



Mejor calidad de vida con soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles



Estado de Información No Financiera 2025

Contenidos

1. Principales cifras	2
2. Conversamos con el CEO	5
3. Nuestro modelo de negocio	8
3.1 Nuestra organización: misión, visión y valores	9
3.2 Nuestra propuesta de valor	10
4. La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio	18
4.1 Principales hitos en 2025	19
4.2 Contexto y principales tendencias	21
4.3 Nuestra estrategia sostenible	30
4.4 Creando valor junto con nuestros grupos de interés	38
4.5 Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad	39
4.6 Principales reconocimientos y certificaciones	43
5. Nuestra gestión ejemplar	45
5.1 Estructura y gobierno corporativo	46
5.2 Gestión de riesgos	51
5.3 Comportamiento ético y cumplimiento	58
5.4 Nuestro enfoque fiscal	61
5.5 Respeto de los derechos humanos	62
5.6 Nuestra cadena de compras responsable	63
6. La innovación y el cliente como palancas de impulso	67
6.1 Experiencia y seguridad y salud del cliente	68
6.2 Atrayendo la innovación y digitalización	77
6.3 Ciberseguridad y seguridad de la información	82
7. Nuestro talento humano	84
7.1 La plantilla en cifras	86
7.2 El mejor talento	91
7.3 Diversidad e inclusión	92
7.4 Seguridad, Salud y Bienestar	95
· Tablas de indicadores de la Ley 11/2018	99
· Cuestiones de Seguridad y Salud en el trabajo	104
8. Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	106
9. Protegemos el entorno natural	112
9.1 Cuidado del entorno natural	116
9.2 Estrategia climática	118
9.3 Economía circular	126
9.4 Gestión sostenible del agua	134
9.5 Protección de la biodiversidad	135
9.6 Ambiciones ambientales	137
10. Anexos	139
10.1 Acerca de este informe	140
10.2 Matriz de materialidad	141
10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018	147
10.4 Índice de los contenidos GRI	152

1 Principales cifras

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

1. Principales cifras



98,5%

Reutilización del
residuo de PVC en
fabricar nuevos
productos



718

Empleados, creciendo
un 5,6% respecto a 2024



Puntuación
72/100

Medalla de Plata en
certificación Ecovadis

Reducción del
10,3%

de residuos de
microplásticos (OCS)

92,8%

Plantilla con contrato
indefinido

Aproximadamente

20%

del EBITDA anual
destinado al impulso de
I+D+i

7.952 t CO₂e

Emisiones evitadas
por el uso de energía
renovable y teletrabajo

7.161 horas

de formación con
más de 365 cursos
impartidos

0

Incidentes de
ciberseguridad

Reducción de la
Huella de Carbono de
Organización

15,9% Alcance 1

16,7% Alcance 2

Aumento de más

4%

en compras a
proveedores locales

0

Denuncias recibidas
a través del canal de
denuncias

2 Conversamos con el CEO

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

2. Conversamos con el CEO

Ignacio Muñoz, CEO de **Molecor**, analiza el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el último ejercicio y ofrece una visión sobre las perspectivas para el próximo año, en un contexto marcado por desafíos y oportunidades relevantes para el sector.

Al analizar el ejercicio 2025, ¿cómo valora el desempeño global de la compañía y cuáles destacaría como los logros más relevantes del año?

En **Molecor** entendemos que el verdadero éxito empresarial trasciende los resultados financieros y se mide por la huella positiva que dejamos en el planeta y en las personas. Por ello, la sostenibilidad continúa siendo un pilar esencial de nuestra estrategia y, durante 2025, hemos reforzado nuestro desempeño en todas sus dimensiones, avanzando en descarbonización y en el desarrollo de soluciones de menor impacto ambiental, al tiempo que impulsamos el bienestar y la formación de las personas y fortalecemos nuestros mecanismos de integridad, transparencia y control interno.

En 2025, la compañía ha vuelto a demostrar su solidez en un entorno global especialmente exigente. La combinación de innovación, agilidad operativa y expansión internacional ha permitido a **Molecor** mantener un crecimiento sostenido y reforzar su posicionamiento en el sector.

Hemos seguido impulsando la innovación, un eje esencial de nuestra estrategia, avanzando tanto en el desarrollo de nuevos productos como en la mejora continua de nuestros procesos para mantenernos a la vanguardia del sector. En 2025, este compromiso se ha materializado en el lanzamiento de los nuevos productos ecodiseñados SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®, elaborados con material reciclado posconsumo, reforzando así nuestra apuesta por soluciones más circulares y de menor impacto ambiental. Estos avances nos permiten ofrecer al mercado soluciones más sostenibles, innovadoras y competitivas, preparadas para responder a los desafíos presentes y futuros.

El desempeño de la compañía en 2025 ha estado marcado por la consolidación de una estrategia de sostenibilidad robusta en un contexto global especialmente complejo. La inestabilidad geopolítica, el encarecimiento energético y el incremento de los requisitos normativos europeos han exigido una gestión más resiliente, eficiente y alineada con los criterios ESG.

En términos ambientales, el año 2025 ha supuesto un avance significativo en nuestra contribución a la economía circular y a los objetivos climáticos. Respecto a la economía circular, además del lanzamiento de nuevos productos circulares, hemos reforzado la circularidad de nuestros procesos productivos, reutilizando el 98,5% de los residuos de PVC generados en la fabricación de nuevas soluciones, lo que nos permite incrementar la reutilización de recursos y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones. Asimismo, hemos seguido avanzando en nuestra ambición de alcanzar la neutralidad climática en 2040, fortaleciendo el análisis de la Huella de Carbono de Organización con la inclusión del Alcance 3 en el cálculo, lo que va a permitir definir objetivos de reducción basados en ciencia; también hemos impulsado la eficiencia energética gracias al Sistema de Gestión de la Energía implantado en todas las plantas de producción y hemos seguido apostando por la energía de origen renovable; todas estas acciones nos han permitido reducir nuestras emisiones de CO₂ tanto en el Alcance 1 como en el Alcance 2, lo que nos permite seguir contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. Todo esto se complementa con nuestro compromiso con la transparencia ambiental, reforzado mediante la elaboración y verificación de declaraciones ambientales de producto que acreditan, con información objetiva y trazable, el impacto de nuestras principales soluciones a lo largo de su ciclo de vida.

Desde la perspectiva social, 2025 ha supuesto un avance relevante en la consolidación de iniciativas diseñadas para fortalecer el bienestar, la seguridad y el desarrollo del equipo. Se han ampliado programas como el Programa de Ayuda al Empleado y los servicios de apoyo psicosocial, así como iniciativas orientadas al clima laboral, a la formación técnica y al desarrollo de liderazgo, fundamentales para asegurar la evolución profesional en un entorno cada vez más exigente. También se han impulsado acciones de contribución social vinculadas al acceso al agua y al apoyo a comunidades vulnerables, consolidando el propósito de impacto positivo de la compañía.

En cuanto a la gobernanza, se ha reforzado el marco ético y de cumplimiento mediante la implantación de controles internos más robustos y la ampliación de la formación en integridad y buenas prácticas para toda la organización. Asimismo, se ha avanzado en el análisis de doble materialidad, pieza clave para

la adaptación a los requisitos de la nueva Directiva CSRD y para garantizar un modelo de reporte transparente, comparable y alineado con los estándares europeos. Este fortalecimiento de nuestro sistema de gobernanza se acompaña de un compromiso firme con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al que en 2025 hemos contribuido mediante avances concretos en producción responsable, circularidad, gestión sostenible del agua y mejora de nuestro desempeño ambiental y social, integrando estos principios en nuestras decisiones y actuaciones para generar un impacto positivo real.

¿Qué retos y oportunidades identifica en el entorno actual del sector y qué estrategia está desplegando la compañía para afrontarlos con éxito?

El sector industrial y, en particular, el de las tuberías plásticas, se encuentra en una fase de profunda transformación impulsada por la transición hacia modelos circulares, la creciente regulación sobre materiales plásticos y los retos asociados al cambio climático. La necesidad de infraestructuras de agua más eficientes, resistentes y con menor huella ambiental constituye una oportunidad relevante para compañías capaces de ofrecer soluciones avanzadas y sostenibles. **Molecor**, gracias a su tecnología de orientación molecular y su capacidad de innovación, se posiciona como un actor clave en esta transición.

En paralelo al contexto regulatorio, el panorama geopolítico y energético continúa afectando a las cadenas de suministro, a los costes de producción y a la disponibilidad de materias primas. Para afrontar estos desafíos, la compañía mantiene una estrategia basada en tres pilares: eficiencia operativa, innovación tecnológica y sostenibilidad transversal. La consolidación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 y la mejora continua de los procesos productivos permiten reducir la dependencia energética y mitigar riesgos asociados a la volatilidad de los mercados. La innovación en ecodiseño y materiales de bajo impacto refuerza la competitividad en un entorno donde la circularidad y la trazabilidad son cada vez más determinantes.

De cara al futuro, **Molecor** deberá afrontar retos ambientales cada vez más exigentes, entre ellos acelerar el ritmo de descarbonización, reforzar la eficiencia energética y avanzar hacia procesos productivos de menor impacto para responder a un entorno climático y regulatorio en rápida evolución. Para dar respuesta a estos desafíos, la compañía continuará impulsando la integración de energías renovables, optimizando sus operaciones y desarrollando productos más sostenibles. Asimismo, seguirá avanzando en su estrategia de descarbonización gracias al análisis de la Huella de Carbono de Organización y, especialmente, a la incorporación de las emisiones del Alcance 3, fundamentales para definir con rigor la hoja de ruta hacia la neutralidad climática en 2040. Este compromiso se refuerza con la modernización de equipos eficientes y con el trabajo desarrollado en el Sistema de Gestión de la Energía, orientado a mejorar de forma continua la eficiencia energética de los procesos productivos y a asegurar la reducción progresiva de las emisiones.



En el ámbito social, la necesidad de fortalecer la capacitación y el bienestar del equipo ha sido otro reto relevante. Para abordarlo, **Molecor** ha ampliado los programas formativos mediante plataformas digitales facilitando el desarrollo continuo del talento, y ha reforzado iniciativas de bienestar y clima laboral, garantizando un entorno seguro y preparado para afrontar los desafíos estratégicos del sector.

En materia de gobernanza, la compañía se enfrenta a retos crecientes derivados de un marco regulatorio cada vez más exigente en materia de *reporting*, y de la necesidad de reforzar la transparencia, la integridad y la solidez de sus prácticas internas en todas las áreas de la organización. Para responder a estas exigencias, **Molecor** ha fortalecido su marco ético implantando controles de cumplimiento más robustos y alineados con las mejores prácticas internacionales. Asimismo, se ha consolidado el Comité de Sostenibilidad como órgano clave de supervisión, permitiendo una gestión más estratégica de los riesgos y oportunidades ESG identificados.

El panorama regulatorio europeo ha evolucionado con especial intensidad durante 2025, marcado por la aprobación del Paquete Ómnibus I, que ha introducido cambios relevantes en los requerimientos de sostenibilidad y generado un alto grado de incertidumbre en su interpretación y aplicación. Esta situación ha exigido revisiones continuas, adaptación de procesos y una mayor precisión en la gestión y el reporte de la información no financiera. En este contexto, **Molecor** ha reforzado su compromiso con la transparencia y la integridad, avanzando en la actualización de sus sistemas internos de control, fortaleciendo sus mecanismos de gobernanza y garantizando que la calidad y trazabilidad del dato se mantengan al más alto nivel. A pesar de la complejidad del entorno, la compañía sigue considerando la sostenibilidad como un pilar estratégico y continuará progresando con determinación para alinearse con las nuevas exigencias europeas y consolidar un modelo de gestión cada vez más robusto y responsable.

En conclusión, el escenario global con el que nos adentramos en 2026, marcado por la inestabilidad geopolítica, el avance del cambio climático y un marco regulatorio en continua evolución seguirá planteando importantes desafíos, pero también abrirá nuevas oportunidades para reforzar nuestro modelo sostenible. Este contexto exige acelerar la transición hacia una economía baja en carbono, profundizar en la circularidad y seguir impulsando la innovación y las tecnologías limpias. En este camino, **Molecor** continuará avanzando con determinación, transparencia y responsabilidad, consolidando su liderazgo en soluciones hídricas sostenibles y fortaleciendo su contribución a la competitividad, la innovación y la creación de valor responsable.

Agradecemos el compromiso y apoyo de empleados, colaboradores, clientes, socios y accionistas, esenciales para seguir evolucionando hacia un futuro responsable y sostenible, y para continuar generando un impacto positivo tanto en las personas como en el entorno que nos rodea.



3 Nuestro modelo de negocio

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

3. Nuestro modelo de negocio

3.1 – Nuestra organización: misión, visión y valores

GRI: 2-1

Molecor Tecnología es una empresa con sede en España, especializada en la producción de tuberías y accesorios de PVC Orientado (PVC-O), así como en el desarrollo de tecnología de orientación molecular aplicada a sistemas de canalización de agua a presión. Fundada en 2006 por especialistas del sector, la compañía ha experimentado un crecimiento exponencial y ha desarrollado soluciones innovadoras para la fabricación de tuberías y accesorios de PVC-O, consolidándose como líder mundial en este ámbito. Su capital humano constituye el principal activo de la organización y el motor de su innovación continua.

En agosto de 2020, el fondo español MCH Private Equity adquirió una participación mayoritaria en **Molecor** con el objetivo de impulsar su crecimiento y maximizar su potencial. Gracias a su experiencia industrial y financiera, MCH apoya tanto el desarrollo orgánico como inorgánico del proyecto empresarial.

Posteriormente, el 30 de septiembre de 2021, **Molecor** adquirió la unidad productiva de Adequa (antigua Uralita Sistemas de Tuberías), lo que ha permitido al Grupo evolucionar hacia una empresa más diversificada y con una base de crecimiento más sólida. Como resultado, **Molecor** cuenta hoy con un portafolio ampliado que incluye soluciones para saneamiento y edificación, fortaleciendo considerablemente su posición en el mercado.



Nuestro propósito

- Mejorar la calidad de vida de las personas en cualquier parte del mundo, poniendo agua asequible a su alcance mediante soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles.



Nuestros valores

- **Inconformismo:** Buscamos superar los niveles previamente alcanzados (calidad, eficiencia, innovación, seguridad, etc.) y no nos damos por satisfechos con lo conseguido.
- **Globalidad:** Somos una empresa global, capaz de ofrecer sus servicios y productos en cualquier lugar del mundo. Para ello, creamos un entorno abierto, diverso e inclusivo en el que cualquier talento puede desarrollarse, independientemente de su nacionalidad, ubicación u origen.
- **Honestidad:** Aplicamos a todos los niveles la integridad en nuestras relaciones y decisiones, dentro de un entorno de tolerancia y respeto. Con transparencia, pero respetando siempre la legalidad, los límites normativos y los principios de confidencialidad y privacidad.
- **Compromiso:** Nos comprometemos y buscamos y valoramos el compromiso con las personas de nuestro entorno, con el medioambiente y con las comunidades en las que estamos presentes y en las que prestamos nuestros servicios.
- **Actitud:** Nos gustan los retos y estamos dispuestos a afrontarlos de forma activa, dando lo mejor de nosotros mismos, con la máxima colaboración, con flexibilidad, de forma abierta y sincera.

3.2 - Nuestra propuesta de valor

GRI: 2-6

El modelo de negocio de **Molecor** consiste en 3 pilares fundamentales, que han facilitado unas cuotas de crecimiento muy por encima del sector y una presencia internacional excelente.



Estructura y presencia internacional

En la actualidad, **Molecor** dispone de una estructura de producción en España articulada en varios centros especializados:

Molecor Tecnología		Molecor canalizaciones		
Loeches	Getafe	Alovera	Alcázar de San Juan	Antequera
Fabricación de tuberías y accesorios PVC-O.	Oficinas centrales. Ingeniería y Montaje de maquinaria. Sede de I+D+i.	Fabricación de accesorios de PVC-U por inyección.	Fabricación de tuberías y accesorios para Saneamiento, y tuberías para Edificación en PVC-U.	Fabricación de tuberías de PVC-O y PVC-U.

La fábrica principal de **Molecor Tecnología** se encuentra en Loeches (Madrid) y cuenta con doce líneas de producción dedicadas a la fabricación de productos de PVC-O. En estas instalaciones se producen las tuberías TOM®, que abarcan todos los diámetros de la gama, desde DN90 hasta DN1200 mm, y presiones comprendidas entre 12,5 y 25 bar. Asimismo, se fabrican los accesorios ecoFITTOM® disponibles desde DN110 hasta DN400 mm en PN16.

Estos productos se desarrollan mediante la tecnología de orientación molecular exclusiva de **Molecor** y se exportan a los cinco continentes. Actualmente, más de 30.000 km de tuberías TOM® de PVC-O están instalados en 61 países de todo el mundo, en aplicaciones como redes de abastecimiento, riego, reutilización de agua, sistemas contra incendios y otras infraestructuras hidráulicas.

En la actualidad, **Molecor** cuenta a nivel global con ocho centros productivos y cinco sedes comerciales.

- España concentra cinco plantas de producción, ubicadas en Getafe y Loeches (Madrid), Alovera (Guadalajara), Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Antequera (Málaga). En la planta de Getafe se desarrolla la fabricación de tecnología de PVC Orientado y se ubica la sede de I+D+i, mientras que en el resto de los centros se producen soluciones para edificación, saneamiento, drenaje, abastecimiento y distribución de agua en PVC-O y PVC-U.
- En el ámbito internacional, actualmente las plantas fabrican exclusivamente tuberías TOM® de PVC-O. En Richards Bay (Sudáfrica) se encuentra **Molecor PTY**, que fue establecida en 2016 y que cuenta con tres líneas de producción. En Kuantan (Malasia) se encuentra el centro de producción de **Molecor SEA**, establecida en 2013, que también dispone de tres líneas de producción. Y, por último, **Molecor Paraná**, establecida en 2017 en Paraguay, opera en Villeta con una línea de fabricación.
- Además, **Molecor** dispone de cinco comercializadoras internacionales: **Molecor Maroc**, **Molecor Perú**, **Molecor France**, **Molecor México** y **Molecor USA**, que refuerzan su presencia comercial global.



La compañía está preparada para operar en el mercado global mediante acuerdos con diversos licenciarios de su tecnología exclusiva para la producción de tuberías de PVC-O en distintos países, además de suministrar tuberías y accesorios desde sus centros de producción a cualquier parte del mundo. Asimismo, la adaptación de su tecnología a las diferentes normativas internacionales aplicables al PVC-O resulta esencial para satisfacer los requisitos de los clientes y cumplir con las regulaciones y certificaciones específicas de cada mercado.

Palancas para la propuesta de valor

El **Grupo Molecor** destaca en el sector gracias a un conjunto de palancas que definen su propuesta de valor y consolidan su posicionamiento como referente en soluciones para la gestión eficiente del agua. Sus valores y atributos se articulan principalmente en torno a:

- **Fiabilidad y calidad** de los productos y de los servicios asociados.
- **Amplio portafolio de soluciones**, que cubre necesidades en infraestructuras hidráulicas y edificación.
- **Reconocimientos y colaboraciones en proyectos de I+D+i**, en alianza con socios tecnológicos de alcance internacional.
- **Experiencia de usuario**, integrando las necesidades e inquietudes de los clientes tanto en la fabricación y el acabado de los productos como en el desarrollo de herramientas que facilitan su instalación y operación.
- **Compromiso con el medioambiente**, avalado por productos cuyo desempeño ambiental está respaldado por estudios y evaluaciones técnicas.

A estas palancas se suma un sólido compromiso de servicio, materializado en:

- **Garantías extendidas de hasta 50 años** en las tuberías de PVC-O.
- **Un servicio de postventa cercano y continuo**, orientado a la resolución eficaz de incidencias y al acompañamiento técnico durante todo el ciclo de vida del producto.

Portfolio

El portfolio de productos y servicios de **Molecor** se dirige a los siguientes ámbitos:

Ámbitos	Descripción
SECTORES DE ACTIVIDAD	 Construcción (Edificación y Obra Civil)
	 Industria
	 Agricultura
MERCADOS	Mercado nacional: España (71,2% de la facturación)
	Mercado internacional (28,8% de la facturación)

Productos

INFRAESTRUCTURA	• Tubería TOM® de PVC-O • Accesorios EcoFIT TOM® de PVC-O • Tubería TR6® de PVC-O para riego • Tubería de PVC-U para presión • Accesorios para tuberías de PE • Sistema SANECOR® en PVC corrugado • Pozos de registro SANECOR® • Tubería SANOR® COMPACT de PVC-O • Tubería SANOR® de PVC-O • Sistema COMPACT SN4 de PVC-U • Sistema de PVC-U para drenaje
EDIFICACIÓN	• Sistema AR® de evacuación insonorizado AR® • Sistema EVAC+® de evacuación • Sistema EVAC+ rCOMPACT® de evacuación • Sistemas de evacuación de suelos • Sistema de canalón • Sifones
TECNOLOGÍA	• Maquinaria para la fabricación de PVC-O

Molecor impulsa el progreso tecnológico del PVC-O y contribuye a la sostenibilidad

Los procesos tradicionales de fabricación de tuberías de PVC Orientado presentaban importantes limitaciones a la hora de producir grandes diámetros capaces de soportar elevadas presiones. La tecnología exclusiva de orientación molecular desarrollada por **Molecor** ha permitido superar estos retos, posibilitando la fabricación de tuberías PN25 en toda la gama, así como versiones PN20, lo que permite ajustar los requisitos de presión y optimizar el presupuesto de cada proyecto.

Además de mejorar de forma significativa las prestaciones técnicas del material, esta tecnología contribuye a una mayor sostenibilidad aportando **beneficios ambientales** en comparación con otras alternativas convencionales. La orientación molecular permite reducir el consumo de materia prima, disminuir el peso de las tuberías y mejorar la eficiencia en transporte e instalación, lo que contribuye a una menor Huella de Carbono de Organización. Asimismo, su mayor durabilidad y resistencia a la fatiga prolongan la vida útil de las instalaciones, reduciendo la necesidad de reposición y la generación de residuos asociados.

Pionero en la fabricación de grandes diámetros

La tecnología desarrollada por **Molecor** ha permitido fabricar tuberías de PVC-O de **grandes diámetros, hasta 1.200 mm**, dimensiones que no existían previamente en el mercado mundial de este material. Gracias a este avance, el PVC-O se incorpora como una alternativa viable y competitiva para proyectos que requieren conducciones de gran tamaño. Estas tuberías ofrecen ventajas destacadas, como un menor coste de instalación y una mayor eficiencia en el proceso de montaje, lo que convierte al PVC-O en una opción óptima para obras de infraestructura de gran magnitud.

Accesorios EcoFITOM® de PVC-O, exclusivos a nivel mundial

Molecor ha desarrollado la tecnología necesaria para la fabricación de **accesorios en PVC-O**, un hito único a nivel internacional. Gracias a este avance, la compañía ofrece a sus clientes una **solución integral 100% PVC-O** para el transporte de agua a presión, combinando tuberías y accesorios fabricados con el mismo material y bajo los mismos estándares de calidad y rendimiento. Esta innovación permite sistemas más homogéneos, eficientes y fiables, reforzando las ventajas técnicas y ambientales asociadas al PVC-O.

Tubería de Riego TR6®

Primera tubería orientada **PN6**, desarrollada por **Molecor** en 2023 para aplicaciones de riego. Gracias a la orientación molecular, ofrece **mayores niveles de rigidez**, superando en más del **15%** el módulo de elasticidad de las tuberías de PVC-U PN6 de espesores equivalentes. Presenta, además, **propiedades hidrostáticas mejoradas** y una **resistencia al impacto hasta tres veces superior** a la del PVC-U tradicional, lo que incrementa su fiabilidad en condiciones de instalación exigentes. Su **resistencia hidráulica** también es superior, alcanzando **hasta 60 MPa**, frente a los **45 MPa** propios del PVC-U, y su **comportamiento frente a la fatiga** es notablemente más duradero, asegurando una vida útil más prolongada en sistemas de riego sometidos a ciclos de presión frecuentes.

SANOR® COMPACT. La tecnología del PVC-O llega a las redes de saneamiento

Desarrollado por **Molecor Paraná**, es el primer tubo de pared compacta para saneamiento fabricado en PVC-O. Compatible con arquetas y pozos de registro, ofrece mayor rigidez, mejor elasticidad y alta resistencia al impacto y a la propagación de grietas. Garantiza estanqueidad y es 100% reciclable, aportando eficiencia y sostenibilidad al saneamiento.

Tecnologías Molecor que transforman el saneamiento y la edificación

SANECOR® máxima eficiencia para las redes de saneamiento

Es un sistema de tubería corrugada de PVC-U, desarrollado durante más de 30 años junto con los pozos, para ofrecer soluciones de alta eficiencia en redes de saneamiento y drenaje. Diseñado para aplicaciones exigentes, presta servicio en alcantarillado urbano, colectores de aguas residuales y pluviales, colectores interceptores, emisarios, drenajes y otras conducciones que transportan soluciones ácidas o alcalinas, así como en usos industriales, de construcción, minería y protección o aislamiento de cables.

Gracias a su estructura corrugada y a las ventajas del PVC-U estructurado, combina alta rigidez, excelente comportamiento mecánico y larga durabilidad, posicionándose como una solución robusta y fiable para infraestructuras de saneamiento de cualquier escala.

AR® solución eficiente e insonorizada para evacuación en edificios

Fabricado en PVC-U ofrece una amplia gama de tuberías multicapa y accesorios que permiten resolver distintas configuraciones de evacuación. Además de garantizar una elevada insonorización de las bajantes, dispone de una clasificación de reacción al fuego B s1,d0, la más alta que puede alcanzar un material plástico.



Nuevos productos circulares y sostenibles

Los nuevos desarrollos de **Molecor** en 2025 incorporan criterios avanzados de ecodiseño y el uso de PVC reciclado (rPVC) postconsumo, lo que permite reducir el consumo de recursos vírgenes y disminuir su huella ambiental. Estas innovaciones fortalecen la contribución de la compañía a los principios de la economía circular, impulsando soluciones más eficientes, duraderas y alineadas con un modelo productivo sostenible.

SANOR® saneamiento con diseño orientado y enfoque circular

Primera tubería tricapa fabricada en PVC-O, diseñada para redes de saneamiento por gravedad y aplicaciones sin presión o con presión de hasta 6 bar. Su diseño orientado confiere al producto un comportamiento mecánico superior, aportando mayores niveles de rigidez, un módulo de elasticidad incrementado y elevada resistencia al impacto, respecto a las soluciones convencionales de PVC-U, gracias a la estructura laminar generada por la orientación molecular. El producto integra criterios de ecodiseño y permite incorporar hasta un **60% de material reciclado** en su capa intermedia reduciendo significativamente el uso de materia prima virgen y avanzar hacia un modelo más circular y eficiente en redes de saneamiento. Esta configuración mejora su desempeño ambiental sin comprometer sus prestaciones hidráulicas ni su comportamiento estructural.

EVAC+ rCOMPACT®: ecodiseño para una evacuación más sostenible

Tubería de evacuación estructurada en PVC-U, diseñada para la conducción de aguas residuales y pluviales en el interior de edificios. Mantiene las prestaciones del sistema EVAC+® convencional, pero incorpora en su capa intermedia hasta un **60% de rPVC postconsumo**.

Esta solución permite reducir significativamente la huella ambiental del producto, al disminuir el uso de materia prima virgen y aprovechar recursos reciclados, manteniendo al mismo tiempo un rendimiento superior respecto a las tuberías compactas tradicionales. Con ello, EVAC+ rCOMPACT® refuerza el compromiso de **Molecor** con la sostenibilidad, el uso eficiente de recursos y la transición hacia modelos más circulares en aplicaciones de edificación.



Garantía ampliada Molecor

Molecor ofrece una **garantía ampliada de 50 años** para las tuberías **TOM®** de PVC-O fabricadas por la compañía, reflejando el elevado nivel de fiabilidad y desempeño asociado a sus soluciones. Esta garantía cubre en el caso de que se determine que un producto no cumple con las normas técnicas aplicables, y en tal caso **Molecor** se compromete a sustituir las tuberías afectadas por otras del mismo tipo, tamaño y cantidad, asegurando la continuidad y calidad de las instalaciones.

Esta política de garantía extendida se fundamenta en la resistencia mecánica, durabilidad y estabilidad estructural que aporta la tecnología de orientación molecular, características que permiten a las tuberías TOM® mantener un rendimiento óptimo durante décadas incluso en condiciones de operación exigentes. De este modo, la compañía refuerza la confianza de clientes, ingenierías y operadores en la fiabilidad a largo plazo de sus soluciones para redes de transporte de agua a presión

Productos sostenibles

Molecor, en su compromiso con generar un impacto positivo a través de sus actividades, mantiene una firme apuesta por el desarrollo de productos circulares y sostenibles. Aplicando su principio de transparencia para evitar cualquier riesgo de *greenwashing*, la compañía ha avanzado en el análisis del comportamiento ambiental de sus soluciones mediante el uso de etiquetas ambientales reconocidas internacionalmente.

En 2025, **Molecor** ha continuado avanzando en la evaluación ambiental de sus productos, ampliando el alcance de esta iniciativa mediante la obtención de la **Declaración Ambiental de Producto (DAP o EDP)** conforme a la norma EN 15804 del sistema de evacuación EVAC+®, registrada y verificada dentro del programa *The International EPD® System*. Esta nueva certificación refuerza la línea de trabajo desarrollada en ejercicios anteriores y se suma al conjunto de ecoetiquetas ambientales ya disponibles en la organización: Tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM® en PVC-O, Sistema de evacuación insonorizada AR®, Sistema de saneamiento corrugado SANECOR® y Tubería de riego TR6®.

Estas certificaciones voluntarias acreditan el sólido compromiso de **Molecor** con la sostenibilidad y con la evaluación rigurosa del impacto ambiental de sus productos, garantizando la veracidad de la información relativa a emisiones de gases de efecto invernadero, consumos energéticos y uso de recursos, entre otros parámetros. Asimismo, mediante estas ecoetiquetas, la compañía impulsa la construcción de infraestructuras hidráulicas y soluciones de edificación más sostenibles, destacando el papel clave de las DAP como instrumento esencial para reducir el impacto ambiental del sector de la construcción.

De esta manera, los productos de PVC fabricados por **Molecor** se posicionan como una de las soluciones más eficientes y sostenibles del mercado, gracias a su contribución positiva al desarrollo sostenible y al desempeño ambiental contrastado. En el caso de las **tuberías TOM® y los accesorios ecoFITTOM® en PVC-O**, esta afirmación se sustenta en estudios independientes, entre ellos el análisis "Estimación del consumo energético y de la emisión de CO₂ asociado a la producción, uso y disposición final de tuberías de PVC, PEHD, PP, Fundición y Hormigón" (Universidad Politécnica de Catalunya) y los estudios ambientales "*PVC-O Environmental Product Declaration*" (*The European Plastics Pipes and Fittings Association*), que avalan su menor impacto respecto a alternativas convencionales.

Los productos de PVC-O y PVC-U de **Molecor** presentan un conjunto de **ventajas ambientales significativas**, resultado tanto de las propiedades intrínsecas del material como de la eficiencia del proceso de orientación molecular:

- **Uso eficiente de recursos naturales:** solo el 43% de la composición del PVC procede del petróleo, lo que reduce la dependencia de recursos fósiles. Además, la orientación molecular permite obtener mayores

- prestaciones con un menor espesor de pared, disminuyendo la cantidad de materia prima utilizada.
- **Menor consumo energético a lo largo del ciclo de vida:** los productos de **Molecor** requieren menos energía en todas las fases, desde la extracción de materias primas y la fabricación hasta el uso en servicio, lo que contribuye a una huella ambiental reducida frente a materiales alternativos.
- **Eficiencia en la gestión de residuos y contribución a la economía circular:** el PVC es 100% reciclable y puede reincorporarse tanto a la fabricación de nuevas tuberías como a otras aplicaciones plásticas con menores requisitos técnicos. Esto favorece la reutilización de recursos, reduce la generación de residuos y fortalece la transición hacia modelos circulares.
- **Durabilidad y vida útil prolongada:** los productos orientados presentan mayor resistencia mecánica, menor probabilidad de rotura y excelente comportamiento frente a la propagación de grietas, lo que reduce intervenciones, reposiciones y el impacto asociado al mantenimiento de infraestructuras.
- **Mejora del desempeño ambiental:** estudios independientes confirman que las soluciones de **Molecor** presentan menores impactos ambientales que otros materiales usados en redes hidráulicas.
- **Contribución a infraestructuras energéticamente más eficientes:** gracias a su elevada lisura interna y menor pérdida de carga, las tuberías de PVC-O favorecen menores consumos energéticos en bombeo y una operación más eficiente a lo largo de toda la vida útil.

En conjunto, los desarrollos de **Molecor** en materia de productos sostenibles reflejan una estrategia sólida basada en el ecodiseño, el uso eficiente de recursos, la incorporación de material reciclado, y la evaluación transparente del desempeño ambiental mediante Declaraciones Ambientales de Producto verificadas. Esta combinación de innovación técnica y compromiso ambiental permite a la compañía ofrecer soluciones que no solo maximizan la eficiencia y la durabilidad de las infraestructuras, sino que contribuyen de manera tangible a la economía circular y a la reducción del impacto ambiental del sector.

 Conoce más sobre nuestros productos sostenibles en el apartado [Protegemos el entorno natural](#)



Nuestro portfolio de servicios

Servicio postventa

Molecor ofrece un servicio postventa basado en la asistencia y el seguimiento continuos, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos y soluciones instaladas.

En el ámbito de la comercialización de tecnología, este servicio incluye:

- Garantía de los equipos suministrados.
- Análisis y propuesta de soluciones técnicas en tiempo real.
- Planes de mantenimiento y supervisión preventiva.
- Suministro de piezas de repuesto.

En el caso de tuberías y accesorios, **Molecor** ofrece:

- Asistencia y seguimiento continuos durante la instalación.
- Estudios detallados sobre el comportamiento de los elementos instalados, a petición del cliente o ante incidencias en la red.

Asistencia técnica para proyectos

Molecor proporciona apoyo técnico especializado a clientes y colaboradores en el desarrollo de proyectos de redes de transporte:

- Elaboración de informes completos que recogen los cálculos requeridos.
- Atención personalizada durante todas las fases del proyecto.
- Información técnica detallada de toda la gama de productos fabricados.

Formación técnica

La compañía colabora con asociaciones y organismos para impartir formación y jornadas técnicas centradas en:

Características y ventajas de las tuberías y accesorios **Molecor**.

- Recomendaciones de instalación.
- Contribución de las soluciones al desarrollo sostenible.
- Sensibilización ambiental para profesionales del sector.

Herramientas de valor añadido

Para facilitar la operativa del usuario, **Molecor** pone a disposición diversas herramientas técnicas que complementan su oferta de servicios, entre las que destacan:

- **TOMCalculation**, programa de cálculo mecánico.
- **GeoTOM®**, aplicación de geolocalización.
- Manuales de producto.
- Catálogos en formato **BIM y Presto**.



4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

4. La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

4.1 – Principales hitos en 2025

Obtención de la Medalla de Plata en la certificación EcoVadis

Molecor ha obtenido la Medalla de Plata EcoVadis, con una puntuación total de 72/100 y situándose en el percentil 92 de las empresas evaluadas. La compañía ha logrado un desempeño equilibrado en los cuatro bloques analizados: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles, destacando especialmente en la solidez de su gestión ambiental y en sus sistemas de ética y cumplimiento, lo que refuerza la madurez de su enfoque ESG y su compromiso con la mejora continua.

Lanzamiento de la Política Anticorrupción

La compañía ha reforzado su marco de cumplimiento con la aprobación y difusión de la Política Anticorrupción, un documento que formaliza el compromiso de **Molecor** en la prevención de cualquier forma de corrupción o soborno. Esta política define criterios claros de conducta y directrices aplicables a regalos, invitaciones, conflictos de interés y relaciones con terceros, consolidando un sistema de integridad más sólido y coherente con los estándares éticos de la organización.

Consolidación del marco normativo de *compliance*

Durante el ejercicio se ha avanzado en la elaboración y revisión de políticas y procedimientos internos en el marco del Programa de *Compliance*, incorporando nuevos documentos y actualizando los ya existentes. Este trabajo ha permitido consolidar un sistema de cumplimiento más sólido, coherente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

Impulso a la ciberseguridad corporativa

La compañía ha logrado un avance significativo en materia de ciberseguridad mediante la mejora de sus mecanismos de protección digital y el progreso en la adecuación a los requisitos de NIS2 y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Este impulso refuerza la capacidad de prevención, detección y respuesta ante riesgos tecnológicos y contribuye a fortalecer la resiliencia y seguridad de los sistemas corporativos.

Consolidación de la sensibilización y la comunicación del desempeño sostenible

La compañía ha consolidado su enfoque de sensibilización y comunicación del desempeño sostenible, reforzando la transparencia y autenticidad de los mensajes dirigidos a sus grupos de interés. A través de sus canales internos y externos —como la web corporativa, redes sociales, medios de comunicación y el boletín interno— **Molecor** continúa construyendo confianza al comunicar de manera rigurosa sus avances y desafíos en sostenibilidad, evitando prácticas de *greenwashing* y promoviendo una cultura corporativa basada en la honestidad y la generación de impacto positivo.

Lanzamiento del programa de voluntariado corporativo

La compañía ha puesto en marcha su programa de voluntariado corporativo, una iniciativa destinada a promover la participación activa de los empleados en acciones sociales y ambientales. Este programa impulsa la contribución directa de la plantilla a causas de interés comunitario y refuerza el compromiso de **Molecor** con la responsabilidad social, la solidaridad y el impacto positivo en su entorno.

Impulso al bienestar y a la conciliación

Durante 2025, se ha reforzado el compromiso con el bienestar de la plantilla mediante nuevas medidas de conciliación y salud laboral, ampliando las iniciativas ya implantadas a través del desarrollo del Catálogo de Medidas de Conciliación, que consolida y mejora las opciones disponibles. Asimismo, se ha fortalecido el Programa de Ayuda al Empleado (PAE) y se ha progresado en la implantación del Modelo EFR, mediante la formación del responsable del sistema, sentando las bases para una gestión más estructurada y responsable de la conciliación.

Lanzamiento de nuevos productos circulares y sostenibles: SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®

La compañía ha puesto en el mercado los nuevos sistemas SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®, desarrollados aplicando criterios de ecodiseño e incorporando rPVC posconsumo en su composición. Estas soluciones avanzadas reducen el uso de materia prima virgen y disminuyen su impacto ambiental y huella de carbono, reforzando la transición hacia modelos más circulares y eficientes en las aplicaciones de saneamiento y evacuación.

Ampliación de la certificación del Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001

Durante 2025, se completó la certificación ISO 50001 del Sistema de Gestión de la Energía en **Molecor** Canalizaciones, ampliando su alcance a las plantas de Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera. Esta certificación acredita la implantación de procedimientos que mejoran la eficiencia energética y respaldan la hoja de ruta de descarbonización de la compañía.

Huella de Carbono de Organización. Inclusión del Alcance 3

En 2025, se ha completado la verificación oficial de su Huella de Carbono de Organización para el ejercicio 2024, incorporando por primera vez el Alcance 3, lo que permite disponer de una visión integral de sus emisiones y avanzar con mayor rigor en la definición del plan de descarbonización y los objetivos de reducción alineados con basados en ciencia.

Definición del Plan de Descarbonización

La compañía ha completado la definición de su Plan de Descarbonización, en el que se establecen las principales líneas de actuación para reducir las emisiones y avanzar hacia la neutralidad climática en 2040. Este plan identifica las áreas prioritarias de intervención e impulsa medidas basadas en criterios basados en ciencia y alineados con el Acuerdo de París para mejorar el desempeño climático de la organización y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Obtención de nueva Declaración Ambiental de Producto

Para el sistema de evacuación EVAC+®, verificada por una tercera parte independiente y registrada en el programa *The International EPD® System*, confirma su desempeño ambiental y su alineación con los criterios de ecodiseño y transparencia. Esta ecoetiqueta voluntaria refleja el compromiso de la organización con la sostenibilidad y la evaluación rigurosa del impacto de sus actividades en el ámbito de las tuberías plásticas, acreditando la veracidad de la información publicada sobre emisiones de gases de efecto invernadero, consumos energéticos, uso de recursos y otros parámetros ambientales clave.

Consolidación del liderazgo en buenas prácticas OCS

La compañía ha reforzado su liderazgo en la implementación del programa *Operation Clean Sweep* (OCS), logrando una reducción del 10,3% en los residuos plásticos generados, y consolidándose como referente sectorial a través de su participación activa en distintos eventos y foros especializados. Asimismo, ha avanzado en la evaluación y estimación de posibles pérdidas al medioambiente, lo que permite mejorar los controles operativos y adoptar medidas preventivas más eficaces. En conjunto, estos progresos fortalecen la gestión responsable de microplásticos y permiten a **Molecor** anticiparse a los nuevos requisitos legislativos en esta materia.

4.2 - Contexto y principales tendencias

En 2025, el entorno global ha estado marcado por un incremento notable de la inestabilidad geopolítica, un endurecimiento de la regulación ambiental y de sostenibilidad en la Unión Europea, y una aceleración de los impactos climáticos, factores que condicionan de manera directa a la industria manufacturera y a la cadena de valor de los materiales plásticos.

El [*Global Risks Report 2025*](#) del *World Economic Forum* (WEF) describe un escenario mundial marcado por una creciente fragmentación geopolítica, el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos, la expansión de la desinformación y una profunda polarización social, junto con mayores tensiones económicas y un avance tecnológico que incrementa los riesgos asociados a la inteligencia artificial y la seguridad digital. Este entorno configura un 2025 caracterizado por alta incertidumbre y vulnerabilidad estructural. En este marco, el informe identifica como riesgos inmediatos los conflictos armados entre Estados, la desinformación, los eventos climáticos extremos y los ciberataques, advirtiendo además del deterioro progresivo de los sistemas naturales, la intensificación de la escasez de recursos estratégicos y el avance sostenido de la polarización social, factores que impactan directamente en la disponibilidad de materias primas, la estabilidad de los mercados y la resiliencia de las cadenas de suministro.

En 2025, se intensificó la inestabilidad geopolítica, con un entorno internacional cada vez más fragmentado y más de un centenar de conflictos activos en el mundo. La prolongación de la guerra en Ucrania y la evolución del conflicto en Oriente Medio han elevado las tensiones globales, mientras que el retorno de políticas proteccionistas por parte de Estados Unidos está reconfigurando el comercio internacional y generando nuevas fricciones entre potencias.

En el ámbito climático, 2025 se caracteriza por una intensificación sin precedentes de los fenómenos meteorológicos extremos, con olas de calor generalizadas, lluvias torrenciales, inundaciones e incendios forestales de gran escala —como los de Los Ángeles, que destruyeron más de 16.000 estructuras—, reflejo de un deterioro acelerado de los sistemas naturales. Estos eventos han incrementado los desplazamientos poblacionales, generado interrupciones operativas y agravado la escasez de recursos estratégicos, elevando los riesgos para la seguridad alimentaria y del agua. A este escenario se suma que, según la Organización Meteorológica Mundial, 2025 se perfila como el segundo o tercer año más cálido jamás registrado, con una anomalía térmica media de +1,42 °C respecto a los niveles preindustriales, evidencia de la aceleración del calentamiento global y del creciente impacto económico y social asociado a los riesgos climáticos.

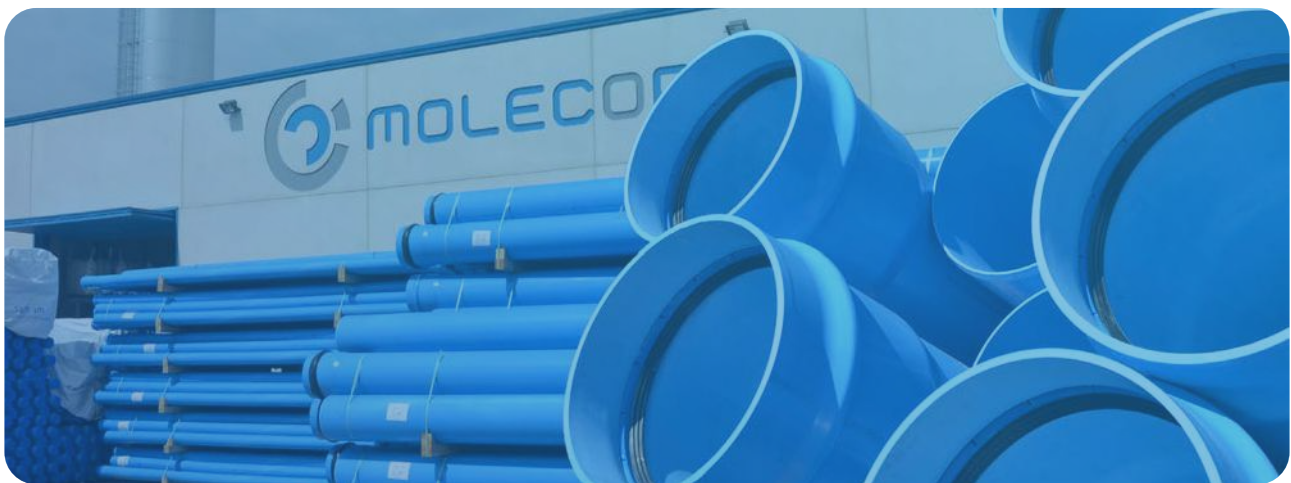
Desde el punto de vista regulatorio, el marco ambiental europeo avanza hacia exigencias cada vez más estrictas para todos los sectores productivos. La aceleración normativa en torno a la economía circular, la gestión de residuos, el nuevo marco de productos sostenibles y el refuerzo de los objetivos climáticos del Pacto Verde Europeo configuran un entorno más complejo y demandante para las empresas. Este proceso, impulsado por la necesidad de reducir impactos ambientales y mejorar la trazabilidad y el desempeño de los materiales a lo largo de su ciclo de vida, obliga a la industria a fortalecer la transparencia, reforzar los sistemas de control operativo y anticipar la futura armonización legislativa.

En concreto, el sector de las tuberías plásticas afronta en 2025 un marcado endurecimiento regulatorio, impulsado por nuevas normas europeas orientadas a la protección ambiental, la economía circular y la sostenibilidad. Este marco incluye la restricción de microplásticos, el control reforzado de la pérdida de granza y requisitos más estrictos para los operadores que manipulan materiales poliméricos, lo que obliga a una gestión más rigurosa en todas las fases del proceso productivo. Al mismo tiempo, la revisión de la normativa sobre envases, residuos y economía circular y la aplicación de la Estrategia de Productos Sostenibles incrementan la exigencia de incorporar materiales reciclados, mejorar el diseño orientado al ciclo de vida y demostrar un mayor desempeño ambiental. En paralelo, la Directiva de Agua Potable (DWD) refuerza los requisitos para los materiales en contacto con el agua destinada a consumo humano, tanto en términos de seguridad sanitaria como de composición y control de sustancias, lo que añade nuevas obligaciones de verificación y cumplimiento para los fabricantes de tuberías. Este entorno se traduce en mayores obligaciones de trazabilidad, eficiencia de recursos y prevención de emisiones, condicionando su competitividad y el acceso a los mercados europeos.

Finalmente, el marco de sostenibilidad empresarial evoluciona con la revisión de la CSRD y sus estándares ESRS a través del Paquete Ómnibus I, que la Comisión Europea lanzó con el objetivo de simplificar el marco de reporte y la diligencia debida, reduciendo la carga administrativa y ajustando los calendarios de aplicación. Aunque la reforma reduce el número de empresas obligadas y modifica elementos sustanciales de la CSRD, la CS3D y la Taxonomía, la presión regulatoria y del mercado a través de clientes, financiadores y administraciones públicas, mantiene intacta la exigencia de transparencia, medición de impactos, gestión de riesgos climáticos, circularidad y datos ESG fiables en toda la cadena de valor, consolidando la importancia creciente de los criterios ESG en las estrategias corporativas.

En cuanto a la economía española, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística confirman que el PIB creció un 2,8% en 2025, claramente por encima de la mayoría de las economías europeas según los datos de la Comisión Europea. Este crecimiento está impulsado por el turismo, el dinamismo del consumo interno y la continuidad del Plan de Recuperación, un contexto especialmente relevante para **Molecor** por el impulso inversor del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, que sigue generando oportunidades en infraestructuras hidráulicas.

Este entorno global más incierto, polarizado y vulnerable a los impactos climáticos condiciona de manera significativa la actividad de **Molecor**, obligando a la compañía a reforzar su capacidad de anticipación y resiliencia. La intensificación de las tensiones geopolíticas, la mayor volatilidad de los mercados y el incremento de los eventos climáticos extremos elevan los riesgos asociados al suministro, la estabilidad regulatoria y la continuidad operativa. Al mismo tiempo, la creciente presión normativa impulsa a la industria hacia modelos productivos más seguros, trazables y circulares, exigiendo a empresas como **Molecor** anticiparse y fortalecer sus sistemas de gestión. En este contexto, la compañía debe seguir adaptando su estrategia y su modelo de gestión, consolidando una gestión ESG robusta, reforzando la descarbonización, la seguridad de la cadena de suministro, la innovación en productos sostenibles y la transparencia ambiental en sus productos y operaciones, elementos que ya forman parte estructural de su escenario operativo.



En 2026, el entorno global sigue marcado por mayor inestabilidad geopolítica, riesgos tecnológicos acelerados, presión regulatoria ambiental y un aumento sostenido de eventos climáticos extremos, todos ellos con impacto directo en la actividad de **Molecor**:

- **Confrontación geoeconómica y conflictos armados:** riesgo urgente que puede alterar cadenas globales de suministro, precios energéticos y estabilidad de mercados donde opera **Molecor**.
- **Desinformación y polarización social:** continúan como riesgos de primer orden, especialmente sensibles para sectores vinculados al PVC y a materiales sometidos a presión reputacional.
- **Eventos climáticos extremos más frecuentes:** incrementan riesgos operativos, afectación a activos y interrupciones logísticas, reforzando la necesidad de anticipar riesgos físicos y de transición.
- **Aumento de la presión regulatoria ambiental:** nuevas exigencias en descarbonización, circularidad,

gestión de residuos, microplásticos y ecodiseño condicionan procesos, materiales y requisitos de cumplimiento.

- **Ciberinseguridad y riesgos tecnológicos:** crecimiento de ciberataques, ciberespionaje y vulnerabilidades derivadas de la digitalización industrial.
- **Tensiones económicas y volatilidad:** impactos en precios de energía, materias primas y transporte que afectan directamente a márgenes y planificación
- **Escasez de recursos y deterioro ambiental:** incrementa la exigencia de eficiencia, trazabilidad y circularidad, alineada con tendencias regulatorias y de mercado.

En conjunto, las tendencias identificadas para 2026 reflejan un entorno global cada vez más exigente para la actividad industrial. Para **Molecor**, estas dinámicas subrayan la necesidad de consolidar estrategias de mitigación climática, mejorar la eficiencia energética, gestionar los recursos de forma responsable, prevenir la pérdida de microplásticos y fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro. Asimismo, la presión regulatoria creciente y la demanda de productos más eficientes, trazables y circulares refuerzan la importancia de continuar impulsando la innovación sostenible y la anticipación normativa en un entorno global cada vez más fragmentado y competitivo.

Para **Molecor**, este contexto supone avanzar hacia un modelo de sostenibilidad más sólido, verificable y orientado a la rendición de cuentas, reforzando sus procesos de control ESG, la consistencia de sus alegaciones ambientales y la gestión rigurosa del desempeño. Sobre esta base se articulan las principales tendencias que condicionan la actividad de la compañía y que se detallan a continuación.





Tendencia 1: Economía circular

La Unión Europea ha situado la economía circular como uno de los ejes estratégicos para los próximos años. El [Plan de Acción para la economía circular](#), adoptado por la Comisión Europea el 11 de marzo de 2020, constituye uno de los pilares del [Pacto Verde Europeo](#) y establece una hoja de ruta ambiciosa para avanzar hacia una economía neutra en carbono, eficiente en el uso de recursos y alineada con el objetivo de neutralidad climática en 2050, así como con la protección de la biodiversidad. Este Plan incorpora medidas destinadas a lograr que los productos sostenibles sean la norma en la UE, reforzando el ecodiseño, la durabilidad y la reparabilidad; garantizar que los consumidores dispongan de información fiable para tomar decisiones más sostenibles; priorizar sectores de alto uso de recursos; y reducir la generación de residuos. En esta misma línea, la Comisión Europea ha propuesto desde 2022 nuevas normas sobre envases, residuos y requerimientos de ecodiseño bajo el nuevo Reglamento de Productos Sostenibles (ESPR).

En España, la estrategia "[España Circular 2030](#)" establece el marco nacional para impulsar un modelo de consumo y producción más eficiente, reduciendo la generación de residuos y aumentando el aprovechamiento de los materiales ya presentes en la economía. Su objetivo es prolongar el valor de productos y recursos durante el mayor tiempo posible y contribuir a una economía sostenible, descarbonizada, competitiva y eficiente en el uso de los recursos. Esta estrategia está plenamente alineada con las iniciativas comunitarias, el Pacto Verde Europeo y los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, reforzando la integración de la circularidad en las políticas públicas y en la actividad empresarial.

Avances y gestión en Molecor

Para **Molecor**, el avance de la economía circular tiene un impacto directo y estratégico. Su tecnología PVC-O permite fabricar soluciones que optimizan el uso de materia prima, reducen el consumo energético y ofrecen una larga vida útil. La circularidad refuerza además el ecodiseño, la incorporación de material reciclado en nuevos productos y el control de la pérdida de granza mediante el esquema OCS Europe. Este enfoque mejora la trazabilidad, la gestión del final de vida y la transparencia ambiental, consolidando a **Molecor** como un referente en infraestructuras más sostenibles y circulares

 Conoce nuestra contribución a la Economía circular en el epígrafe [Economía Circular](#).



Tendencia 2: Capital natural y biodiversidad

La atención internacional a la biodiversidad ha aumentado con iniciativas como la [Task Force for Nature-related Financial Disclosures](#) (TNFD), creada en 2021 para orientar a las organizaciones hacia una gestión financiera alineada con resultados positivos para la naturaleza y con el **Marco Mundial de la Biodiversidad**. En España, el [Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad a 2030](#) refuerza este enfoque, impulsando políticas destinadas a conservar los ecosistemas al considerarlos esenciales para el bienestar y el desarrollo socioeconómico. A escala europea, la [Estrategia sobre Biodiversidad 2030](#) establece objetivos ambiciosos —como proteger al menos el 30% de las superficies terrestre y marina de la UE y desplegar un amplio Plan de Recuperación de la Naturaleza— con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas y reforzar el liderazgo del Pacto Verde Europeo en este ámbito.

Avances y gestión en Molecor

Para **Molecor**, estas iniciativas conforman el marco regulatorio de referencia, aunque el análisis de doble materialidad concluye que la biodiversidad no es un tema material prioritario, ya que sus operaciones industriales no generan impactos directos significativos sobre ecosistemas naturales. Aun así, la compañía contribuye de forma indirecta mediante prácticas de circularidad, control de microplásticos y mejora del desempeño ambiental de sus productos.

+ Conoce nuestra contribución al Capital Natural en el epígrafe [Protección de la biodiversidad](#).



Tendencia 3: Descarbonización y lucha contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático continúa acelerándose a escala global. Según el [World Business Council for Sustainable Development](#), cumplir el Acuerdo de París y limitar el calentamiento a 1,5 °C requiere reducir drásticamente las emisiones antes de 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050. En la COP28, esta urgencia se reflejó en el reconocimiento, por primera vez, de la necesidad de abandonar progresivamente los combustibles fósiles.

A nivel europeo, la descarbonización continúa como prioridad estratégica bajo el [Pacto Verde Europeo](#) y la [Ley Europea del Clima](#) que fijan la neutralidad climática en 2050. La Comisión Europea ha reforzado, en 2025, sus trabajos para definir la meta climática intermedia de 2040, en un contexto donde 11 Estados miembro, incluida España, habían reclamado mayor ambición en la reducción de emisiones.

En España, la [Ley de Cambio Climático y Transición Energética](#) y la [Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050](#) (ELP 2050) establecen la senda para reducir un 90% de las emisiones respecto a 1990 y alcanzar un consumo energético totalmente renovable a mediados de siglo. Estas políticas impulsan la modernización industrial, la competitividad económica y la adaptación climática del país.

Avances y gestión en Molecor

Para **Molecor**, este marco climático refuerza la necesidad de acelerar su contribución a la descarbonización, impulsando productos de menor impacto ambiental y mejorando el desempeño energético y de recursos a lo largo de todo su ciclo de vida. La integración de materiales reciclados, la reducción de la Huella de Carbono de Organización y la eficiencia energética en los procesos industriales se vuelven elementos clave, mientras que la creciente ambición regulatoria exige mayor transparencia climática, métricas ESG sólidas y una adaptación continua del modelo productivo

+ Conoce nuestra contribución a la descarbonización de la economía en el epígrafe [Estrategia climática](#)



Tendencia 4: Promoción de la innovación y digitalización

El **Global Risks Report 2025** señala que el rápido avance tecnológico, en un contexto de inestabilidad geopolítica, polarización social y tensiones económicas, incrementa la exposición a delitos digitales, desinformación y nuevas formas de conflictividad. La expansión de tecnologías avanzadas como la IA generativa, la automatización y el análisis masivo amplifica la escala y velocidad de actividades ilícitas, desde campañas de desinformación hasta ciberataques sofisticados, y aumenta el riesgo de radicalización, ciberdelincuencia y crimen organizado transnacional. El informe confirma que la ciberinseguridad se consolida como uno de los principales riesgos inmediatos, en un entorno donde proliferan ataques de ciber espionaje, ciber guerra y sabotaje digital, agravados por el uso de sistemas de IA sin suficiente control regulatorio.

En Europa, este escenario se enfrenta reforzando el marco normativo con la Directiva NIS2, que amplía las obligaciones en seguridad de las redes y sistemas de información para sectores esenciales y entidades industriales, elevando los estándares de ciberprotección, gestión de riesgos y respuesta ante incidentes. A ello se suman la Década Digital 2030, el [Reglamento de Servicios Digitales](#) y la estrategia industrial europea, que impulsan una transformación conjunta digital y verde. En España, la [Agenda España Digital 2026](#) consolida esta hoja de ruta como uno de los pilares del Plan de Recuperación y de la modernización.

Avances y gestión en Molecor

Para **Molecor**, este escenario implica reforzar sus capacidades de ciberseguridad, proteger sus sistemas industriales y de control de procesos, fortalecer la gobernanza del dato y garantizar el cumplimiento de los nuevos requisitos normativos europeos. Asimismo, la digitalización del negocio, incluida la automatización productiva, la trazabilidad avanzada y el análisis inteligente de dato, requiere inversiones continuas en seguridad, resiliencia tecnológica y vigilancia frente a riesgos emergentes, asegurando así la continuidad operativa y la confianza de clientes y grupos de interés.

- + Conoce nuestra gestión de la innovación en el capítulo [La innovación y el cliente como palancas de impulso](#).





Tendencia 5: Impulso de la diversidad

La Unión Europea continúa reforzando su marco estratégico para promover la **igualdad de género y la diversidad** en los entornos laborales, y subraya que la diversidad —de género, edad, origen, capacidades, orientación e identidad sexual, cultura o experiencia— es un motor para la innovación, la competitividad y la cohesión social. En este contexto, además de la [Estrategia Europea para la Igualdad de Género 2020-2025](#) y la **Directiva (UE) 2023/970** sobre transparencia retributiva, la UE impulsa iniciativas específicas como el **Mes Europeo de la Diversidad** y las **Cartas Europeas de la Diversidad**, que promueven políticas activas de igualdad de trato, prevención de la discriminación e integración de colectivos infrarrepresentados. Estas medidas se complementan con normas europeas que refuerzan la actuación de los organismos de igualdad, la protección frente a la violencia y la discriminación, y la incorporación de la diversidad en procesos clave como la selección, la promoción y el desarrollo profesional. Asimismo, la UE ha establecido nuevos requisitos para impulsar un mayor equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas cotizadas, fijando objetivos mínimos de representación femenina (40% en puestos no ejecutivos o 33% del total del consejo) y obligando a adaptar los procesos de selección cuando estos umbrales no se alcancen, en coherencia con las recomendaciones de la CNMV en materia de buen gobierno.

Avances y gestión en Molecor

Este escenario implica reforzar sus capacidades de ciberseguridad, proteger sus sistemas industriales y de control de procesos, fortalecer la gobernanza del dato y garantizar el cumplimiento de los nuevos requisitos normativos europeos. Asimismo, la digitalización del negocio, incluida la automatización productiva, la trazabilidad avanzada y el análisis inteligente de dato, requiere inversiones continuas en seguridad, resiliencia tecnológica y vigilancia frente a riesgos emergentes, asegurando así la continuidad operativa y la confianza de clientes y grupos de interés.

- + Conoce nuestra gestión de la innovación en el capítulo [La innovación y el cliente como palancas de impulso](#).



Tendencia 6: Estrés hídrico

El estrés hídrico se ha consolidado como una de las tendencias ambientales más críticas a escala mundial. La combinación del aumento sostenido de las temperaturas, la mayor frecuencia de fenómenos extremos como sequías prolongadas, olas de calor e irregularidad pluviométrica, y la presión creciente sobre los recursos naturales está reduciendo la disponibilidad de agua en numerosas regiones del planeta. Esta situación impulsa a gobiernos y organismos internacionales a reforzar sus políticas de gestión sostenible del agua, avanzar en estrategias de reutilización y mejorar la resiliencia de las infraestructuras hídricas ante escenarios climáticos más inestables.

En este contexto, marcos como el Reglamento (UE) 2020/741, que establece requisitos mínimos para la reutilización segura del agua, o las iniciativas internacionales en materia de adaptación climática, ponen el foco en la eficiencia hídrica, la circularidad y la necesidad de garantizar la seguridad ambiental y sanitaria en los distintos usos del agua. La creciente escasez, unida al deterioro de la calidad del recurso y a la competencia entre usos urbanos, agrícolas e industriales, está acelerando la transición hacia modelos de gestión hídrica más integrales, preventivos y alineados con los objetivos climáticos globales.

Avances y gestión en Molecor

Para **Molecor**, esta tendencia refuerza la importancia de ofrecer soluciones eficientes y resilientes para el transporte y gestión del agua. La tecnología PVC-O contribuye a reducir pérdidas en red, mejorar la durabilidad y apoyar sistemas más sostenibles en un contexto de creciente escasez hídrica. Este escenario impulsa a la compañía a anticipar requisitos regulatorios y a seguir fortaleciendo su contribución a modelos de gestión del agua más seguros y circulares.



Tendencia 7: Transparencia en sostenibilidad

A finales de 2023 fueron aprobados los **European Sustainability Reporting Standards (ESRS)**, que desarrollan la Directiva **CSRD** ([Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad](#)) y configuran un marco de reporte mucho más riguroso, basado en la **doble materialidad**, la identificación de **Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO)** y la ampliación de la información a toda la **cadena de valor**. Este marco evoluciona en un contexto en el que la Unión Europea busca clarificar, simplificar y hacer más proporcional el cumplimiento, especialmente tras la aprobación del **Paquete Ómnibus I** por el Parlamento Europeo a finales de 2025, que introduce ajustes en el alcance de la CSRD y los ESRS, reduce cargas administrativas y redefine los plazos de aplicación para garantizar un *reporting* más eficiente sin perder ambición.

En España, hasta que la CSRD sea plenamente traspuesta, siguen vigentes las obligaciones derivadas de la **NFRD** ([Non-Financial Reporting Directive](#)), incorporada mediante la **Ley 11/2018**, que continúa regulando el contenido del Estado de Información No Financiera. La trasposición nacional de la CSRD no se ha completado aún, por lo que las empresas deben seguir reportando conforme al marco vigente mientras se preparan para la futura adopción de los ESRS y para los cambios que introducirá el Paquete Ómnibus I en el calendario y alcance del *reporting*.

Avances y gestión en Molecor

Molecor continúa reforzando sus sistemas de reporte y control ESG para alinearse progresivamente con los ESRS, consolidando una comunicación transparente y basada en datos verificables y fortaleciendo los mecanismos internos que garantizan la fiabilidad y consistencia de la información de sostenibilidad.



Tendencia 8: Mayor atención al *greenwashing*

El *greenwashing* se ha convertido en uno de los mayores riesgos reputacionales, legales y normativos para las empresas. En un contexto social más polarizado y con consumidores que exigen información precisa, la Unión Europea ha reforzado el control sobre las declaraciones ambientales. La Directiva (UE) 2024/825 obliga a que cualquier mensaje de sostenibilidad esté respaldado por pruebas verificables y prohíbe afirmaciones vagas o genéricas. A ello se suma la vigilancia derivada de la Directiva de Empoderamiento de los Consumidores y de las futuras normas específicas sobre alegaciones medioambientales, que elevarán aún más el nivel de exigencia. En este entorno, las compañías deben comunicar únicamente acciones reales, medibles y comprobables, y fortalecer sus sistemas internos para evitar mensajes que puedan inducir a error.

Avances y gestión en Molecor

Molecor ha incorporado esta tendencia reforzando su compromiso con una comunicación honesta, transparente y basada en datos verificables, evitando prácticas de *greenwashing* y consolidando un enfoque de *greentrusting*, según el cual la compañía fundamenta sus alegaciones ambientales en evidencia técnica y en la mejora continua de su desempeño. Iniciativas como la publicación transparente del desempeño ESG, la revisión rigurosa de claims ambientales y la formación interna en comunicación responsable fortalecen la confianza de los grupos de interés y alinean a **Molecor** con las expectativas normativas y de mercado actuales.



Tendencia 9: Convergencia ESG y Derechos Humanos

La evolución del marco normativo y de las expectativas sociales impulsa una convergencia creciente entre los criterios ESG y la gestión de los derechos humanos. Las empresas están llamadas a integrar ambos ámbitos de forma coherente, incorporando procesos de diligencia debida que permitan identificar, evaluar y gestionar los riesgos reales y potenciales para las personas en toda la cadena de valor. Este enfoque exige políticas específicas, mecanismos de seguimiento continuado y sistemas de reporte capaces de reflejar una gestión preventiva, transparente y alineada con los estándares internacionales en materia de sostenibilidad y derechos humanos.



Conoce nuestra gestión de los derechos humanos en el capítulo [Respeto hacia los derechos humanos](#)



4.3 - Nuestra estrategia sostenible

En la actualidad, la sostenibilidad se ha consolidado como un factor determinante para la competitividad y la resiliencia de cualquier organización. Las empresas ya no se enfocan únicamente en la generación de valor económico, sino que integran en su gestión la creación de impacto positivo en el medioambiente y en la sociedad, alineándose con las expectativas de sus grupos de interés y con las nuevas exigencias regulatorias.

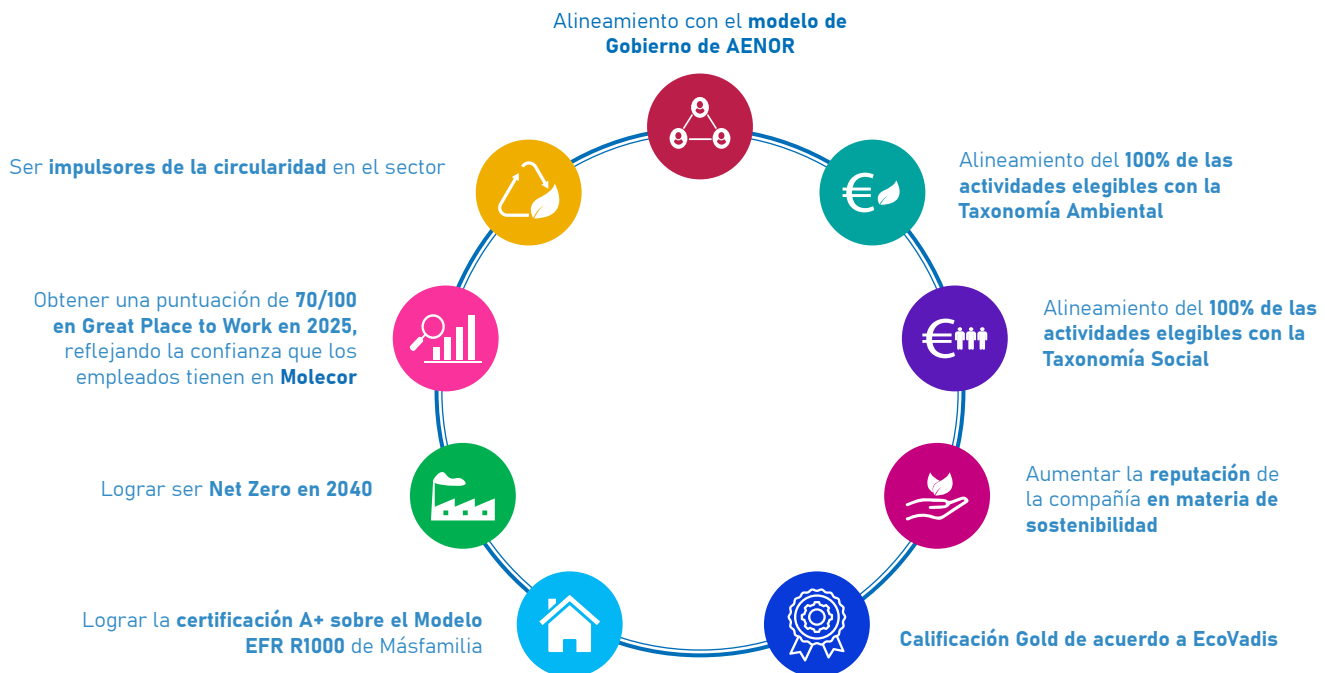
Desde sus orígenes, **Molecor** ha situado la sostenibilidad como uno de los pilares fundamentales de su modelo empresarial. Sus soluciones están diseñadas para maximizar la eficiencia ambiental y promover un uso responsable de los recursos, contribuyendo activamente a la transición hacia una economía baja en carbono y a la implantación de modelos circulares en el sector del agua. Consciente de su papel estratégico, la compañía integra de forma transversal los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en su actividad, reforzando un modelo de negocio responsable, transparente y orientado al largo plazo.

+ [Conoce más sobre nuestros productos sostenibles en el capítulo Protegemos el entorno natural](#)

La sostenibilidad para Molecor: Estrategia de Sostenibilidad 2023-2025

En 2023, **Molecor** aprobó e inició su **Plan Director de Sostenibilidad 2023-2025**, un proyecto estratégico concebido como una hoja de ruta para integrar de manera transversal los criterios ESG en todas las áreas de la organización. Este plan establece el marco que guía a la compañía en el avance hacia sus compromisos ambientales, sociales y de gobernanza, consolidando su posición como referente en sostenibilidad dentro del sector.

La Estrategia se estructura en 9 ambiciones, desarrolladas en 10 objetivos y respaldadas por 17 palancas estratégicas, diseñadas para orientar la actividad de la compañía e impulsar la consecución de resultados medibles. Todo ello se articula mediante indicadores de desempeño específicos y responsables asignados para garantizar una implementación efectiva y un seguimiento riguroso del progreso.



Durante el ejercicio, **Molecor** ha impulsado de manera significativa sus ambiciones estratégicas en materia de sostenibilidad, reforzando su compromiso para integrar los criterios ESG en todas las áreas clave de la organización. Los avances logrados reflejan una apuesta decidida por consolidar un modelo empresarial

responsable, capaz de generar valor económico y, al mismo tiempo, un impacto positivo en el medioambiente, las personas y el buen gobierno corporativo.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2025



Alineamiento con el Modelo de Gobierno de AENOR

Molecor continúa fortaleciendo su modelo de gobierno mediante su alineación progresiva con las mejores prácticas ESG, integrando criterios de sostenibilidad en la gestión y toma de decisiones.

- **Reforzamiento del marco ético corporativo**, mediante la difusión del Código Ético y la impartición de formación basada en sus principios.
- **Impulso al desarrollo de políticas clave**, incluyendo nuevas políticas en anticorrupción y compras responsables.
- **Fortalecimiento del sistema de gobernanza**, reforzando el rol del Comité de Sostenibilidad
- **Avances en la gestión de riesgos ESG**, con la actualización de la matriz de riesgos (DMA), incorporación del análisis climático con enfoque TCFD/ESRS E1 y refuerzo de controles asociados a riesgos de integridad y cumplimiento.
- **Seguimiento del Paquete Ómnibus y adaptación a los nuevos requisitos de reporting** realizando el análisis de materialidad y el análisis GAP de la Directiva CSRD para identificar las necesidades de reporte y orientar los próximos desarrollos en la organización en materia de *reporting*.
- **Mejora de la transparencia y la rendición de cuentas**, fortaleciendo los procesos de recopilación y trazabilidad de datos ESG y ampliando la comunicación clara y verificable a los grupos de interés.
- **Inicio del proyecto de diligencia debida en Derechos Humanos**, como fase preparatoria para establecer el futuro proceso en la organización.



Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Ambiental

La Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles establece el marco común para determinar qué actividades económicas pueden considerarse ambientalmente sostenibles según los criterios fijados por la Unión Europea.

En 2025, y dado que el Reglamento ha estado en proceso de simplificación dentro del Paquete Ómnibus, la compañía mantuvo esta ambición en seguimiento a la espera del marco definitivo, con el fin de asegurar su plena adaptación a los criterios finales y garantizar un alineamiento riguroso y actualizado. A pesar de eso, la organización ha continuado mejorando su desempeño ambiental conforme a los seis principios DNSH, mediante:

- **Progreso en la Huella de Carbono de Organización y reducción de emisiones de los Alcances 1 y 2** (Mitigación del cambio climático)
- **Desarrollo de nuevos productos circulares con contenido en rPVC** (Economía circular)
- **Mejora de la eficiencia energética y de la gestión de procesos industriales** (Uso eficiente de recursos)
- **Mejora del desempeño en el control de residuos microplásticos bajo OCS** (Prevención de la contaminación)

Estos progresos fortalecen la preparación de la compañía para su futuro alineamiento con la Taxonomía Ambiental.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2025



Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Social

La Taxonomía Social es un marco propuesto por la Unión Europea para definir los criterios que permitirán clasificar las actividades económicas según su contribución a objetivos sociales. En 2025, y dado que el marco normativo europeo de la Taxonomía Social aún no ha sido desarrollado, **Molecor** ha orientado su avance hacia el fortalecimiento de su desempeño social mediante iniciativas que refuerzan la inclusión, la igualdad y la contribución positiva a las comunidades.

Durante el ejercicio, la compañía avanzó en la puesta en marcha del **programa de voluntariado corporativo**, amplió sus iniciativas de inclusión labora, especialmente en la integración de personas con discapacidad, y consolidó la conciliación y la corresponsabilidad a través del desarrollo del **Modelo EFR**, en línea con la futura certificación prevista.

Estas actuaciones permiten fortalecer la dimensión social de la organización y preparan las bases para un futuro alineamiento con la Taxonomía Social cuando el marco regulatorio sea definido.



Aumentar la reputación de la compañía en materia de sostenibilidad

En 2025, **Molecor** ha seguido fortaleciendo su reputación en sostenibilidad mediante una **comunicación más transparente y coherente**, reforzando la confianza de los grupos de interés y consolidando su enfoque de greentrusting. Entre los avances más relevantes destacan:

- **Mayor presencia pública a través de comunicación ESG**, intensificando la difusión de logros ambientales, sociales y de gobernanza en web, redes sociales, boletín interno y medios externos.
- **Participación activa en eventos y foros especializados**, reforzando la visibilidad de la compañía como actor relevante en sostenibilidad.
- **Reconocimiento externo a través de calificaciones de sostenibilidad**, como la Medalla Silver de EcoVadis o el Sello E de ANAIP, que consolidan la posición de **Molecor** entre las compañías con mejor desempeño ESG.
- **Liderazgo en buenas prácticas OCS**, posicionándose como referente sectorial gracias a la mejora en el control de microplásticos y la reducción de pérdidas de granza.

En conjunto, estos avances han contribuido a fortalecer la reputación corporativa de **Molecor** como compañía comprometida con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua en su desempeño ESG.



Calificación Gold de acuerdo con EcoVadis

En 2025, **Molecor** ha avanzado de forma notable hacia la ambición de obtener la Calificación Gold de EcoVadis tras conseguir la **Medalla de Plata**, con **72/100 puntos** y posicionándose en el percentil 92, lo que acredita un desempeño ESG muy superior al de la mayoría de las empresas evaluadas. La evaluación EcoVadis, referente internacional en sostenibilidad, valora cuatro áreas clave: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles, proporcionando una herramienta que facilita decisiones informadas en la cadena de suministro y promueve una mayor transparencia corporativa.

En esta primera evaluación, **Molecor** ha mostrado un desempeño especialmente sólido en medioambiente, así como buenos resultados en prácticas laborales, ética y compras sostenibles, evidenciando una gestión responsable y un marco ESG en consolidación. Estos resultados permiten a la compañía definir con claridad las áreas para seguir mejorando y avanzar hacia la obtención del distintivo **Gold**.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2025



Lograr la certificación A+ sobre el Modelo EFR R1000 de Másfamilia

En 2025, **Molecor** ha avanzado de manera significativa en esta ambición, reforzando su compromiso con la conciliación, el bienestar y la calidad del entorno laboral. La compañía aspira a impulsar las mejores prácticas en conciliación mediante políticas y acciones que garanticen un equilibrio adecuado entre la vida personal, familiar y laboral, respaldadas por el compromiso de la alta dirección. Entre los hitos conseguidos se encuentran:

- **Refuerzo de la cultura interna de conciliación**, mediante acciones de sensibilización y comunicación que aumentan el conocimiento del Modelo EFR y la visibilidad de las medidas de conciliación establecidas.
- **Finalización de la fase de diagnóstico del Modelo EFR**, incluyendo segmentación de plantilla, entrevistas, recopilación de medidas de conciliación, revisión de requisitos legales y elaboración del Informe de diagnóstico.
- **Preparación de las fases de diseño, planificación e implantación** necesarias para culminar el proceso de certificación en 2026 y consolidar una cultura organizativa orientada al equilibrio vida trabajo.
- **Revisión y actualización del Protocolo de Desconexión Digital**, reforzando la conciliación y adecuándolo a los requerimientos normativos vigentes.



Lograr ser Net Zero en 2040

En 2025, **Molecor** ha continuado avanzando en su hoja de ruta hacia la neutralidad climática en 2040, reforzando sus capacidades de descarbonización, ampliando el conocimiento de su impacto climático y consolidando las bases técnicas necesarias para definir objetivos de reducción alineados con la ciencia (SBTi). Estos progresos permiten orientar con mayor precisión las acciones futuras y fortalecer la estrategia climática corporativa. En el plan de acción ejecutado en 2024 para conseguirlo se pueden destacar:

- **Reducción significativa de emisiones**, con descensos del 15,9% en el Alcance 1 y del 16,7% en el Alcance 2, gracias a mejoras en eficiencia energética y al mayor uso de energía de origen renovable, reforzando el avance hacia la descarbonización corporativa.
- **Mejora de la Huella de Carbono de Organización**, con un cálculo más robusto que amplía y detalla el Alcance 3, reforzando la fiabilidad del inventario y habilitando la definición de objetivos de reducción basados en ciencia (SBTi).
- **Definición del Plan de Descarbonización**, alineado con TCFD, el Acuerdo de París y los criterios científicos SBTi, estableciendo los objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo necesarios para avanzar hacia el objetivo de neutralidad.
- **Incremento del uso de energía de origen renovable**, reforzando el modelo energético bajo en carbono mediante mayor integración de autoconsumo fotovoltaico y energía con garantía de origen, reduciendo las emisiones asociadas al consumo eléctrico.
- **Consolidación del SGE y ampliación del alcance de la certificación ISO 50001**, reforzando la gestión energética de los centros productivos y contribuyendo a la reducción de las emisiones asociadas al consumo eléctrico.
- **Finalización del análisis de riesgos climáticos**, completando la identificación y evaluación de riesgos físicos, riesgos de transición y oportunidades climáticas en los horizontes 2030, 2040 y 2050, e incluyendo distintos escenarios de evolución de políticas climáticas.
- **Impulso de la circularidad como motor de descarbonización**, ampliando la gama de productos circulares fabricados con rPVC postconsumo (como SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®), reduciendo el uso de materia prima virgen y la huella de carbono asociada.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2025



Puntuación de 70/100 en *Great Place to Work*

En 2025, **Molecor** ha seguido avanzando en la construcción de un entorno laboral atractivo, participativo y orientado al bienestar, con el objetivo de posicionarse como una compañía capaz de atraer y retener talento

- **Impulso a la gestión del talento a través de la consolidación de **Molecor HR****, integrando herramientas de organización, evaluación y formación que fortalecen la gestión interna de las personas.
- **Realización de la encuesta de clima laboral**, cuyos resultados permitirán identificar áreas de mejora y avanzar en la consolidación de un entorno laboral atractivo y participativo.
- **Refuerzo de la comunicación interna y las iniciativas de bienestar**, apoyando una cultura corporativa más cohesionada, transparente y orientada a la experiencia del empleado.



Ser impulsores de la circularidad en el sector

En 2025, **Molecor** ha reforzado su papel como agente activo en la transición hacia un modelo circular, impulsando soluciones que reducen el consumo de recursos, prolongan la vida útil de los productos y minimizan los residuos generados en sus operaciones. Estas actuaciones consolidan el compromiso de la compañía con los principios de la economía circular y su integración progresiva en toda la cadena de valor.

- **Lanzamiento al mercado de productos circulares y bajos en carbono**, ampliando la oferta con soluciones fabricadas con PVC reciclado postconsumo, como SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®, aplicando criterios de ecodiseño y reduciendo el uso de materia prima virgen y la huella de carbono asociada.
- **Reutilización del 98,5% de los residuos de PVC generados**, gracias a operativas avanzadas de reprocesado que permiten su reincorporación como materia prima secundaria, reforzando la eficiencia circular del proceso productivo.

La supervisión del progreso de la Estrategia de Sostenibilidad se lleva a cabo en el Comité de Sostenibilidad, que evalúa de manera periódica el grado de avance de las ambiciones y objetivos estratégicos. El departamento de Responsabilidad Social Corporativa coordina el seguimiento del Plan de Sostenibilidad y del avance de su hoja de ruta, integrando la información procedente de todas las áreas implicadas para asegurar una ejecución coherente y alineada. Además, los avances consolidados se reportan al Consejo de Administración, al menos una vez al año, garantizando así la trazabilidad y la rendición de cuentas en materia ESG.



Conoce más sobre la composición del Comité de Sostenibilidad en los apartados [Cuidado del entorno natural](#) y [Estrategia climática](#)

Los avances alcanzados reflejan de manera directa la implicación, la dedicación y el esfuerzo colectivo de los equipos, que han interiorizado la sostenibilidad como una forma de trabajo y una responsabilidad compartida. Estos progresos se evidencian en hitos concretos como el fortalecimiento del modelo de gobernanza ESG, la obtención de certificaciones externas que validan el desempeño ambiental y social de la organización, la puesta en marcha de medidas de conciliación y bienestar, así como la evolución de los sistemas de gestión ética y de control interno. A ello se suma el impulso decidido a la descarbonización en la lucha contra el cambio climático, con avances en eficiencia energética, una mayor integración de energías renovables, el desarrollo del plan de descarbonización y la evolución al ecodiseño de productos y procesos más eficientes y circulares. Cada uno de estos logros demuestra que las personas de **Molecor** no solo ejecutan las acciones previstas, sino que contribuyen activamente a consolidar un modelo empresarial responsable, transparente y orientado al largo plazo.

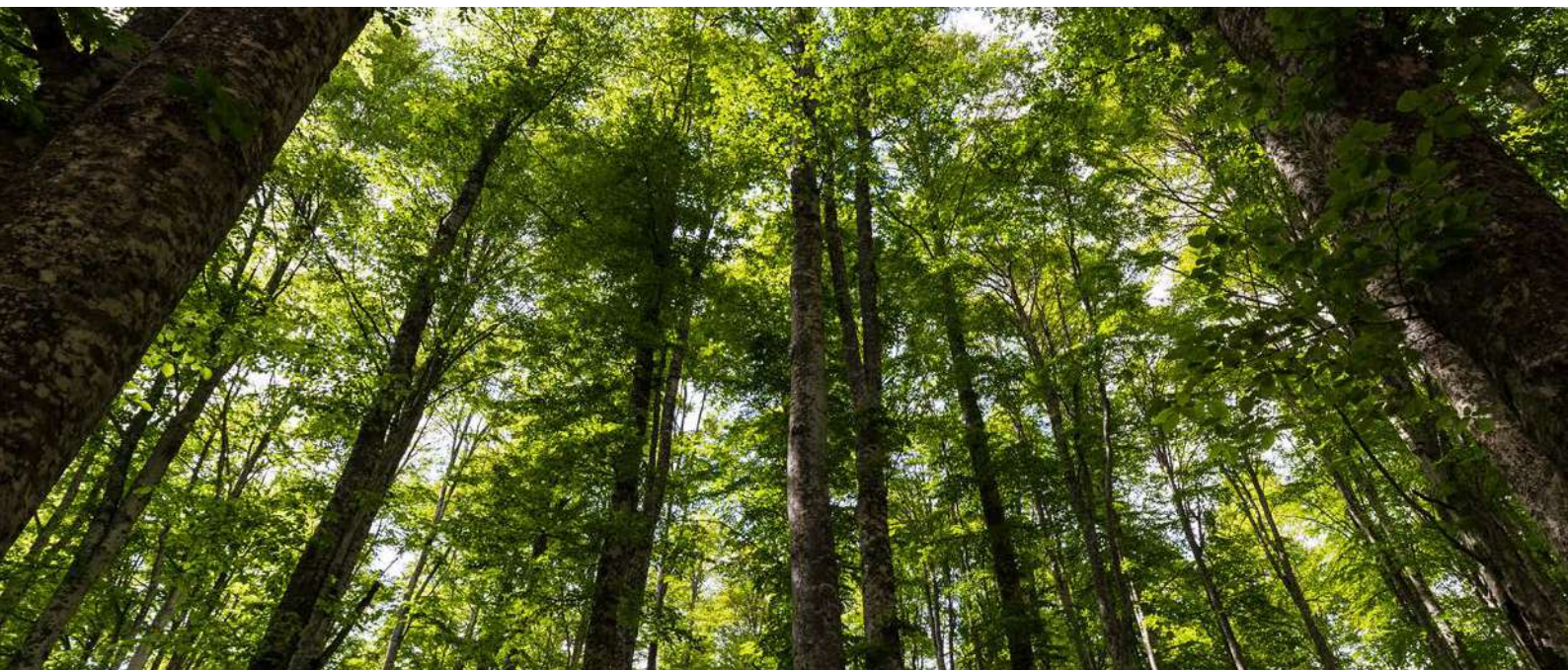
En la actualidad, la compañía se encuentra elaborando el análisis detallado de los resultados obtenidos en la Estrategia de Sostenibilidad 2023-2025, así como la definición de las conclusiones que servirán de base para el desarrollo, a principios de 2026, del nuevo plan que guiará la evolución de **Molecor** en los próximos años. Este proceso reafirma la seriedad y el rigor con los que la organización aborda la sostenibilidad, consolidando una cultura corporativa en la que los principios ESG se integran de forma real, cotidiana y transversal en todas las áreas de actividad.

La sostenibilidad como base del modelo del negocio e impacto en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

GRI: 2-22

A través de su **Estrategia de Sostenibilidad**, y tal como se establece en su **Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**, la compañía reafirma su compromiso de trabajar por un desarrollo sostenible que genere valor para todos sus grupos de interés. Este marco orienta la integración real de los principios ESG en la actividad corporativa y alinea las iniciativas de la organización con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030**. Este compromiso, además, se ha visto reforzado con la adhesión de **Molecor** en 2024 a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, consolidando su voluntad de avanzar con rigor y transparencia en la contribución a los desafíos globales de sostenibilidad.

En este sentido, durante 2025, **Molecor** ha seguido avanzando en su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante su participación en la iniciativa *SDG Ambition* del Pacto Mundial, un programa que desafía y acompaña a las empresas para integrar los ODS en el núcleo de su estrategia y su toma de decisiones. Esta iniciativa ha permitido a la compañía continuar estableciendo objetivos más ambiciosos, coherentes con su propósito y su modelo de gobernanza, y abordar las barreras relacionadas con la velocidad y la escala necesarias para impulsar una transformación real. Asimismo, ha favorecido una mayor integración de los ODS en la gestión empresarial, en los procesos internos y en la planificación tecnológica, reforzando así el compromiso de **Molecor** con la Agenda 2030 y su voluntad de generar un impacto positivo y medible



Molecor ha seguido evaluando sus ODS prioritarios con el fin de movilizar esfuerzos, medir su contribución y establecer metas concretas en aquellos ámbitos donde puede generar un mayor impacto. Con ello, la compañía reafirma su compromiso de comunicar de forma transparente su aportación a la Agenda 2030 y de avanzar hacia un modelo de crecimiento responsable y alineado con los desafíos globales de sostenibilidad.



ODS 6 · Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Este ODS está completamente alineado con el propósito de **Molecor**, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las personas facilitando el acceso al agua mediante soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles. Las infraestructuras fiables y de alto rendimiento que desarrolla la compañía permiten garantizar redes hidráulicas seguras, duraderas y accesibles, contribuyendo de manera directa a la disponibilidad y gestión sostenible del agua

Durante 2025, la compañía ha dado un paso relevante en su contribución al ODS 6 con el lanzamiento de sus nuevos **productos circulares SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®**. Este hito refuerza la capacidad de **Molecor** para ofrecer soluciones más eficientes y sostenibles, orientadas a mejorar la seguridad, la durabilidad y el rendimiento de las redes hidráulicas. Ambos desarrollos aportan valor directo a la disponibilidad y gestión sostenible del agua, consolidando el papel de **Molecor** como agente clave en el acceso al agua en condiciones de calidad, eficiencia y fiabilidad.

ODS 8 · Trabajo decente y crecimiento económico

Molecor ha continuado contribuyendo al desarrollo económico y social mediante su apuesta por un empleo de calidad, seguro e inclusivo. Este compromiso se refleja en el crecimiento sostenido de su plantilla, que en 2025 más de un 5% respecto al año anterior, y en la estabilidad laboral que ofrece, con un 92,8% de contratos de carácter indefinido. Estos avances consolidan la voluntad de la organización de generar oportunidades laborales estables y de calidad, creando valor para las personas y para el entorno social en el que opera.



ODS 7 · Energía asequible y no contaminante ODS 13 · Acción por el clima

Molecor ha reforzado su compromiso con la energía sostenible y la acción climática mediante un modelo productivo de alta eficiencia, prácticamente electrificado y libre de combustibles fósiles.



Durante el ejercicio, la compañía ha incrementado el uso de energía renovable, y ha continuado implantando el Sistema de Gestión Energética ISO 50001 en sus centros, junto con las medidas de ahorro. Estos avances permiten mejorar de forma continuada la eficiencia de los procesos productivos, reducir las emisiones asociadas y seguir avanzando hacia la neutralidad climática en 2040, consolidando la aportación de **Molecor** a la lucha global contra el cambio climático.

ODS 9 · Industria, Innovación e Infraestructura

En 2025, **Molecor** ha seguido impulsando la innovación y el desarrollo tecnológico a través de su Comité de Innovación, orientando los proyectos de I+D+i hacia soluciones con aplicación real en el mercado. La compañía ha fortalecido sus capacidades en innovación tecnológica con nuevas soluciones responsables y sostenibles en PVC: **SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®**, y ha consolidado su liderazgo en infraestructuras hidráulicas fiables, eficientes y sostenibles.





ODS 11 · Ciudades y comunidades sostenibles

Molecor ha seguido contribuyendo mediante la fabricación de tuberías y accesorios de alta durabilidad, diseñados para garantizar infraestructuras urbanas más seguras, fiables y sostenibles. Estas soluciones, 100% reciclables y orientadas a maximizar la eficiencia en redes de abastecimiento y saneamiento, permiten reducir pérdidas de agua, mejorar el rendimiento de las instalaciones y favorecer la creación de entornos urbanos más resilientes y sostenibles.

ODS 12 · Producción y consumo responsables

En 2025, **Molecor** ha seguido reforzando su Sistema de Gestión Integrado en Calidad, Medioambiente y Energía mediante la consolidación de la certificación ISO 50001, la aplicación de nuevas medidas de eficiencia y el impulso de la digitalización. Estos avances han mejorado el control operativo y el desempeño ambiental, alineando el sistema con la estrategia de descarbonización y los objetivos de sostenibilidad de la compañía.

Adicionalmente, además de lanzar al mercado nuevos desarrollos basados en material reciclado posconsumo, la compañía ha reducido la generación de residuos de PVC en sus procesos de fabricación y ha mejorado su circularidad. Gracias a la consolidación de sistemas de reutilización interna, **Molecor** ha alcanzado una tasa de valorización del 98,5% del PVC sobrante, situando prácticamente a cero los desechos de este material y reforzando de manera significativa su contribución a un modelo de producción más sostenible y alineado con los principios de la economía circular.



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 14 y ODS 15 · Vida submarina y vida de ecosistemas terrestres

Molecor durante 2025 ha seguido mejorando el sistema OCS (*Operation Clean Sweep*) avanzando en la prevención y el control de las pérdidas involuntarias de microplásticos al entorno. Todos los centros productivos de España mantienen la certificación OCS Europe, situando a **Molecor** como un referente del sector.

Además, durante el ejercicio se ha progresado significativamente en la estimación y seguimiento de posibles pérdidas al medioambiente, un trabajo que permite a la compañía anticiparse a las nuevas exigencias de la legislación europea que regula la manipulación de microplásticos y pellets, reforzando así la protección de los ecosistemas marinos y terrestres.

ODS 17 · Alianzas para lograr los objetivos

En 2025, **Molecor** ha seguido participando activamente en iniciativas y programas internacionales como *SDG Ambition* del Pacto Mundial, avanzando en la integración de los ODS en su estrategia y gestión interna.

Asimismo, **Molecor** ha continuado formando parte de asociaciones sectoriales y plataformas de colaboración que promueven estándares responsables y la alineación con la Agenda 2030, reforzando así su compromiso con las alianzas estratégicas y la cooperación para el desarrollo sostenible.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



4.4 - Creando valor junto con nuestros grupos de interés

GRI: 2-29

Como parte de su compromiso con la transparencia y la creación de valor a largo plazo, **Molecor** identifica y gestiona de forma continua a sus grupos de interés, incorporando sus expectativas y promoviendo un diálogo activo y bidireccional. Entre las partes interesadas clave se encuentran sus empleados, accionistas y entidades financieras, clientes, proveedores, administraciones públicas y comunidades locales. La compañía seguirá profundizando en este proceso dentro del marco de su Estrategia de Sostenibilidad, reforzando la escucha activa y la integración de sus grupos de interés en la toma de decisiones corporativas.

Grupos de interés	Expectativas	Canales de comunicación	Acción/Respuesta
Empleados	- Desarrollo profesional - Buena conciliación de la vida laboral y familiar - Remuneración en línea con el mercado - Gestión de la diversidad e inclusión	- Actividades y talleres - Mecanismos de consulta y comunicación periódica - Herramienta de medición del compromiso de las personas trabajadoras - Encuestas del Plan Anual de Formación - Boletín de comunicación interna	- Acciones de retención de talento - Formación/Capacitación - Medidas de conciliación - Política salarial adecuada - Promoción de un entorno de trabajo ético e íntegro: Código Ético y formación - Disponibilidad del Canal Ético - Sensibilización ambiental y sostenible
Accionistas y bancos	- Transparencia y cumplimiento normativo - Rentabilidad de la inversión - Estrategia sostenible - Contacto directo para el accionista	- Reuniones y videoconferencias sobre la evolución de la compañía - Reuniones "One to One" personalizadas - Promoción y participación en eventos	- Código de Ética Empresarial - Manual de Prevención de Delitos - Política Anticorrupción - Informe anual <i>compliance</i> - Informe anual ESG - Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención - Informes Integrados anuales
Sociedad y comunidad local	- Creación de valor y generación de beneficios - Inversión socialmente responsable	Comunicaciones con sociedad y medios de comunicación	- Acuerdos con ONGs - Iniciativas de impacto social - Programa de voluntariado corporativo
Proveedores y otros terceros	- Transparencia en relaciones comerciales - Visión a largo plazo y seguridad	- Diálogo y apertura en las conversaciones - Procesos de selección de proveedores - Evaluaciones de la prestación de servicios	- Política de Compras - Contratos a largo plazo - Selección de ofertas mediante criterios transparentes - Evaluación desempeño ESG - Procedimiento de evaluación desempeño - Despliegue del marco de integridad con terceros (Código Ético de Proveedores)
Clientes	Calidad y seguridad del producto	- Ferias y eventos - Diálogo y apertura	- Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención - NPS/ Evaluación de la satisfacción - Certificación ISO 9001 y 14001 - Certificación ISO 50001 - Certificaciones de aptitud de uso con agua de consumo humano - Certificaciones ambientales
Administración pública	- Transparencia y cumplimiento normativo - Impacto ESG	- Reuniones - Diálogo y apertura	- Políticas disponibles - Certificaciones y estándares

4.5 - Alianzas y adhesiones para sostenibilidad



GRI: 2-28

Molecor pertenece a diversas asociaciones sectoriales, tanto a nivel nacional como internacional, que contribuyen a fortalecer la representación institucional de la compañía y a impulsar el desarrollo técnico y regulatorio del sector.

A través de estas entidades, **Molecor** participa activamente en iniciativas vinculadas al ciclo urbano del agua, la sostenibilidad, la innovación industrial y la transición hacia modelos de gestión más eficientes y responsables. Asimismo, su implicación en distintos foros profesionales permite a la compañía colaborar en procesos normativos, promover estándares de calidad y buenas prácticas, y favorecer el intercambio de conocimiento especializado en ámbitos como la economía circular, la descarbonización, la digitalización y la seguridad de los productos y procesos.



TEPPFA es la Asociación europea de tuberías y accesorios de plástico. Desde 1991, año en el que se fundó, promueve los beneficios de los sistemas de tuberías de plástico a través de datos fácticos sólidos y representar los intereses del sector europeo de tuberías y accesorios de plástico a nivel de los responsables políticos de la UE.

Los miembros de TEPPFA, como **Molecor**, están comprometidos a mantener los productos y materiales de tuberías de plástico en su máxima utilidad, contribuyendo así a una economía que es regenerativa por intención y diseño.

Fundada en 1971 como una organización sin fines de lucro, **Uni-Bell PVC Pipe Association** es la fuente autorizada de información sobre la tubería de PVC en Estados Unidos.

Uni-Bell proporciona a los usuarios información sobre el diseño y la aplicación de los sistemas de unión de tuberías de PVC.



VinylPlus es el Nuevo Compromiso Voluntario por 10 años de la industria europea del PVC que se apoya en los logros obtenidos con el programa *Vinyl 2010*, avanzando en afrontar los nuevos retos para el PVC y en establecer un marco operativo a largo plazo para el desarrollo sostenible continuo de la cadena de valor del PVC.

El programa incluye a los 27 países miembros de la Unión Europea, además de Noruega y Suiza.

ANAIP, fundada en 1957, es la asociación que representa y agrupa a la industria española de la transformación de plásticos y mediante foros de encuentro para la industria. Desde ANAIP, se impulsa el desarrollo de la industria de los plásticos fomentando la calidad y la innovación.



Amec es una asociación empresarial privada con 40 años de experiencia en el fomento de la exportación, que tiene como objetivo impulsar la internacionalización de sus empresas asociadas, representando sus sectores potenciando su innovación y competitividad.

Cuenta con el reconocimiento de organismos oficiales, entidades e instituciones españolas y extranjeras. Amec agrupa 11 sectores con vocación internacional e innovadora.

Tramaplast es la asociación interregional de Empresas Transformadoras de Plásticos, de las comunidades de Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León, España.

TRAMAPLAST tiene como fines ser el organismo representativo de los intereses del sector en su ámbito territorial, ante todas las instancias públicas y privadas, y mostrar el apoyo y la ayuda necesaria al empresario en la realización de su gestión.



DAQUAS es la asociación empresarial de referencia del sector del agua urbana en España, integrada por más de 300 entidades gestoras. Nace de la unión de AEAS y AGA, sumando más de cinco décadas de experiencia en los servicios urbanos del agua. Sus asociados —servicios municipales y empresas públicas, privadas y mixtas— prestan servicios de abastecimiento, alcantarillado y depuración al 80% de la población española.

La asociación colabora de forma activa con las administraciones públicas en todos los niveles y participa en órganos como la FEMP y el Consejo Nacional del Agua. Asimismo, mantiene una presencia destacada en foros internacionales vinculados al ciclo urbano del agua, entre ellos EurEau, IWA, la OCDE y WssTP.

La **Asociación Española de Riegos y Drenajes** es un ente de derecho privado, fundada en 1985, sin fines lucrativos, constituida al amparo de la Ley de Asociaciones culturales 191/1964, de 24 de diciembre y Dto. 1440/1965, de 20 de mayo.

Molecor es miembro de la asociación y trabaja en las diversas actividades de promoción y formación de las tuberías de PVC Orientado.



PVC4Pipes es la plataforma de la cadena de valor del Consejo Europeo de Fabricantes de Vinilo para comunicar sobre el uso del PVC en sistemas de tuberías en el mercado mundial. Su misión es promover la aceptación y la utilización del PVC en los sistemas de tuberías mediante proyectos científicos y técnicos, una normalización adecuada y actividades de comunicación.

El **Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV)** es una asociación formada por más de 50 empresas de diversos tamaños y perfiles en la que compartimos un enfoque ambicioso a la hora de abordar los retos medioambientales.

La adhesión de **Molecor** a este grupo supone un nuevo aporte al avance y contribución a preservar la calidad del entorno ambiental a través del uso eficiente de los recursos, generando ventajas competitivas y oportunidades.



ENVALORA es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para envases industriales y comerciales en el que los sectores de la química, los plásticos, el caucho y la construcción sumamos fuerzas, conocimientos y trabajo para facilitar el cumplimiento legal y aportar soluciones innovadoras a las empresas envasadoras. Sus objetivos son organizar y financiar la gestión de los envases industriales y comerciales bajo la premisa de impulsar la circularidad y el reciclado con la máxima eficiencia.

VALOBAT, un eco-organismo francés es un eco-organismo francés creado por empresas líderes en el sector de la construcción como un SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Producto) para dar respuesta a la obligación a la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en los productos del sector edificación (PMCB Produits et Matériaux de la Construction et du Bâtiment).

Molecor se ha adherido de forma voluntaria para facilitar a los clientes franceses su obligación de cumplimiento con la RAP de los productos suministrados por la compañía en territorio francés.



Constituida en julio de 1999, la **Fundación Adecco** es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de las personas que encuentran más dificultades a la hora de acceder al mercado laboral: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género, y otros grupos en riesgo de exclusión social.

CRE100DO es una fundación que busca desarrollar un marco de referencia para un crecimiento empresarial que impulse el beneficio del país, reforzando el valor añadido del modelo productivo español y fomentando el avance hacia un ecosistema de empresas más innovadoras, competitivas e internacionalizadas.



Alianza formada en enero de 2024. Nace como un punto de encuentro y diálogo para acelerar la descarbonización, sobre todo de los demandantes de energía térmica tanto en el sector industrial como en la edificación, y combatir el cambio climático. La alianza, está facilitada y apoyada por el de Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM).

La Asociación Española de Empresas del Sector del Agua (**AQUA ESPAÑA**) lleva 40 años trabajando para el progreso técnico y económico de las empresas privadas que ofrecen productos y servicios el sector del agua en España. Su representar y defender los intereses de sus empresas asociadas para que el sector que representa tenga un desarrollo técnico y económico sostenible, que permita al país disponer de las mejores soluciones en el sector del agua ofrecidas por empresas españolas.



Asimismo, **Molecor** cuenta con socios tecnológicos entre las empresas más relevantes de componentes y materias primas del sector plástico, lo que le permite fortalecer su capacidad de innovación, asegurar la calidad de sus desarrollos y garantizar el acceso a soluciones avanzadas alineadas con los estándares técnicos y regulatorios del sector.



iNOEX GmbH, empresa alemana líder en soluciones de dosificación con la que llevamos trabajando desde 2008. Sus desarrollos son importantes para nuestros nuevos lanzamientos de producto donde una buena distribución de los distintos componentes es fundamental.

Battenfeld-cincinnati es un fabricante de extrusoras de referencia en el sector que puede responder la demanda creciente de maquinaria eficiente, de alto rendimiento en los diversos mercados internacionales.

Compuesto por tres divisiones principales para responder a las diferentes soluciones de extrusión en los sectores de construcción (perfiles), infraestructura (tuberías) y empaquetado. En cada una de ellas se trabaja desde las competencias principales para ofrecer el conocimiento de producto.



En el sector plástico son especialistas en el campo de la tecnología de reducción de tamaño, ofreciendo un amplio programa de maquinaria y plantas completas para la reducción de tamaño y el tratamiento de materiales plásticos.

Su fuerza está en su experiencia y ganas de innovar, que les capacitan para encontrar, como proveedores de sistemas completos, soluciones para los problemas de las clientes especialmente adaptadas a sus necesidades.



Conoce más sobre nuestros patrocinios y donaciones en el capítulo **Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades**



4.6 - Principales reconocimientos y certificaciones

A lo largo de su trayectoria, **Molecor** ha recibido diversos premios y reconocimientos que han contribuido a consolidar su posicionamiento como empresa tecnológica y referente en soluciones para el transporte de agua en infraestructura, edificación y saneamiento.

Reconocimientos

Inovyn Awards 2025



En 2025, **Molecor** ha sido reconocida con un **Inovyn Silver Award** en la categoría Performance & Design por la solución **TR6®**, una tubería de PVC-O desarrollada para aplicaciones de riego de baja presión.

Este galardón subraya el carácter innovador del producto, destacando su elevada resistencia mecánica, su mejor comportamiento frente a la fatiga y al impacto, y su formulación optimizada con menor huella de carbono, atributos que refuerzan el liderazgo tecnológico de la compañía y su contribución a soluciones más eficientes y sostenibles.

Certificaciones

Las certificaciones representan un elemento fundamental para la compañía, ya que aportan una verificación independiente sobre la calidad, seguridad y el desempeño ambiental y social de sus productos y procesos. A través de ellas, **Molecor** acredita su alineamiento con estándares internacionales y refuerza la confianza de clientes y grupos de interés, consolidando un modelo de gestión basado en la excelencia y la mejora continua.

En 2025, este compromiso se ha visto reforzado con la obtención y actualización de certificaciones relevantes en materia de sostenibilidad, energía y desempeño ESG, que avalan el progreso de la organización hacia un modelo empresarial más responsable y transparente.

Certificaciones de Sistemas de Gestión

Las certificaciones de Sistemas de Gestión acreditan, mediante evaluación independiente de tercera parte, que los procesos de una organización cumplen con los requisitos establecidos en normas de referencia, garantizando así su fiabilidad, eficacia y alineamiento con estándares reconocidos.

- **Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001** para los centros de Alovera, Alcázar y Antequera

Certificaciones de producto

Las certificaciones de producto avalan el compromiso de **Molecor** con la calidad y el cumplimiento normativo. La compañía dispone de diversas certificaciones AENOR, así como de certificaciones locales y regionales que garantizan la conformidad técnica y el rendimiento de sus soluciones en los distintos mercados.

- **Marca N** Nueva según ISO 16422-1,-2 y 5. Tuberías TOM® de PVC-O. Loeches y Antequera
- **Marca N.** Ampliación del alcance Tuberías TOM® de PVC-O. Antequera
- **Marca N.** Ampliación del alcance ISO/TS 16422-3 en los accesorios ecoFITTOM® de PVC-O. Loeches
- **Marca N.** Nueva según UNE-EN 13476-1 y -2. Tubería SANOR®. Alcázar
- **Marca N.** Nueva según UNE-EN 1453-1. Tubería EVAC+ rCOMPACT® Alcázar
- **Marca N_Reacción al fuego.** Nueva según UNE-EN 13501-1. Tubería EVAC+ rCOMPACT® Alcázar

Certificaciones sanitarias

Garantizan la idoneidad y aptitud de uso de los productos para la conducción de agua destinada al consumo humano, asegurando el cumplimiento de los requisitos higiénico sanitarios aplicables.

- **Polonia:** Ampliación del alcance para tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM® de PVC-O

Certificaciones sostenibles

Certificaciones ambientales

Verifican, mediante evaluación independiente, que una organización gestiona sus actividades de forma respetuosa con el medioambiente y que sus productos cumplen criterios ambientales como el ecodiseño, la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de impactos a lo largo de su ciclo de vida.

- **Declaración Ambientales de Producto (DAP o EPD)** para el sistema de evacuación **EVAC+®**

Certificaciones de desempeño sostenible

Verifican, mediante evaluación independiente, el grado de desempeño sostenible de una organización y miden el impacto de sus actividades en ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza. Su finalidad es ofrecer una valoración objetiva y comparable que facilite la mejora continua y una gestión más responsable.

- **Certificación EcoVadis. Medalla de plata** con una puntuación 72/100, reflejando un desempeño destacado en sostenibilidad.
- **Certificación Sello de Industria Española y Sostenible (Sello E). Actualización a categoría de tres estrellas**, el nivel que reconoce un desempeño avanzado en sostenibilidad dentro del sector.

+ Conoce más sobre nuestras certificaciones en la web de **Molecor** molecor.com



5 Nuestra gestión ejemplar

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos



5. Nuestra gestión ejemplar

5.1 - Estructura y gobierno corporativo



GRI: 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16- 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-21, 2-23, 3-3.

Molecor toma como referencia las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para asegurar la aplicación de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo. Con ello, la compañía aplica los más altos estándares en este ámbito, fortaleciendo la solidez de su modelo de negocio y consolidando una comunicación transparente y robusta con sus grupos de interés.

Para el adecuado desarrollo de todas las actividades corporativas orientadas a la consecución de sus fines sociales, **Molecor** cuenta con una estructura societaria definida y un marco normativo interno amplio, integrado por políticas, procedimientos y protocolos que establecen las bases para un crecimiento empresarial responsable y sostenible. Este conjunto normativo sustenta la gestión ética, la cultura de cumplimiento y la toma de decisiones alineada con los principios que rigen la compañía.

Empresa	País	Participación	Tipo de actividad
Molecor Tecnología, S.L	España	Matriz	Industrial
Molecor Canalizaciones, S.L.	España	100%	Industrial
Molecor Maroc, S.R.L.	Marruecos	100%	Comercial
Molecor SEA SDN. BHD	Malasia	75%	Industrial
Molecor Francia	Francia	100%	Comercial
Molecor Paraguay, S.R.L.	Paraguay	100%	Comercial
Molecor Perú, SAC	Perú	100%	Comercial
Molecor Paraná, S.A.	Paraguay	60%	Industrial
Molecor PTY Sudáfrica	Sudáfrica	50%	Industrial
Molecor Trading Sudáfrica	Sudáfrica	100%	Comercial
Molecor USA	Estados Unidos	100%	Comercial
Molecor México ¹	México	100%	Comercial
Molecor Turkey ¹	Turquía	70%	Industrial

¹ Sin actividad en 2025

Marco regulatorio y de cumplimiento

- Legislación vigente
- Estatutos de la sociedad
- Modelo de Prevención de Delitos



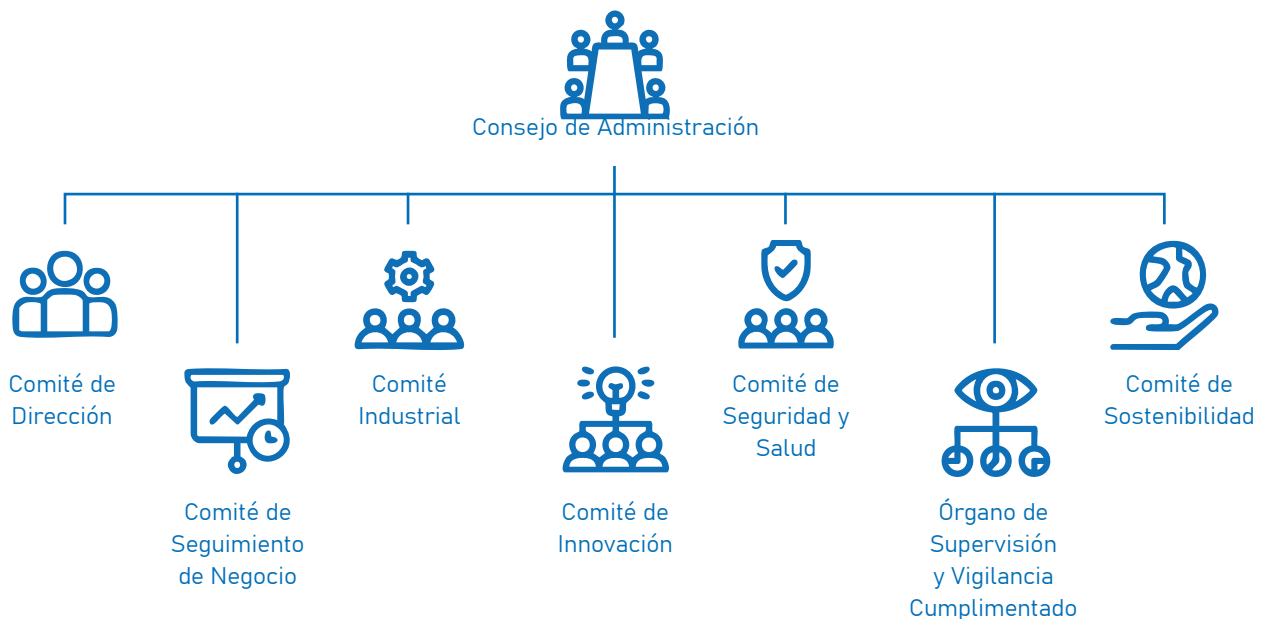
Políticas corporativas

- Política Integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL
- Política de Uso de Medios Tecnológicos
- Política de Igualdad de Trato entre mujeres y hombres
- Protocolo de Selección de Vacantes
- Política de Compras
- Política de Protección de Datos
- Política de Gestión del Canal de Denuncias
- Código Ético y de Conducta
- Código Ético de Proveedores
- Política Anticorrupción

Promoviendo el buen gobierno en la articulación de nuestros órganos

La composición de los Comités de **Molecor** se define bajo criterios de transparencia, independencia, diversidad y experiencia profesional, asegurando que estos órganos cuenten con las capacidades necesarias para ejercer un control riguroso, garantizar la integridad de la gestión y apoyar una toma de decisiones alineada con las mejores prácticas de buen gobierno.

5.1.1 - Órganos de gobierno



Consejo de Administración

El Consejo de Administración de **Molecor** es el máximo órgano de control y toma de decisiones de la compañía. Entre sus funciones destacan:

- Supervisar, administrar y representar a la compañía.
- Definir la estrategia de gestión.
- Aprobar presupuestos y planes de inversión.
- Aprobar operaciones estratégicas.

- Nombrar y destituir directivos clave
- Garantizar el cumplimiento normativo y la ética empresarial.
- Velar por la sostenibilidad y responsabilidad social de la compañía.
- Aprobar estados financieros y no financieros controlar la situación económica.
- Representar a los accionistas y convocar juntas generales

El Consejo de Administración de la compañía está formado por seis consejeros, nombrados en función de su experiencia profesional, y se reúne al menos una vez al trimestre.

Competencias y experiencias del Consejo de Administración

Consejo de administración	Fecha del nombramiento	Tipo de consejero	Comités de los que forma parte	Habilidades y competencias	Observaciones adicionales
Ignacio Muñoz	Socio fundador	Presidente/ Ejecutivo	Consejo de Administración y Comité de Dirección	Amplia experiencia en el sector industrial y experto en I+D+i comercio internacional y alianzas estratégicas	–
Ramón Núñez	06/08/2020	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad LOFTUS, S.L.U.
Celia Andreu	08/07/2025	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad LAUREL ADVISORS, S.L.
Roberto Chollet	06/08/2020	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad EISLEBEN SLU
Javier López	19/06/2024	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad WHITLEY S.L.
José Manuel Romero	Socio fundador	Ejecutivo	Consejo de Administración y Comité de Dirección	Amplia experiencia en el sector industrial y experto en dirección financiera y RRHH.	–

Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano responsable de la elaboración de los presupuestos anuales y del Plan Estratégico, documentos que posteriormente son aprobados por el Consejo de Administración. Con una periodicidad mensual, este Comité analiza la evolución de la compañía y adopta las decisiones necesarias para asegurar el cumplimiento del presupuesto, incluyendo ámbitos como inversiones, contrataciones, análisis de competencias y de mercado, así como la actualización de normativas y regulaciones que afectan al negocio.

Este órgano está integrado por doce miembros: el CEO y los Directores de Área, seleccionados en función de su experiencia profesional, su trayectoria dentro de la organización y su conocimiento del sector.

Molecor evalúa el desempeño de los miembros del Comité de Dirección mediante la definición de objetivos anuales alineados con las líneas estratégicas corporativas. Estos objetivos se concretan en metas individuales para cada uno de los integrantes del Comité, que posteriormente se trasladan de forma cascada al resto de la organización, garantizando así coherencia entre la estrategia global y la ejecución operativa.

Remuneración del Comité de Dirección

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección es consensuada y aprobada por el CEO y la Dirección de Personas, en función de la relevancia del área que lideran, las cualificaciones y trayectoria profesional de cada directivo y las condiciones salariales del mercado. Asimismo, cuentan con una retribución variable del 30%, vinculada al grado de cumplimiento de los objetivos anuales establecidos y alineados con la estrategia corporativa. Además, disponen de beneficios en especie complementarios a la remuneración definida, en coherencia con las políticas internas de compensación de la compañía.

Comité de Sostenibilidad de Molecor

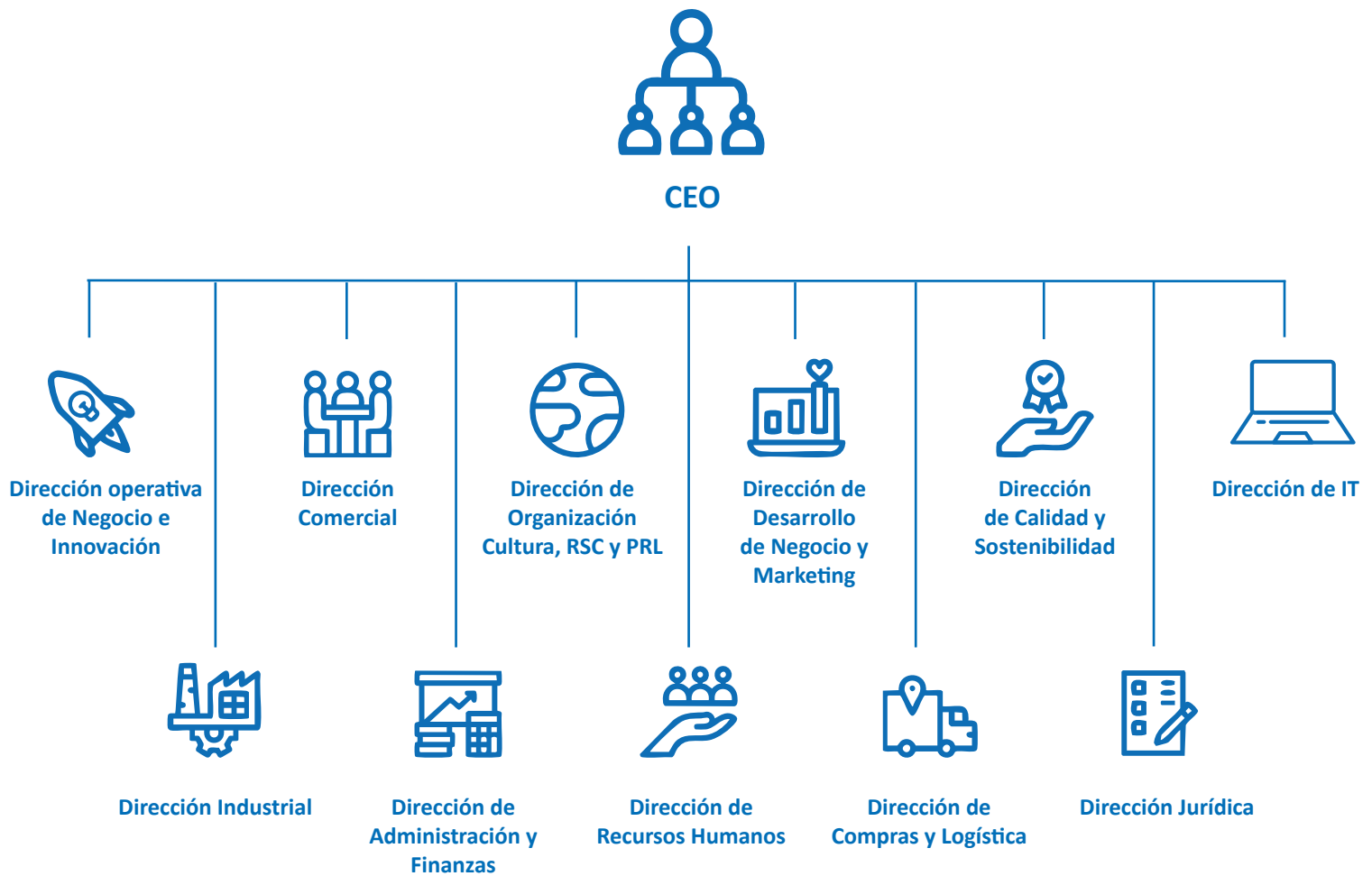
En 2025, el Comité de Sostenibilidad ha continuado su actividad supervisando la implementación y evolución de la Estrategia de Sostenibilidad aprobada en 2023. A lo largo del ejercicio, este órgano ha analizado el grado de avance de las iniciativas previstas, evaluado el cumplimiento de las tareas asociadas a cada línea de trabajo y revisado el progreso hacia las ambiciones establecidas en materia ambiental, social y de buen gobierno.

El Comité mantiene su dependencia directa del Consejo de Administración, al que reporta periódicamente, asegurando así una adecuada integración de los criterios ESG en la toma de decisiones estratégicas y en la gestión global de la compañía.

Otros Órganos de Gobierno

Órgano de gobierno	Composición	Frecuencia de reunión	Principales atribuciones
Comité de Seguimiento de Negocio	• CEO (opcional) • Director Operativa de Negocio e Innovación • Director Comercial • Director Industrial • Director de Compras y Logística • Director Financiero • Director de Calidad • Gerentes Unidades Negocio • Gerentes comerciales de Infraestructura y Edificación	Mensual	• Revisión de las líneas de negocio y de las filiales internacionales • Seguimiento de la producción • Planificación de la producción • Seguimiento de los Sistemas de Gestión • Revisión de la evaluación de los sistemas de gestión • Cuadro de mando de los indicadores de cumplimiento de objetivos • Incidencias postventa • Certificaciones
Comité de Seguridad y Salud	• Delegado de Prevención • Representantes de Dirección • Representantes de empleados	Trimestral	• Implantación y seguimiento del plan de prevención y actividades de prevención
Comité de Innovación	• CEO (Opcional) • Director Operativa Negocio e Innovación • Gerentes de Innovación • Director Comercial • Gerentes comerciales de Edificación e Infraestructuras • Gerentes de las Unidades de Negocio de Edificación e Infraestructuras	Bimestral	• Definición de estrategia de innovación (por qué proyectos apostar) • Alineamiento entre necesidades detectadas de mercado (por medio del equipo comercial) y posibles soluciones técnicas. • Seguimiento de acciones y proyectos en curso.
Comité de Sostenibilidad	• Director de Medioambiente y RSC • Director de Organización, Cultura, RSC y PRL • Director de Recursos Humanos • Director de Compras y Logística • Representante del Fondo de Inversión	Bimestral	• Seguimiento del Plan Estratégico ESG • Impulso de las iniciativas en materia de socioambiental y de buen gobierno • Revisión del cumplimiento de los objetivos y las metas de las acciones del Plan ESG
Órgano de Supervisión y vigilancia Compliance	• Director Asesoría Jurídica • Director de RRHH • Director de Sostenibilidad	Trimestral	• Seguimiento de los objetivos marcados en materia de cumplimiento • Revisión e implementación de correcto funcionamiento Modelo de Prevención de Delitos

5.1.2 - Organigrama Funcional



5.1.3 - Gobierno de la sostenibilidad

En 2025, el Comité de Sostenibilidad es el órgano encargado de supervisar la evolución de la estrategia de sostenibilidad, reportando tanto al Consejo de Administración como al Comité de Dirección. Su función principal es asegurar que las iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) avanza conforme a las metas definidas y se integran adecuadamente en la gestión corporativa.

El Departamento de RSC mantiene la responsabilidad de coordinar e impulsar todas las acciones ESG dentro de la organización. Entre sus funciones principales se encuentra la elaboración del informe de información no financiera, proceso que lidera en estrecha colaboración con las distintas áreas de negocio para garantizar la coherencia, calidad y fiabilidad de los datos reportados. El Consejo de Administración participa igualmente en este proceso, revisando y aprobando la evaluación final de la información en materia de sostenibilidad.

Asimismo, el Consejo de Administración analiza y evalúa las cuestiones ESG desde una perspectiva estratégica y de evolución del negocio, reforzando la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones corporativas. Durante 2025, el Consejo ha seguido siendo informado sobre las revisiones de los principales asuntos ESG cuando se ha considerado necesario, avanzando progresivamente hacia la definición de una periodicidad más estructurada para estos análisis.

Delegación de Autoridad

Molecor gestiona la delegación de autoridad a través de su organigrama corporativo, estableciendo una estructura clara para la toma de decisiones. El Consejo de Administración define las líneas estratégicas de la compañía y delega su ejecución en el CEO y en el Comité de Dirección (CODI). A partir de este órgano, los objetivos se despliegan de forma estructurada al resto de la organización, garantizando la alineación entre la estrategia global y la operativa diaria.

Desde la perspectiva ESG, el Consejo de Administración fija las directrices económicas y financieras y las transfiere a la Dirección Financiera para su implementación, asegurando una gestión responsable y alineada con las prioridades corporativas. De manera complementaria, las iniciativas medioambientales se generan de forma transversal en la organización y se coordinan desde el Departamento de Calidad y Medioambiente a nivel de Grupo. Asimismo, las directrices y actuaciones en materia social se gestionan desde el Departamento de Recursos Humanos, que articula las políticas vinculadas al desarrollo de las personas, la seguridad y la igualdad de oportunidades.



5.2 - Gestión de riesgos



GRI: 2-25, 201-2, 3-3

La identificación, evaluación y mitigación de riesgos se consideran elementos clave del modelo de control interno de **Molecor**, permitiendo mejorar la capacidad de respuesta ante contingencias y establecer sistemas de prevención frente a posibles amenazas. La compañía gestiona la cultura y el enfoque preventivo de los riesgos mediante diferentes sistemas y herramientas internas, basados en marcos de referencia nacionales e internacionales. Asimismo, promueve medidas de supervisión y seguimiento continuo, contando con la supervisión final de la alta dirección para garantizar la eficacia de estos mecanismos.

Durante 2025, **Molecor** continuó la identificación y evaluación de riesgos siguiendo la aproximación aplicada en ejercicios anteriores, basada en el análisis por áreas operativas. La supervisión final del sistema de control interno recae en la alta dirección, que se asegura de que los riesgos sean gestionados de forma sistemática y alineada con los valores corporativos, la estrategia y las expectativas de los grupos de interés. Este marco de gestión refuerza la transparencia, la responsabilidad y la solidez del gobierno corporativo de **Molecor**.

Grandes Categorías de Riesgos

Riesgos estratégicos

Riesgos financieros

Riesgos de *compliance*

Riesgos operativos

Riesgos ambientales

Riesgos laborales

Naturaleza de los riesgos

Plan de mitigación o medidas de remediación

Riesgos estratégicos

Condiciones sociopolíticas y de seguridad en países diana

En 2025, **Molecor** ha reforzado las medidas de mitigación asociadas a los riesgos sociopolíticos y de seguridad en los países diana mediante un enfoque preventivo basado en:

- **Diversificación geográfica de mercados**, reduciendo la dependencia de contextos potencialmente inestables.
- **Vigilancia continua del entorno sociopolítico** para anticipar posibles tensiones o cambios regulatorios que puedan afectar a la operativa.
- **Colaboración con socios y agentes locales** para obtener información temprana y fiable sobre riesgos emergentes.
- **Mejora de los procesos internos y de la capacidad operativa**, garantizando flexibilidad para adaptar las actividades en caso de variaciones en el contexto externo.

Estas medidas permiten a **Molecor** minimizar la exposición a entornos inciertos mientras avanza en su estrategia de crecimiento internacional.

Incremento del coste de las materias primas (Resina PVC)

En 2025, **Molecor** ha reforzado las medidas destinadas a mitigar el impacto del incremento en los precios de las materias primas, especialmente la resina, mediante un conjunto de actuaciones preventivas orientadas a garantizar la continuidad operativa y la eficiencia en el uso de recursos:

- **Diversificación del pool de proveedores** reduciendo la dependencia de un único mercado y aumentando la resiliencia ante fluctuaciones de precios.
- **Promoción del consumo responsable y optimización del uso de resina**, en línea con los principios de la economía circular y con la **Política Integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL**.
- **Impulso de iniciativas internas de eficiencia y ecodiseño**, considerando criterios de sostenibilidad en la adquisición de materiales, la mejora de los procesos productivos y la gestión de residuos.
- **Sensibilización y alineación de la cadena de valor**, trasladando estos principios a empleados, proveedores y clientes para reforzar un enfoque conjunto orientado a la reducción del impacto ambiental y el uso responsable de los recursos.

Estas medidas permiten a **Molecor** mitigar la volatilidad de los mercados de materias primas y avanzar hacia un modelo más eficiente, sostenible y alineado con sus compromisos corporativos.

Los precios alcistas del transporte terrestre

En 2025, **Molecor** ha reforzado las medidas destinadas a mitigar el impacto del incremento de los costes del transporte terrestre mediante un enfoque preventivo basado en:

- **Diversificación del pool logístico**, manteniendo múltiples transitarios para exportaciones y varias agencias de transporte en España, Portugal y Francia, reduciendo la dependencia de un único proveedor.
- **Solicitud de cotizaciones por operación**, permitiendo comparar alternativas y seleccionar la opción más eficiente en cada envío.
- **Consolidación de cargas**, combinando pedidos de distintos materiales, centros y clientes para optimizar la ocupación de los vehículos.
- **Optimización de la planificación logística**, ajustando rutas y cargas para minimizar costes sin afectar los plazos de entrega.

Estas actuaciones permiten mitigar el impacto de la volatilidad en los precios del transporte y asegurar la eficiencia operativa.

Naturaleza de los riesgos

Plan de mitigación o medidas de remediación

Riesgos financieros

Exposición a subidas de tipos de interés

En el actual entorno de tipos de interés a la baja, la compañía considera poco probable una subida significativa; aun así, mantiene un enfoque prudente mediante:

- **Monitorización continua de la evolución de los tipos** y de las previsiones macroeconómicas.
- **Revisión periódica del riesgo financiero**, valorando escenarios de subida aunque su probabilidad sea baja.
- **Gestión equilibrada de la estructura de deuda**, para reducir sensibilidad ante posibles variaciones.
- **Evaluación anual de posibles coberturas**, activando instrumentos como CAP solo si el contexto cambiara.

Fluctuación de divisas

Para reducir la exposición al riesgo cambiario, la compañía aplica las siguientes medidas:

- **Negociar la facturación en moneda local** siempre que es posible, evitando así la volatilidad de los tipos de cambio.
- **Realizar un seguimiento continuo de la evolución de divisas** para anticipar escenarios desfavorables.

Estas actuaciones permiten minimizar el impacto de las fluctuaciones en los tipos de cambio sobre la actividad comercial.

Riesgos de *compliance*

Ataques de ciberseguridad y brechas de seguridad

En 2025, la compañía ha reforzado su gestión del riesgo de ciberseguridad mediante diversas actuaciones orientadas a mejorar la protección de los sistemas y a avanzar en el cumplimiento regulatorio:

- **Desarrollo del Plan Director de Seguridad**, actualmente en proceso, que establecerá las políticas, procedimientos y herramientas necesarias para fortalecer la ciberseguridad corporativa.
- **Alineación con los requisitos de la Directiva NIS2**, contando con el apoyo de una consultoría especializada para evaluar el grado de cumplimiento y orientar las acciones prioritarias.
- **Refuerzo progresivo de los controles y medidas de protección**, incluyendo la mejora de sistemas de monitorización y respuesta ante incidentes.
- **Impulso de la sensibilización interna**, fomentando buenas prácticas de seguridad entre el personal para reducir la probabilidad de incidentes asociados a errores humanos.

Estas medidas permiten a **Molecor** avanzar hacia un modelo de ciberseguridad más robusto y preparado frente a amenazas crecientes.

Riesgos Penales, de Soborno y Anticorrupción

Para prevenir riesgos penales, de soborno y anticorrupción, la compañía mantiene y refuerza en 2025 un conjunto de medidas de cumplimiento normativo orientadas a garantizar una actuación ética y responsable:

- **Modelo de Organización para la Prevención de Delitos**, que establece controles, responsabilidades y procedimientos para prevenir conductas ilícitas en todos los niveles de la organización.
- **Código Ético y de Conducta**, vigente y plenamente difundido, que recoge los principios de integridad, legalidad y comportamiento responsable que deben guiar a toda la plantilla, colaboradores y terceros.
- **Formación en cumplimiento** para toda la plantilla (2025), orientada a reforzar el conocimiento de las obligaciones legales, el Código Ético y las reglas básicas de actuación frente a riesgos penales y de integridad corporativa.
- **Canal Ético y de Cumplimiento Legal**, disponible para empleados, colaboradores y terceros, que permite comunicar de forma confidencial y anónima cualquier irregularidad o incumplimiento de la normativa interna o legal.
- **Política Anticorrupción**, desarrollada durante el ejercicio y comunicada a toda la plantilla, integrándose en el marco de cumplimiento normativo de la compañía.

Estas actuaciones fortalecen el sistema de cumplimiento de **Molecor** y contribuyen a reducir la exposición a riesgos penales y de integridad corporativa.

Naturaleza de los riesgos

Plan de mitigación o medidas de remediación

Riesgos laborales

Riesgos laborales asociados a los puestos y centros de trabajo.

Para mitigar los riesgos laborales derivados de los distintos puestos y centros de trabajo, la compañía aplica un sistema preventivo estructurado que integra medidas organizativas, técnicas y de control:

- **Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**, que proporciona soporte especializado en las cuatro disciplinas preventivas: Seguridad, Higiene, Vigilancia de la Salud y Ergonomía y Psicosociología, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y la aplicación de criterios técnicos actualizados.
- **Evaluaciones de riesgos laborales y estudios higiénicos anuales**, debidamente documentados y comunicados a los responsables de cada centro, asegurando la actualización continua de las medidas preventivas y la identificación de acciones de mejora.
- **Departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)**, compuesto por un responsable y coordinadores ubicados en cada centro de trabajo, quienes aseguran la integración de la prevención en la cadena de mando, la supervisión de las operaciones y el control de las condiciones de trabajo.

Específicamente para 2025:

- Departamento de PRL reforzado con la Incorporación de un nuevo recurso en Malasia dedicado a la implantación exclusiva de la prevención en ese mercado.
- Servicio PAE actualizado en 2025, evolucionando a servicio de apoyo emocional al empleado, con el objetivo de atender riesgos psicosociales y promover el bienestar emocional.
- Auditoría interna en todos los centros productivos, incluidas las filiales, evaluando el desempeño preventivo y definiendo acciones de mejora.
- Avances en la adopción de la Norma ISO 45001 en los centros productivos.
- Revisión de los manuales de los certificados CE de las orientadoras, asegurando el cumplimiento de los requisitos de seguridad de equipos.

Estas actuaciones realizadas durante 2025 fortalecen el sistema preventivo de **Molecor**, homogeneizan el modelo de seguridad y salud en todos los centros y permiten mejorar la capacidad de anticipación y control de los riesgos laborales asociados a sus operaciones.

Riesgos operativos

Identificación y control de riesgos operativos

Para mitigar los riesgos operativos asociados a los distintos procesos y actividades de la compañía, **Molecor** aplica un enfoque estructurado basado en la identificación, análisis y control sistemático de riesgos:

- **Identificación y reflexión anual por áreas**, donde cada unidad organizativa analiza los riesgos vinculados a sus procesos y actividades, generando un repositorio común en la Matriz de Riesgos de Proceso (DAFO).
- **Priorización y definición de planes de actuación**, aplicando medidas específicas para aquellos riesgos que superan los niveles de criticidad establecidos.
- **Sistema Integrado de Gestión**, dado que la mayoría de los riesgos operativos vinculados a los procesos productivos están contemplados y controlados dentro del sistema certificado bajo las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001, lo que asegura un enfoque preventivo y sistemático.
- **Controles operativos y revisiones periódicas**, que permiten ajustar los procedimientos y reforzar la mitigación en función de los resultados y la evolución de los procesos.

Cambios normativos, proteccionismo y restricciones en mercados internacionales

Para mitigar el impacto de cambios normativos en el transporte, medidas proteccionistas, paralización de inversiones o costes elevados de innovación, la compañía aplica las siguientes medidas:

- **Certificación de productos por organismos independientes**, garantizando el cumplimiento normativo y facilitando la entrada en mercados exigentes.
- **Vigilancia regulatoria continua**, anticipando cambios legales o técnicos que puedan afectar al comercio o al transporte internacional.
- **Diversificación de mercados**, reduciendo la dependencia de regiones con mayor volatilidad normativa o políticas proteccionistas.
- **Refuerzo de la competitividad técnica**, asegurando que la calidad certificada del producto responde a requisitos cada vez más estrictos.

Estas medidas permiten mantener la operatividad internacional y reducir la exposición a barreras normativas o comerciales.

Naturaleza de los riesgos

Plan de mitigación o medidas de remediación

Riesgos ambientales

Incumplimiento de la legislación ambiental aplicable

Para mitigar el riesgo de incumplimiento de la legislación ambiental aplicable a los distintos centros productivos, la compañía aplica las siguientes medidas:

- **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001**, implantado y certificado por AENOR en las plantas de España, que garantiza el control sistemático de requisitos legales, aspectos ambientales y cumplimiento normativo.
- **Control operacional en centros internacionales**, mediante procedimientos básicos de seguimiento ambiental que aseguran el cumplimiento de la normativa local aplicable y el control de impactos significativos.
- **Revisiones periódicas y seguimiento de requisitos legales**, que permiten identificar cambios regulatorios y aplicar acciones correctivas o preventivas cuando corresponde.

Estas medidas fortalecen el control ambiental en todos los centros de la compañía y reducen la probabilidad de incumplimientos legales.

Cambios normativos ambientales (residuos y responsabilidad ampliada del productor (RAP), agua potable, microplásticos, reciclado, envases, ...).

Para mitigar el riesgo asociado a la adaptación de nuevos requerimientos legislativos en España la Unión Europea y en otros países, y también a futuros criterios obligatorios aplicable a la compañía y a los productos comercializados, se aplican las siguientes medidas:

- **Seguimiento continuo del desarrollo normativo** a través de comités de normalización y grupos de trabajo en asociaciones sectoriales, anticipándose a futuras obligaciones mediante acciones previas a su publicación oficial.
- **Análisis de nuevos marcos regulatorios**, como entre otros el CBAM (Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono), la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, el Reglamento de envases o los criterios de contenido reciclado para productos de la construcción, evaluando su impacto potencial en productos, procesos y cadena de suministro.
- **Adhesión a marcos voluntario** que permitan adelantarse a futura legislación, como **OCS (Operation Clean Sweep)**, reforzando el compromiso con **cero pérdidas de grana** y la prevención de vertidos accidentales al medioambiente.
- **Integración de nuevos requisitos ambientales en procesos internos**, adaptando procedimientos de compras, producción y gestión de residuos para garantizar el cumplimiento de futuros estándares, especialmente en materia de reciclabilidad y trazabilidad.
- **Desarrollo de nuevos productos sostenibles y circulares**, incorporando criterios de ecodiseño, contenido reciclado y eficiencia material, con el fin de garantizar la conformidad con futuras exigencias normativas y reforzar la competitividad de las soluciones comercializadas.

Estas medidas refuerzan la capacidad de la compañía para anticiparse al cambio regulatorio y minimizar riesgos operativos, económicos y reputacionales derivados de nuevas obligaciones ambientales.

Desinformación social y percepción negativa del sector y del PVC

Para mitigar el riesgo derivado de la desinformación en torno al sector del PVC y la percepción negativa hacia los fabricantes, la compañía aplica las siguientes medidas:

- **Participación activa en foros técnicos y asociaciones sectoriales**, realizando labores de advocacy y contribuyendo a difundir información veraz y basada en evidencia técnica.
- **Elaboración de estudios y obtención de certificaciones ambientales**, que acreditan con datos científicos el desempeño ambiental de los productos y refuerzan la credibilidad frente a opiniones infundadas.
- **Acciones de sensibilización y divulgación**, mediante conferencias, jornadas técnicas y eventos propios orientados a combatir la desinformación y reforzar el conocimiento sobre el PVC-O y sus ventajas ambientales y técnicas.

Estas medidas permiten mejorar la percepción pública del sector, aportar transparencia y contrarrestar narrativas desinformadas mediante evidencia técnica y acciones de comunicación directa.

Naturaleza de los riesgos

Plan de mitigación o medidas de remediación

Riesgos ambientales

Riesgos regulatorios climáticos

Para mitigar el riesgo de incumplir las regulaciones climáticas actuales y emergentes, la compañía aplica un enfoque preventivo basado en la medición, evaluación y reducción progresiva de su impacto climático, alineándose con los marcos regulatorios europeos y globales:

- **Objetivo de alcanzar la neutralidad climática (Net Zero) en 2040**, como adaptación anticipada a las directrices europeas de descarbonización y a los objetivos globales del Acuerdo de París en la lucha contra el cambio climático.
- **Elaboración de un Plan de Descarbonización**, que define las acciones necesarias para reducir progresivamente las emisiones de la organización en línea con los objetivos climáticos y las futuras exigencias regulatorias.
- **Implantación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001**, que permite mejorar la eficiencia energética, optimizar consumos y asegurar la alineación con los requisitos regulatorios sobre energía y emisiones.
- **Despliegue del Programa MAEs** para impulsar la eficiencia energética, la mejora continua de los consumos y la reducción de la intensidad energética en procesos y operaciones.
- **Aumento del uso de energías renovables**, contribuyendo a la reducción de emisiones indirectas y al cumplimiento de los criterios europeos de transición energética.
- **Cálculo y verificación anual de la Huella de Carbono de Organización (Alcances 1, 2 y 3)**, garantizando la trazabilidad de la información climática y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias en materia de reporte y transparencia.
- **Análisis de riesgos climáticos en todas las plantas productivas**, evaluando riesgos físicos y de transición para anticipar el impacto de nuevas exigencias normativas o cambios en el contexto climático.
- **Integración de criterios climáticos en procesos internos y en la estrategia corporativa**, reforzando la adaptación de la compañía a nuevas regulaciones relacionadas con reducción de emisiones, eficiencia energética y neutralidad climática.

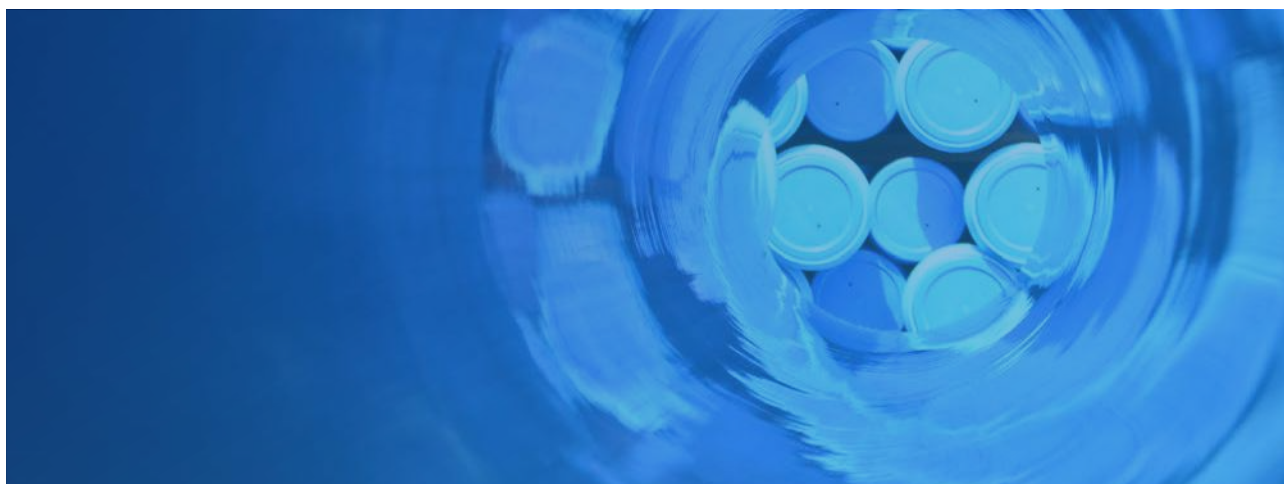
Estas medidas permiten a la compañía anticiparse a los requerimientos normativos y fortalecer su resiliencia ante los riesgos emergentes vinculados al cambio climático.

Una mirada estratégica a los riesgos ESG clave

El [Global Risks Report 2025](#) del *World Economic Forum* refleja un contexto internacional marcado por una creciente inestabilidad ambiental, social, tecnológica y geopolítica que incide directamente en la actividad de **Molecor**. Los conflictos armados entre Estados continúan siendo el riesgo más urgente, dada su capacidad para alterar cadenas de suministro, tensiones energéticas y condiciones regulatorias en los mercados donde opera la compañía. En paralelo, la desinformación y la manipulación informativa se consolidan como el principal riesgo a corto plazo, un factor especialmente relevante para un sector expuesto a percepciones públicas sensibles como el del PVC.

A medio y largo plazo dominan los riesgos ambientales, destacando la intensificación de los eventos climáticos extremos, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de ecosistemas, factores que impulsan una creciente presión regulatoria en materia de descarbonización, circularidad y gestión de residuos. El informe también subraya el avance de riesgos sociales y de gobernanza, como la polarización social, el ciberspionaje, la guerra económica, la contaminación y el endurecimiento geopolítico, todos ellos con un impacto directo sobre la continuidad operativa, la estabilidad normativa y la reputación corporativa de **Molecor**. En conjunto, estos riesgos exigen a la compañía fortalecer su resiliencia mediante una gestión ESG robusta, anticipar tendencias regulatorias y reforzar su posicionamiento en sostenibilidad, innovación, seguridad digital y diálogo con los grupos de interés.

Al respecto de los **riesgos ambientales**, **Molecor** mantiene un fuerte compromiso con la **descarbonización** y la transición hacia un modelo energético más eficiente, alineándose con los objetivos europeos de neutralidad climática y con las crecientes exigencias ambientales. Durante 2025, la compañía ha avanzado en la definición de su hoja de ruta climática mediante la ampliación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 a nuevas plantas, la contratación de energía eléctrica con garantía de origen renovable y el cálculo y verificación de la Huella de Carbono de Organización para los Alcances 1, 2 y 3. Estas actuaciones fortalecen la capacidad de la organización para reducir emisiones y avanzar hacia su ambición de alcanzar la neutralidad climática en 2040, en coherencia con los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático del Pacto Verde Europeo y del Acuerdo de París. Además, el impulso a iniciativas de **economía circular** y a la sostenibilidad de los productos contribuye a la reducción de la huella ambiental y refuerza la preparación de la compañía ante nuevas obligaciones regulatorias. Con ello, **Molecor** ha consolidado una base técnica y operativa que permite definir la política climática y los objetivos de reducción basados en ciencia.



En la esfera de **riesgos sociales**, la **desinformación** continúa siendo uno de los más relevantes para **Molecor**, especialmente por la estigmatización que persiste en torno a los plásticos y, en particular, al PVC. Para mitigar este riesgo y reforzar una percepción basada en evidencia científica, la compañía desarrolla una labor activa de sensibilización y divulgación tanto a nivel nacional como europeo e internacional. Este trabajo incluye la participación en foros técnicos, así como una presencia continua en asociaciones sectoriales como ANAIP-AseTUB, TEPPFA o VinylPlus, además de la colaboración con la plataforma EsPlásticos, que actúa como voz del sector en España. Paralelamente, **Molecor** impulsa acciones formativas internas dirigidas a su plantilla para fortalecer el conocimiento sobre las implicaciones ambientales y regulatorias de las tuberías plásticas,

destacando la contribución de sus productos a la descarbonización, la economía circular, la correcta gestión de residuos y la mitigación del impacto de los microplásticos. Estas actuaciones permiten a la organización anticipar narrativas desinformadas, reforzar la transparencia y sostener un diálogo informado con sus grupos de interés.

Entre los **riesgos de gobernanza**, la materialización de **ciberataques y brechas de seguridad** es un riesgo creciente debido a la mayor sofisticación del malware, los ataques dirigidos a datos sensibles, las amenazas por correo electrónico y la vulnerabilidad de las cadenas de suministro digitales. Para mitigar este riesgo, **Molecor** está reforzando su capacidad de prevención, detección y respuesta mediante políticas y herramientas específicas, el fortalecimiento de sus sistemas de ciberdefensa, la actualización continua de sus soluciones de seguridad y la formación de la plantilla para identificar y responder a intentos de intrusión. Asimismo, la compañía avanza en planes de resiliencia que incluyen simulacros, protocolos de respuesta rápida, equipos especializados en gestión de incidentes y planes de recuperación, complementando estas acciones con la colaboración de expertos externos y la participación en foros técnicos que permiten anticipar nuevas amenazas.

Por otra parte, los conflictos armados y las tensiones geopolíticas representan un riesgo global de alto impacto para **Molecor**, dado que pueden alterar la cadena de suministro internacional, endurecer barreras comerciales, generar volatilidad económica y energética y afectar la percepción pública del sector. Para mitigar estos efectos, la compañía aplica una estrategia integral basada en la diversificación de mercados y del pool global de proveedores, el impulso de certificaciones que facilitan el acceso a países con requisitos más estrictos, la vigilancia activa de marcos regulatorios, el avance en eficiencia energética y descarbonización, y el refuerzo de su resiliencia digital mediante políticas y sistemas de ciberseguridad adaptados al contexto de amenaza híbrida.

5.3 - Comportamiento ético y cumplimiento



GRI: 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 406-1

La integridad, la transparencia, el cumplimiento y la ética continúan siendo en 2025 los valores que guían la actividad de **Molecor** y sustentan su cultura corporativa. El **Código de Ética Empresarial** sigue siendo el pilar del Modelo de Cumplimiento Normativo de la compañía, estableciendo los principios y estándares que orientan la actuación de todos los profesionales y asegurando que las decisiones corporativas se alineen con los más altos criterios éticos.

Durante 2025, **Molecor** ha reforzado la difusión y aplicación del Código mediante su comunicación formal a toda la plantilla, incluidas las filiales, y su disponibilidad pública en la web corporativa, facilitando también que clientes, proveedores y otros grupos de interés conozcan y respeten sus principios. Asimismo, se ha desarrollado e impartido formación corporativa en materia de Código Ético y Anticorrupción dirigida a todos los empleados, incluidas las filiales, con el objetivo de consolidar una cultura de integridad y garantizar la correcta aplicación de las pautas de conducta en las operaciones diarias de la organización.

Con estas actuaciones, la compañía reafirma su compromiso con la ética empresarial, la transparencia y el cumplimiento normativo, integrando estos valores en su relación con clientes, proveedores y demás socios estratégicos. El Código de Ética Empresarial refleja además el compromiso de **Molecor** con la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales, la protección del medioambiente, la sostenibilidad y la salud y seguridad de sus empleados.

Este código se complementa con un marco de políticas, procedimientos y protocolos diseñados para fortalecer el sistema de cumplimiento. Entre ellos destacan:

1

Canal Ético y de Cumplimiento Legal

Vía confidencial y anónima a través de la cual empleados y terceros pueden comunicar posibles incumplimientos, irregularidades o conductas contrarias al Código de Ética Empresarial.

Este mecanismo refuerza la cultura de integridad de **Molecor** al garantizar un entorno seguro para la comunicación responsable y la gestión adecuada de cualquier desviación.

2

Modelo de Organización para la Prevención de Delitos (MPD)

- **Manual del Modelo de Organización y Gestión**, define la estructura de gobierno, las responsabilidades y los procedimientos en materia de *compliance*.
- **Matriz de riesgos y controles**, identifica los riesgos penales asociados a la actividad de **Molecor** y los mecanismos internos establecidos para prevenirlos o mitigarlos.

3

Política Anticorrupción

Establece directrices claras sobre regalos, invitaciones, conflictos de interés y relaciones con terceros. Aprobada y difundida en 2025.

Como parte de la supervisión periódica del **Modelo de Prevención de Delitos (MPD)**, durante 2025, el Órgano de Supervisión y Vigilancia ha desarrollado diversas actuaciones orientadas al seguimiento de los planes de acción establecidos en ejercicios anteriores y a la planificación de su continuidad para 2026. Paralelamente, **Molecor** avanza en el diseño de un programa corporativo de comunicación y formación en *compliance*, concebido para reforzar la cultura de cumplimiento en toda la organización y asegurar la correcta aplicación del modelo.

Canal de denuncias

La compañía dispone, en cumplimiento de la Ley 2/2023, de un canal de denuncias operativo 24 horas para comunicar de forma segura cualquier actuación que no se ajuste a los valores o normativas corporativas. Este sistema, gestionado externamente a través de la plataforma "EQS Integrity Line", garantiza la confidencialidad y el anonimato, y está disponible en la web de **Molecor** desde noviembre de 2023.



Conoce más sobre nuestro Canal Ético en el siguiente [Enlace](#).



Políticas Corporativas

Políticas	Medidas y acciones
Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención	• Conocer las necesidades, requerimientos y expectativas de nuestros clientes para garantizar su completa satisfacción. • Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y cualquier otro requisito voluntario que Molecor identifique con clientes y usuarios finales de los productos, en relación con la calidad del producto o el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo y aquellos relacionados con la eficiencia energética. • Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo. • Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos. • Alcanzar el más alto nivel de protección de la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de los riesgos en el conjunto de sus actividades, prevención de accidentes y enfermedades profesionales del entorno laboral. • Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, así como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético. • Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos los grupos de interés de la compañía, alineando sus estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
Política de Uso de Medios Tecnológicos	• Establece las pautas y criterios que regulan el uso adecuado, seguro y responsable de las tecnologías de la información en Molecor, garantizando la protección de los sistemas, la seguridad de la información y el cumplimiento de la normativa interna y legal aplicable.
Política de Protección de Datos y Privacidad de Molecor	• Establece los principios que rigen el tratamiento de los datos personales conforme al RGPD y la LOPDGD, garantizando su licitud, transparencia, minimización y seguridad. Define las bases legales para su uso y regula los derechos de las personas interesadas —como acceso, rectificación, supresión o portabilidad—, además de fijar las obligaciones de información y las medidas de protección necesarias para asegurar la integridad de la información. Asimismo, detalla los procedimientos internos aplicables a la recogida, conservación y tratamiento de los datos personales en la compañía.
Política del Canal de Denuncias	• Establece los principios básicos que regulan el funcionamiento del sistema de comunicación de irregularidades, garantizando en todo momento la confidencialidad, el anonimato y la protección del informante. Define el ámbito de aplicación del canal y se complementa con un Procedimiento de Gestión que regula la recepción, análisis e investigación de las comunicaciones, asegurando su correcta tramitación y un proceso objetivo, riguroso y alineado con la normativa vigente.
Política Anticorrupción	• Establece los principios, normas y controles destinados a prevenir, detectar y gestionar cualquier forma de corrupción, soborno o conducta contraria a la legalidad y a los valores éticos de la compañía. Es de aplicación obligatoria para todos los empleados y directivos, y, cuando corresponde, para terceros que se relacionan con Molecor, integrándose plenamente en el sistema de cumplimiento normativo. Publicada en 2025
Política de Compras	• Establece el marco que regula los procedimientos de compras, la evaluación y homologación de proveedores y la realización de auditorías internas para verificar el cumplimiento de dichos procedimientos. Esta política incorpora criterios ESG en la gestión de proveedores e integra requisitos de Compliance, fortaleciendo así la transparencia, la trazabilidad y el control en toda la cadena de suministro. Publicada en febrero de 2025.

5.4 - Nuestro enfoque fiscal



GRI: 3-3, 207-1

En 2025, **Molecor** mantiene un compromiso firme con el cumplimiento de la normativa tributaria en todos los territorios en los que opera, asegurando una coordinación homogénea de sus prácticas fiscales y aplicando los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad. Durante 2025, la compañía ha seguido avanzando en el desarrollo y consolidación de su modelo de Compliance, reforzando los mecanismos internos de control y supervisión necesarios para asegurar el cumplimiento normativo en todas sus operaciones. Estos avances contribuyen también a una gestión más eficaz de los riesgos fiscales, al fortalecer los procesos internos y mejorar la capacidad de prevención y detección de posibles incumplimientos.

El Departamento Financiero continúa siendo el responsable de supervisar las obligaciones tributarias, analizando los requerimientos aplicables y los riesgos asociados en cada jurisdicción, con el fin de garantizar la correcta aplicación de la normativa y la adecuada gestión fiscal en todas las operaciones de la organización.

Resultado de explotación por mercado²

	Unidades	2024	2025
Total	€	26.134.154	19.635.609



Indicadores fiscales por mercado

	Unidades	2024	2025
España	€	3.273.977	6.118.948
Sudáfrica	€	0	0
Paraguay	€	0	8.467
Marruecos	€	0	0
Francia	€	0	0
Perú	€	0	0
Malasia	€	0	0
Impuestos sobre beneficios pagados (TOTAL)	€	3.273.977	6.127.416
Subvenciones públicas recibidas	€	174.299	196.530

Subvenciones recibidas en 2025

Año	Organismo	Descripción	Cuantía
2022	CAM Consejería Educación y Universidades	Beca doctorado industrial	17.500 €
2025	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España	Programa <i>mentoring</i> y apoyo a la internacionalización de la PYME	29.261 €
2025	Ministerio Industria, Comercio y Turismo Secretaría General Industria	Consumidor electrointensivo centros: Alovera, Antequera, Alcázar y Loeches	81.336 €
2025	Asociación Española de Industriales del Plásticos (ANAIP)	Ayudas UNE 2024	2.559 €
2025	Fundación Tripartita	Bonificación formación	65.874 €
Total			196.530 €

² La Sociedad dispone de información relativa a los resultados de explotación y beneficios por mercado, conforme a la Ley 11/2018. No obstante, el desglose país por país no se publica por razones de confidencialidad y para evitar un posible perjuicio competitivo. Dicha información se encuentra disponible a nivel interno y ha sido puesta a disposición del verificador independiente, quien ha podido contrastar su existencia, coherencia y trazabilidad en el marco del proceso de verificación del Estado de Información No Financiera.

5.5 - Respeto hacia los derechos humanos



GRI: 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 406-1

En 2025, **Molecor** ha continuado fortaleciendo su compromiso con los derechos humanos, integrando su protección en todas las operaciones corporativas y avanzando hacia un modelo alineado con los principales estándares internacionales.

Siguiendo su **Política de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL**, **Molecor** mantiene su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aplica en todas sus actividades la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo:



La negociación colectiva



El rechazo y eliminación del trabajo
forzoso e infantil



La libertad de asociación



La discriminación en materia
de empleo y ocupación

Además, la actividad de la compañía está orientada al desarrollo sostenible y a la creación de un impacto positivo en las personas y en el entorno, integrando criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en su modelo de gestión. Esta visión se refleja en una estrategia corporativa plenamente alineada con los ODS y con los compromisos adquiridos a través del Pacto Mundial de la ONU, reforzando así su papel como organización responsable y comprometida con la protección de los derechos humanos en toda su cadena.

Durante 2025, **Molecor** ha continuado avanzando en su compromiso con los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, tras su adhesión en 2024, consolidando así su contribución activa a los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción, así como a los objetivos de la Agenda 2030. A lo largo del ejercicio, la compañía ha seguido integrando estos principios en su estrategia, cultura corporativa y operaciones, reforzando su alineación con los estándares internacionales de sostenibilidad y buen gobierno.

En 2025, **Molecor** ha avanzado en la implantación de su proceso de diligencia debida en derechos humanos, impulsado tras su adhesión al Pacto Mundial en el anterior ejercicio, y su participación en el programa *Business & Human Rights Accelerator* (BHR) 2025. Este proceso incluirá la definición de una política de derechos humanos, la identificación y evaluación de los riesgos reales y potenciales derivados de sus operaciones y cadena de valor, y el establecimiento de medidas para su prevención, mitigación y reparación. Asimismo, contempla el análisis de los grupos potencialmente afectados, la integración de los resultados en los procesos de gestión corporativa y el diseño de mecanismos de seguimiento y reporte que garanticen una mejora continua. Con estos avances, **Molecor** da un paso decisivo hacia un enfoque más estructurado y transparente en la gestión de los derechos humanos, alineado con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

En 2025, tampoco se han recibido reclamaciones relativas a la vulneración de los derechos humanos, ya sea por parte de terceras personas, empleados, proveedores o autoridades regulatorias. Este resultado refleja la consolidación del compromiso de **Molecor** con el respeto y la protección de los derechos humanos en todas sus operaciones y en su cadena de valor, así como la eficacia de las políticas y mecanismos preventivos implantados por la compañía.

Reclamaciones o denuncias		2024	2025
Total de reclamaciones relativas a violaciones de derechos humanos	Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0	0
	Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0

Respeto hacia los derechos humanos en nuestra cadena de valor

Molecor garantiza el respeto de los derechos humanos en todas sus operaciones a través de su **Política Corporativa de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL**, que establece el compromiso de proteger la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de riesgos en el conjunto de sus actividades. Este enfoque quedará recogido de forma más explícita en la Política de Derechos Humanos prevista para 2026, que definirá el marco de actuación y los principios que guiarán la diligencia debida en la compañía.

Asimismo, la compañía continúa extendiendo estos principios a su cadena de suministro, reforzando su exigencia de comportamiento responsable a través de la **Política de Compras**, e incorporando criterios ESG y de cumplimiento normativo en la selección, evaluación y homologación de proveedores. Este marco se ve complementado por el **Código Ético de Proveedores**, plenamente alineado con el **Código Ético de Molecor**, que establece los estándares mínimos de conducta exigibles a todas las empresas colaboradoras, incluyendo el respeto a los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la igualdad de oportunidades, la salud y seguridad laboral y el compromiso ambiental.

Durante 2025, **Molecor** ha avanzado en la evaluación del desempeño ESG de sus proveedores, con el fin de conocer su nivel de alineación con estos principios y detectar áreas de mejora. Asimismo, la compañía tiene previsto continuar implementando acciones de diligencia debida en derechos humanos en toda su cadena de valor, identificando riesgos potenciales, verificando el compromiso de los proveedores y reforzando los mecanismos de control para asegurar que todas las relaciones comerciales se desarrollan bajo criterios éticos y respetuosos con las personas y el entorno.

5.6 - Nuestra cadena de compras responsable



GRI: 2-6, 2-8, 201-1, 204-1, 308-1, 414-1, 412-3

Para **Molecor**, los proveedores son aliados esenciales en su propósito de combatir el cambio climático y fomentar la economía circular, constituyendo un elemento estratégico para el funcionamiento de las operaciones y la creación de valor a lo largo de la cadena de suministro. Con el fin de promover prácticas sostenibles, **Molecor** facilita a todos sus proveedores la **Guía Ambiental para Proveedores y Subcontratistas**, un documento que actúa como marco de referencia para la comunicación del Sistema de Gestión Ambiental y que establece los requisitos mínimos de desempeño ambiental que deben cumplir.

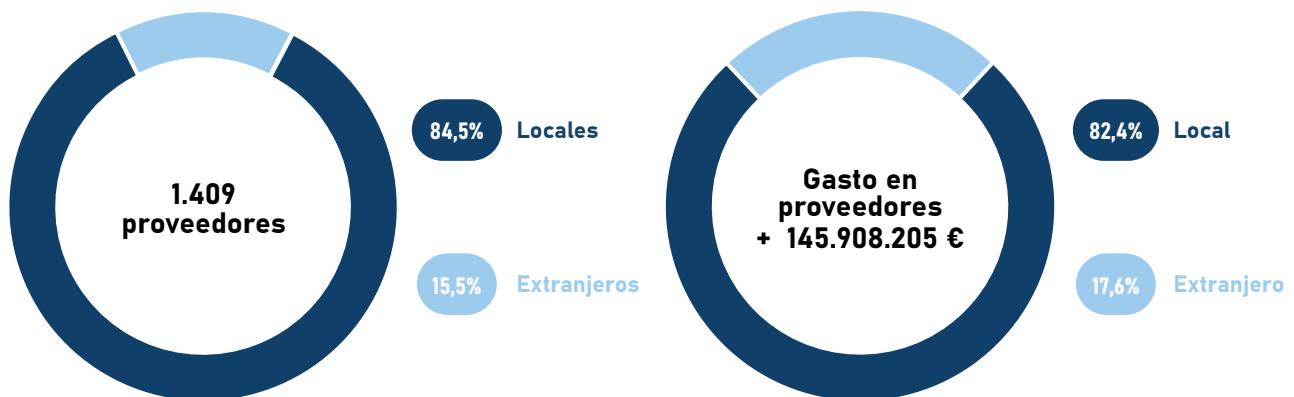
A principios de 2025, se aprobó y publicó la nueva Política de Compras de **Molecor**. Esta política unifica y sustituye las políticas de compras previamente existentes en **Molecor Tecnología** y **Molecor Canalizaciones** y establece los compromisos de la compañía para la gestión responsable de proveedores, integrando criterios ESG y de *compliance* en cada fase del proceso. Bajo este marco se han desarrollado e implementado a lo largo de 2025 los nuevos procedimientos de gestión, entre ellos: gestión de pedidos de compra, homologación de nuevos proveedores, evaluación periódica del desempeño de proveedores y control de cumplimiento normativo aplicable.

En paralelo, durante 2025, se han publicado las **Condiciones Generales de Compra**, que se comunican a todos los proveedores para asegurar que comprenden y aceptan la normativa vigente aplicable como suministradores de la compañía. Asimismo, se ha desarrollado y publicado el **Código Ético de Proveedores**,

que complementa dichas condiciones y debe ser formalmente aceptado. Este código refuerza la exigencia de comportamiento responsable en aspectos como el respeto a los derechos humanos, la prevención del trabajo infantil y forzoso, la igualdad de oportunidades, la seguridad y salud en el trabajo, la ética empresarial y el compromiso con el medioambiente.

Como parte del proceso de control y seguimiento del cumplimiento, en 2025, se han realizado diversas **visitas y auditorías de proveedor** para evaluar su situación real en materia de procesos, calidad y sostenibilidad. Estas auditorías, llevadas a cabo por el Departamento de Compras, se centraron especialmente en proveedores críticos y permitieron verificar el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos. Durante estas evaluaciones se revisaron aspectos clave como la recepción y control inicial de materiales, la planificación y control de la producción, los controles de calidad en proceso y finales, la liberación de materiales y su expedición al cliente, la gestión documental, los sistemas de gestión de la calidad y ambiental, así como las prácticas en materia ESG. Las evidencias y respuestas proporcionadas por los proveedores resultaron conformes y satisfactorias con respecto a los requisitos definidos, lo que refuerza la madurez del proceso de compras responsables y la alineación progresiva de la cadena de suministro con los estándares éticos, ambientales y de calidad establecidos por **Molecor**. Cabe destacar que durante 2024 no se realizaron auditorías a proveedores, por lo que las actuaciones desarrolladas en 2025 representan una reactivación y fortalecimiento del proceso de evaluación y seguimiento

La gestión de proveedores de 2025 en cifras³



Procedimientos de compra

El número total de proveedores activos se ha mantenido prácticamente estable en 2025 respecto a 2024, ya que el alta de nuevos proveedores ha sido compensada por la finalización de relaciones con algunos proveedores existentes. El volumen de compras ha aumentado un 6,7% frente al ejercicio anterior, impulsado fundamentalmente por un mayor volumen adquirido, mientras que el precio medio se ha mantenido estable, sin variaciones significativas en las condiciones económicas.

Molecor mantiene un proceso general para la gestión y adjudicación de compras estructurado en tres niveles: la gestión de compras, el aprovisionamiento y la gestión de los pagos correspondientes.

En las compras con adjudicación directa, es obligatorio solicitar al menos tres ofertas, salvo causa debidamente justificada, motivando siempre la decisión adoptada. Asimismo, se establecen una serie de

³ **Molecor** entiende local como nacional

exclusiones que quedan fuera de este procedimiento, entre las que se encuentran:

- Equipos y servicios informáticos, *software*, *hardware*, telefonía fija o móvil, cableados de red y, en general, todo elemento conectable a la red corporativa.
- Contratación de personal a través de ETT, formación y selección.
- Servicios Generales

En 2025, el Departamento de Compras ha centrado sus esfuerzos en la redefinición del procedimiento de homologación y evaluación de proveedores, incorporando criterios ESG adicionales a los ya establecidos.

Durante este ejercicio se ha implantado el nuevo procedimiento de evaluación, que integra criterios de sostenibilidad para aquellos proveedores cuyos materiales o servicios puedan generar impacto ambiental. La evaluación se lleva a cabo mediante un formulario que valora cualitativamente los siguientes aspectos: condiciones económicas, plazos, calidad producto o servicio, desempeño ambiental, desempeño energético y responsabilidad social corporativa.

Como paso previo, se actualizó la lista de proveedores críticos, que fueron seleccionados por los responsables de departamento teniendo en cuenta, entre otros, criterios de volumen compra, impacto en la calidad del producto, singularidad en el mercado y otros factores relevantes. En este proceso se han identificado 81 proveedores críticos, pertenecientes a todas las áreas del grupo: producción, mantenimiento, máquinas, I+D+i, sostenibilidad, calidad, RRHH y PRL, logística, marketing, sistemas, compras generales, entre otras. Además de todos los proveedores críticos, fueron evaluados otros 147 proveedores adicionales que fueron considerados relevantes por su volumen de compra, de los cuales, 16 recibieron la encuesta de sostenibilidad para reforzar su valoración en materia de sostenibilidad. En total, **Molecor** evaluó a 228 proveedores, que representan el 86,9% del volumen total de compras.

Desde el punto de vista de evaluación del desempeño sostenible, se ha realizado una nueva evaluación ESG. El cuestionario, actualizado respecto a la evaluación realizada en 2023, amplía su alcance y los conceptos analizados, facilitando la medición del riesgo de sostenibilidad de buena parte de la cadena de suministro. Su cumplimentación implicaba la aceptación expresa del nuevo **Código Ético de Proveedores** y el compromiso de cumplirlo durante su relación comercial con **Molecor**. La evaluación de desempeño sostenible se ha realizado en los 228 proveedores críticos y relevantes, de los cuales el 42,5% ha cumplimentado el cuestionario.

Para complementar la evaluación de desempeño sostenible de la cadena de suministro, adicionalmente, para proveedores con un volumen de suministro relevante, se ha remitido a 187 proveedores la **Declaración de Compromiso como Proveedor Sostenible**. Este documento formaliza los compromisos que **Molecor** espera de sus proveedores en materia de ética empresarial, respeto a los derechos humanos, protección de los derechos laborales, cuidado del medioambiente y cumplimiento de la normativa aplicable.

Toda esta información, actualmente en fase de análisis, permitirá conocer el desempeño de los proveedores en materia de transparencia, medioambiente, seguridad y salud, derechos humanos y laborales, contribución social y gobierno corporativo, entre otras, y con ello, permitirá a la compañía establecer planes de acción para seguir avanzando en la gestión sostenible de la cadena de suministro.

Todas estas acciones permitirán a la compañía:



Realizar procesos continuos de evaluación y seguimiento del desempeño de sus proveedores.



Fomentar las relaciones con proveedores.



Alinear las necesidades y expectativas ESG de la compañía junto con la de sus proveedores.

Salud y Seguridad de Proveedores

GRI: 403-2, 403-8, 403-9, 403-10

La compañía extiende su compromiso con la seguridad y la salud a todas las entidades que forman parte de su cadena de valor. Como parte de este enfoque, las guías de buenas prácticas medioambientales se incorporan al formalizar los contratos con proveedores, y, cuando procede, se añade también la documentación de coordinación de actividades en materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL). De este modo, **Molecor** asegura que sus proveedores conocen y asumen las políticas y requisitos que deben cumplir para formar parte del grupo de suministradores homologados. Esta metodología se aplica exclusivamente en las plantas de España, donde se centralizan los procesos de control y coordinación en materia de seguridad y salud

Lesiones por accidente laboral 2024 (proveedores y contratistas)

	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables	1	1	2	7	0	7
Corresponde a una Tasa de Lesiones por Accidentes Laboral Registrable ⁴	*	*	*	*	*	*



⁴ La tasa de lesiones por accidente laboral registrable corresponde al número de accidentes laborales registrables entre el número de horas trabajadas por un millón. La organización no dispone de esta información relativa a los proveedores.

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

- 1 Principales cifras
- 2 Conversamos con el CEO
- 3 Nuestro modelo de negocio
- 4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio
- 5 Nuestra gestión ejemplar
- 6 La innovación y el cliente como palancas de impulso
- 7 Nuestro talento humano
- 8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades
- 9 Protegemos el entorno natural
- 10 Anexos

6. La innovación y el cliente como palancas de impulso

6.1 - Experiencia y seguridad y salud del cliente



GRI: 417-1

Para **Molecor**, la experiencia de sus clientes constituye un eje esencial de su estrategia corporativa. Por ello, la compañía orienta sus esfuerzos a fortalecer su fidelización mediante una oferta de productos y servicios sostenibles y de alta calidad, capaces de generar valor añadido y de impulsar la innovación en los sectores del abastecimiento y regadío, el saneamiento y la edificación.

Como empresa líder en la industria de canalizaciones, **Molecor** proporciona soluciones que destacan por su innovación y desarrollo tecnológico, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad. Su actividad se caracteriza por la integración de principios de Economía Circular y la gestión responsable de los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.

Adicionalmente, **Molecor** promueve la adopción de estándares de calidad y seguridad en aquellos países donde todavía no existen certificaciones consolidadas, prestando apoyo técnico durante los procesos de estandarización y favoreciendo la implantación de requisitos que aseguren la conformidad normativa en cada mercado en el que opera.

La oferta de **Molecor** incluye diversos servicios, entre los que destacan:

En proyectos de infraestructuras hidráulicas y edificación

Propuesta técnica en fase de prescripción

Formulación de soluciones óptimas durante la fase de prescripción, aportando criterios técnicos que facilitan la correcta selección de sistemas de canalización y su alineación con los requisitos funcionales y de sostenibilidad del proyecto.

Análisis y optimización del proyecto inicial

Estudio de modificaciones y mejoras respecto al diseño original, teniendo en cuenta las condiciones reales de obra y las necesidades específicas de la infraestructura. Este servicio contribuye a asegurar el desempeño esperado, optimizar recursos y minimizar riesgos en la instalación.

Asesoramiento técnico durante la instalación y puesta en servicio

Acompañamiento integral a lo largo de todas las fases de instalación, pruebas y puesta en servicio, promoviendo el cumplimiento de buenas prácticas y garantizando el correcto funcionamiento del sistema de canalización desde su inicio de operación.

Asesoramiento postventa y seguimiento técnico

Servicio orientado a resolver consultas, evaluar el comportamiento del producto en servicio y reforzar la satisfacción del cliente, asegurando una atención eficaz a lo largo del ciclo de vida de las soluciones implantadas.

Desarrollo de nuevos productos y soluciones

Actividad continua de investigación, diseño y validación de nuevos productos basados en criterios de eficiencia, sostenibilidad y desempeño, que permite ampliar el portafolio y contribuir al avance tecnológico del sector de la canalización a nivel internacional.

En proyectos de tecnología de orientación molecular

Diseño y adecuación de la tecnología M-OR-P

Desarrollo y adaptación de la tecnología M OR P para la fabricación de tuberías de PVC-O, ajustándola a las necesidades productivas, operativas y de mercado de los licenciatarios. Este servicio permite garantizar la eficiencia industrial, la calidad del producto final y la adecuada integración de procesos en cada planta de fabricación.

Apoyo a procesos de certificación y estandarización internacional

Participación activa en iniciativas destinadas a impulsar estándares de calidad y seguridad en mercados que aún carecen de normativas consolidadas, contribuyendo a su desarrollo y correcta implantación.

Atención y satisfacción del cliente

Molecor mantiene un firme enfoque en las necesidades y expectativas de sus clientes, trabajando de forma continua en la mejora de su oferta de productos y servicios e integrando estas consideraciones en todas sus operaciones. Para ello, cuenta con un Departamento Comercial dedicado tanto a la promoción y comercialización de sus soluciones como a la asistencia técnica en las fases de prescripción y postventa. Además, la atención y satisfacción del cliente forman parte esencial de la estrategia de la compañía, estructurada en torno a tres ejes de actuación.

Además, la atención y satisfacción del cliente forma parte de la estrategia de **Molecor**, que se apoya en tres ejes de actuación:



Mejora continua de productos y servicios

Desarrollo de soluciones basadas en la innovación y el ecodiseño, ofreciendo productos, servicios y herramientas orientadas a infraestructuras hidráulicas y edificación que se distinguen por su eficiencia y sostenibilidad, con una marcada especialización en PVC Orientado.



Calidad del servicio

Apoyo técnico especializado gracias a un equipo con amplio conocimiento y experiencia en los sectores de infraestructuras hidráulicas y edificación, que trabaja desde la proximidad y la escucha activa para ofrecer atención personalizada en todas las etapas del proyecto constructivo y garantizar asistencia y seguimiento continuo tras la instalación.



Experiencia del cliente

Integración de las necesidades, expectativas y retroalimentación del cliente en la mejora continua del portafolio y de los procesos, asegurando soluciones que aporten mayor valor y fortaleciendo una relación de confianza basada en la calidad, la cercanía y el acompañamiento técnico.

Molecor mantiene una relación cercana con sus clientes y considera fundamental evaluar de manera sistemática su satisfacción para asegurar que sus necesidades y expectativas están siendo atendidas adecuadamente. En 2025, esta evaluación se llevó a cabo a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC), que realizó el envío de encuestas mediante correo electrónico a todos los clientes con una facturación anual superior a 50.000 euros.

En el caso de **Molecor Tecnología**, se enviaron 160 encuestas, representativas del 95,75% de la cifra de ventas del negocio de tuberías y accesorios. Se recibieron 48 respuestas, lo que supone una tasa de retorno del 30%, con una valoración media de satisfacción de 8,93 sobre 10.

Por su parte, en **Molecor Canalizaciones** se remitieron 171 encuestas, que cubren el 88,88% de la cifra total de ventas. Se obtuvieron 25 respuestas, con una tasa de retorno del 15% y una satisfacción media de 9,20 sobre 10.

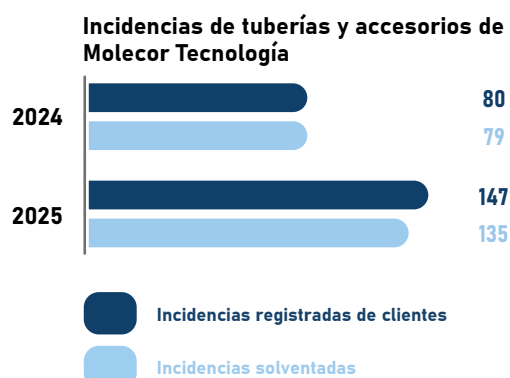
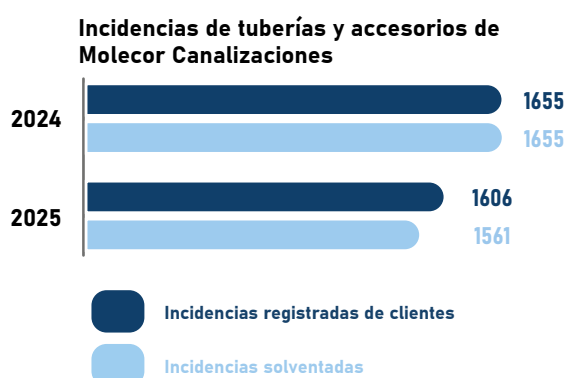
Aspectos analizados	Molecor Tecnología	Molecor Canalizaciones
Satisfacción general	8,92	9,21
Adecuación de la atención recibida	9,04	9,42
Cumplimiento de compromisos	8,94	9,25
Comparación con alternativas	8,79	9,00
Gestión de incidencias	8,96	9,00
Puntuación media	8,93	9,18

De forma complementaria, **Molecor Tecnología** ha continuado aplicando sus otros métodos de evaluación de la satisfacción:

- *Feedback* directo de clientes a través del equipo comercial y del SAC.
- *Feedback* de las RRSS.

Incidencias postventa tubería y accesorios

Molecor Canalizaciones continúa en 2025 con la gestión sistemática del registro y seguimiento de las incidencias de clientes a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC). Estas incidencias se clasifican según el motivo de la queja o reclamación y son evaluadas y gestionadas por un equipo especializado junto con los responsables correspondientes hasta su resolución y cierre. Con el fin de garantizar una gestión ágil y un servicio de calidad, la compañía mantiene como objetivo que la resolución de las incidencias postventa no exceda los siete días laborales desde su registro. Durante 2025, se han cerrado 22 incidencias que permanecían abiertas del ejercicio 2024⁵.



⁵ Dato actualizado en el gráfico.

Asimismo, en 2025, **Molecor Tecnología** mantiene su sistema de gestión de incidencias para las tuberías TOM® y los accesorios EcoFIT TOM®, un proceso que implica la coordinación de varios departamentos de la organización. El Servicio de Atención al Cliente (SAC) es el encargado del registro inicial de la información, mientras que las áreas de Calidad, Postventa, Comercial y otros equipos técnicos analizan y gestionan cada caso hasta su resolución, garantizando una atención ágil y una respuesta adecuada a las necesidades del cliente. Durante el 2025, se han cerrado 16 incidencias pendientes del año 2024.

En detalle, las incidencias siguen un proceso sistemático de registro en función del motivo, el tipo de producto y la responsabilidad asignada, lo que permite realizar un análisis global de su evolución y eficacia en la resolución. Esta revisión consolidada se presenta periódicamente al Comité de Dirección como parte del seguimiento interno del desempeño postventa

Incidencias de tuberías y accesorios de Molecor Canalizaciones en 2025

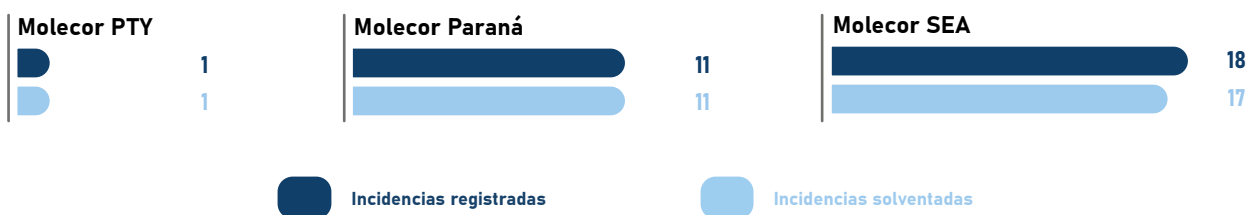


Incidencias de tuberías y accesorios de Molecor Tecnología en 2025



En 2025, las plantas de Sudáfrica, Paraguay y Malasia continuaron operando bajo el sistema unificado de gestión de incidencias postventa implantado en ejercicios anteriores, aplicando la misma metodología utilizada en **Molecor**. Cada centro mantiene la responsabilidad de registrar, analizar y gestionar sus propias incidencias, garantizando un seguimiento homogéneo en toda la organización. Durante el ejercicio se han cerrado todas las incidencias que quedaban pendientes del año anterior. Asimismo, durante el ejercicio se reforzaron las acciones de sensibilización dirigidas al personal de estas plantas, con el objetivo de mejorar la calidad del registro de la información y avanzar en la eficacia del análisis y la resolución de incidencias.

Incidencias de tuberías y accesorios de las JVs en 2025



Con el fin de consolidar la información y mejorar el análisis global de las incidencias asociadas a los productos de PVC-O, la organización dispone de un cuadro de mando unificado que permite examinar de forma conjunta todos los registros, independientemente del centro de fabricación. Esta herramienta facilita la identificación de patrones y la toma de decisiones ágiles en los procesos de mejora continua.

Asimismo, durante 2025, se avanzó en la optimización de la gestión de las relaciones con los clientes mediante el desarrollo de **MolecorSales**, un nuevo sistema CRM destinado a centralizar en una única plataforma la información de clientes de **Molecor Canalizaciones** y **Molecor Tecnología**. Este sistema integra a los departamentos de Atención al Cliente, Comercial, Marketing y Calidad. La fase de pruebas comenzó en diciembre de 2025 y su puesta en funcionamiento está prevista para el primer semestre de 2026, ofreciendo una visión integral de todas las interacciones y permitiendo un servicio más personalizado y eficiente.

Incidencias Postventa maquinaria

Respecto a maquinaria, durante 2025, **Molecor** consolidó su posición como referente internacional en tecnología M-OR-P para la fabricación de tuberías de PVC-O, alcanzando presencia en más de 15 países y superando las 59 líneas operativas en los cinco continentes. Este crecimiento sostenido refleja la confianza de los fabricantes internacionales en la tecnología de orientación molecular y en la capacidad de la compañía para acompañar a sus clientes durante todo el ciclo de vida de sus instalaciones.

A lo largo del ejercicio 2025, se completaron ocho nuevas instalaciones, destacando la ampliación de capacidad en India, España y Sudáfrica. Este ritmo de crecimiento confirma la tendencia positiva del sector hacia soluciones de alto rendimiento, eficiencia energética y elevada productividad, áreas donde la tecnología M-OR-P ha demostrado un desempeño competitivo diferencial.

A cierre de 2025, el número total de incidencias incrementó un 8% respecto al año anterior. A pesar de ello, la evolución comparada con el crecimiento del parque de líneas demuestra una mejora clara en la eficiencia del servicio de postventa.

Evolución de las incidencias postventa en máquinas



El análisis por tipología refleja una evolución desigual: las incidencias leves disminuyen un 20,6%, evidenciando mejoras en calidad, estabilidad operativa y madurez técnica de los clientes; las incidencias medias aumentan ligeramente un 13,3%, en línea con el mayor volumen y complejidad de actividad; y las incidencias graves crecen un 62,1%, un comportamiento esperable en un contexto de expansión de líneas, primeras producciones y nuevas gamas de fabricación.

En conjunto, este patrón muestra una doble tendencia: una reducción clara de problemas menores gracias a la curva de aprendizaje y la fiabilidad de los equipos, y un aumento de incidencias graves asociado a factores estructurales como la complejidad técnica, la heterogeneidad de los planes de mantenimiento y la disponibilidad de repuestos en mercados emergentes. Paralelamente, el refuerzo del modelo de soporte técnico internacional, que combina la experiencia del equipo central con el apoyo del equipo local, ha sido clave para mantener altos niveles de satisfacción del cliente, gracias a su capacidad para ofrecer asistencia rápida y eficaz incluso ante incidencias complejas. Con el fin de adaptarse a un entorno industrial cada vez más complejo y de mejorar la disponibilidad operativa de las líneas instaladas, en 2026, **Molecor** orientará su servicio postventa de máquinas hacia un modelo más preventivo, digitalizado y basado en datos, centrado en los siguientes ejes de trabajo:

- **Prevención proactiva:** refuerzo del mantenimiento preventivo mediante planes específicos por cliente, auditorías en campo, *checklists* digitalizados y recomendaciones de recambios estratégicos.
- **Digitalización del soporte técnico:** despliegue de herramientas avanzadas de monitorización, trazabilidad automatizada de incidencias, seguimiento remoto y analítica en tiempo real para agilizar diagnósticos y decisiones.
- **Modelo global de asistencia:** mayor coordinación entre el equipo central y las unidades locales, combinando soporte remoto y presencial para mejorar la agilidad y eficacia en la resolución de incidencias.
- **Capacitación técnica ampliada:** nuevos programas formativos, simuladores y módulos de entrenamiento para elevar la autonomía operativa de los clientes y reducir la recurrencia de incidencias.

Cuidado de la calidad y seguridad del cliente en el desarrollo de las operaciones

Molecor integra el cuidado de la calidad de sus productos y servicios en todas las etapas de su cadena de valor y a lo largo de todo su ciclo de vida. Con este propósito, la compañía cuenta con un marco normativo específico compuesto por su **Política Integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención, el Manual de Gestión Integrado y el Sistema de Gestión Integrado corporativo**, certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001.

La Política Integrada establece los siguientes principios de actuación:

- Conocer las necesidades, requerimientos y expectativas de los clientes para garantizar su completa satisfacción
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, así como cualquier otro requisito voluntario que **Molecor** identifique en relación con la calidad del producto el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo y aquellos relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía.
- Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos.
- Alcanzar el más alto nivel de protección de la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de los riesgos en el conjunto de sus actividades, prevención de accidentes y enfermedades profesionales del entorno laboral.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, así como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos los grupos de interés, alineando las estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El compromiso de **Molecor** en materia de calidad y seguridad de la tecnología y de los productos que comercializa se articula en cuatro ejes principales:

- **Sistema de Gestión de Calidad certificado:** todos los centros de fabricación disponen de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001. En el caso de las plantas españolas de tuberías y accesorios, esta gestión forma parte del Sistema de Gestión Integrado, que incorpora también los requisitos de las Normas ISO 14001 (Medioambiente) y ISO 50001 (Energía).
- **Estudios de comportamiento ambiental de los productos:** se realizan estudios específicos, Declaraciones Ambientales de Producto (DAP o EPD), que permiten evaluar el desempeño ambiental de las tuberías y accesorios, reforzando la transparencia y la mejora continua.
- **Gestión del I+D+i:** la actividad de investigación, desarrollo e innovación constituye un pilar esencial para garantizar la calidad, el rendimiento y la seguridad de los productos y de la tecnología asociada.
- **Seguridad de los productos:** se garantiza la ausencia de sustancias peligrosas en tuberías y accesorios, con especial atención a los destinados a la conducción de agua para consumo humano.

Para asegurar la aplicación de este compromiso en todas sus operaciones, **Molecor** ha implantado un robusto sistema de control y supervisión que abarca desde la fabricación hasta la comercialización de sus productos. Cada planta de producción cuenta con laboratorios propios equipados con tecnología avanzada, donde se realizan ensayos exhaustivos para verificar que las tuberías y accesorios cumplen los más altos estándares de calidad y seguridad, garantizando el cumplimiento estricto de los requisitos normativos y de certificación aplicables.

De manera complementaria, la compañía dispone de procedimientos específicos de evaluación y gestión de riesgos que permiten identificar de forma sistemática los riesgos asociados a la producción, manipulación y

distribución de sus productos, integrando criterios de calidad, seguridad, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental en la gestión diaria de todas las plantas. La Dirección de Calidad y Medioambiente desempeña un papel clave en este sistema, coordinando el mantenimiento de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001, impulsando la aplicación de buenas prácticas en los procesos productivos y promoviendo una cultura corporativa basada en la excelencia, la responsabilidad ambiental y la mejora continua en toda la organización.

Debido al carácter innovador de los productos de **Molecor**, la compañía se enfrenta con frecuencia a la ausencia de normativa específica para ciertos desarrollos tecnológicos, lo que puede generar incertidumbre en la aplicación de estándares. Para hacer frente a este desafío, **Molecor** mantiene una participación activa en comités de normalización nacionales e internacionales, contribuyendo a la definición de marcos regulatorios que garanticen la calidad, la seguridad y la sostenibilidad del sector. Esta implicación estratégica permite ampliar mercados, reforzar la confianza de clientes y prescriptores y consolidar el papel de **Molecor** como referente en la generación de estándares técnicos y buenas prácticas.

Asimismo, la compañía desarrolla una labor continua en los grupos técnicos de las asociaciones sectoriales de las que forma parte, colaborando en el diseño de nuevas iniciativas, en la difusión de conocimiento técnico y en la labor de *advocacy* ante las administraciones competentes, especialmente en el ámbito de la Unión Europea. A través de esta participación, **Molecor** no solo asegura el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también anticipa cambios regulatorios, influye en su definición y contribuye a la evolución del sector hacia estándares más sostenibles, seguros y responsables.

Este enfoque integral permite a **Molecor** consolidar su compromiso con la calidad, la seguridad y la innovación, asegurando que cada producto y servicio se ajuste a los más altos estándares internacionales. Al mismo tiempo, fortalece la confianza de clientes, socios y de la sociedad en general, y contribuye al desarrollo de un sector más seguro, eficiente y sostenible.

En 2025, **Molecor** ha seguido impulsando proyectos orientados a reforzar la calidad de sus productos y a garantizar la seguridad y salud de sus clientes, entre los que destacan:

- Inversiones en cambio de máquinas y utillajes para aumentar la productividad, la calidad del producto y la eficiencia energética de los procesos productivos.
- Inversión en programa de medidas de ahorro energético (MAEs) integradas en el marco del Sistema de Gestión Energético para mejorar la eficiencia energética y hacer un uso más responsable de la energía, con el fin de disminuir consumo, y, por tanto, reducir las emisiones y, por tanto, la Huella de Carbono de Organización Alcance 2 asociada.
- Mejora de laboratorios para el control de calidad de los productos.
- Inversiones en digitalización procesos productivos para mejorar la monitorización de la información y facilitar la toma de decisiones.
- Nuevas certificaciones de producto
 - Tuberías TOM® PVC-O
 - » Ampliación del alcance de certificación conforme a las Normas ISO 16422-1, -2 y -5 en las plantas de Loeches y Antequera.
 - » Extensión del alcance según las normas UNE-ES 17176-1, -2 y -5 en la planta de Antequera
 - Accesorios ecoFITOM® PVC-O
 - » Actualización del alcance de certificación de acuerdo con la norma ISO/TS 16422-3 en la planta de Loeches
 - Tuberías saneamiento SANOR® PVC-O
 - » Certificación de tuberías de PVC de pared estructurada para saneamiento subterráneo sin presión, en cumplimiento de las normas UNE-ES 13476-1 y -2
 - Tubería de evacuación EVAC+ rCOMPACT
 - » Certificación de tubería conforme a la norma UNE-EN 1453-1
 - » Evaluación y clasificación de reacción al fuego de las tuberías compactas de PVC para evacuación de pared estructura conforme a la norma UNE-EN 13501-1
- Nuevas certificaciones sanitarias
 - Polonia: Ampliación del alcance de la certificación sanitaria para las tuberías TOM® y los accesorios ecoFITOM® de PVC-O.
- Nuevas certificaciones ambientales
 - Declaración Ambiental de Producto (DAP o EPD) para el sistema de evacuación EVAC+®

La marca Molecor como referente de calidad, seguridad y sostenibilidad

Molecor se ha consolidado como un referente internacional en calidad, seguridad y sostenibilidad dentro del sector de las tuberías y accesorios de PVC, especialmente en el ámbito del PVC-O. Su oferta integra soluciones que combinan un elevado rendimiento técnico, durabilidad y eficiencia, junto con un firme compromiso con la protección del medioambiente. Este posicionamiento convierte a la compañía en un socio estratégico y confiable para proyectos de infraestructura hidráulica, saneamiento, riego y edificación en mercados nacionales e internacionales.

La compañía garantiza que todos sus productos cuentan con un amplio conjunto de certificaciones que avalan su calidad, su idoneidad para diversas aplicaciones y su comportamiento frente a criterios de seguridad y desempeño ambiental. Esta conformidad técnica abarca desde la conducción de agua potable y el transporte a presión hasta sistemas de evacuación antirruido y soluciones con resistencia específica frente al fuego. Con ello, **Molecor** refuerza la confianza de clientes, prescriptores y administraciones públicas en la excelencia y fiabilidad de sus productos, consolidando su liderazgo en soluciones basadas en PVC.

Molecor garantiza, además, que el resto de los productos que comercializa cumplen con las normas específicas aplicables a cada familia de producto, asegurando que cada solución se encuentra alineada con los requisitos de rendimiento y seguridad exigidos en su campo de aplicación. En el ámbito de la seguridad, destacan sistemas como EVAC+®, EVAC+ rCOMPACT® y AR®, diseñados para responder a los estándares más exigentes en materia de evacuación y reducción de ruido en edificación, e integran criterios que protegen tanto a las personas como a los edificios en los que se instalan.

La aptitud de uso con agua de consumo humano constituye un pilar fundamental en la estrategia de calidad de **Molecor**. Por este motivo, las tuberías TOM® y los accesorios ecoFITOM® cumplen estrictamente con la legislación nacional, europea e internacional aplicable. Entre las certificaciones sanitarias que respaldan esta conformidad se encuentran ACS en Francia, NSF en Estados Unidos, HYDROCHECK en Bélgica, así como DWI y WRAS en el Reino Unido, garantizando que los sistemas de PVC-O preservan la calidad del agua transportada y mantienen intactas sus propiedades.

PVC O: una solución segura y confiable para infraestructuras sostenibles

El PVC-O de **Molecor** constituye una garantía de calidad y fiabilidad, dado que sus tuberías y accesorios cumplen con normas nacionales e internacionales ampliamente reconocidas. Entre ellas se encuentran las familias de normas española UNE-EN 17176 y francesa NF-EN 17176, equivalentes a la norma europea EN 17176, así como la norma internacional ISO 16422 y sus respectivas adopciones en países de Latinoamérica como Paraguay, Uruguay o Argentina, además de otros territorios que utilizan esta referencia ISO como estándar para la fabricación y control de calidad de sistemas en PVC-O.

Esta sólida base normativa se ve reforzada por las marcas de producto emitidas por los organismos certificadores competentes, que verifican y acreditan que los sistemas cumplen con los estándares técnicos y de seguridad más exigentes. Gracias a ello, **Molecor** ofrece soluciones confiables y de alto desempeño para todo tipo de instalaciones, fortaleciendo la confianza de clientes, prescriptores y administraciones públicas.



La compañía refuerza este compromiso evitando el uso de aditivos de plomo, cadmio u otras sustancias de muy alta preocupación (SVHC) en la formulación de sus productos, alineándose con las exigencias regulatorias y contribuyendo activamente a la protección de la salud de las personas y del entorno.

Desde la perspectiva ambiental, los productos de PVC de **Molecor** se distinguen por su comportamiento sostenible a lo largo de todo su ciclo de vida, posicionándose como una de las alternativas más eficientes para la conducción de agua potable, agua residual y otras aplicaciones hidráulicas. Esta sostenibilidad se materializa mediante la publicación de las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP o EPD), que recogen de forma transparente el impacto ambiental asociado a cada solución. Durante 2025, **Molecor** ha continuado ampliando el alcance de estos estudios ambientales y ha obtenido la EPD del sistema de evacuación EVAC+®, que se suma a las ya publicadas en años anteriores para los productos tuberías TOM® y los accesorios ecoFITTOM® en PVC-O, el sistema de saneamiento sin presión corrugado SANECOR®, el sistema de evacuación antirruido AR® y las tuberías para riego TR6®, reforzando así su compromiso con la transparencia y la mejora continua del desempeño ambiental de sus productos.

Estas ecoetiquetas, verificadas por organismos independientes, proporcionan información detallada sobre indicadores clave como el consumo energético, las emisiones de gases de efecto invernadero o el uso de recursos, y reflejan el compromiso de **Molecor** con la evaluación y la reducción de la huella ambiental de sus soluciones. Asimismo, la compañía mantiene una estrategia de mejora continua orientada a ampliar progresivamente estos estudios a otros productos de la gama, consolidando su liderazgo en innovación sostenible y reforzando su contribución a la economía circular y a la sostenibilidad corporativa.

Gracias a este enfoque integral, **Molecor** no solo garantiza productos seguros, duraderos y de alta calidad, sino que también impulsa soluciones que combinan rendimiento técnico, eficiencia y respeto por el entorno. Este planteamiento la posiciona como un referente global en el desarrollo de infraestructuras hidráulicas sostenibles, en la protección de la salud y la seguridad de los usuarios y en la reducción del impacto ambiental del sector. La compañía evidencia así su capacidad de innovación continua, su compromiso con la transparencia y su liderazgo en el desarrollo de productos responsables y sostenibles, capaces de dar respuesta a los retos globales en materia de eficiencia, seguridad y sostenibilidad.

Todas las certificaciones de los productos de **Molecor** pueden ser consultadas en: www.molecor.com

6.2 - Atrayendo la innovación y digitalización

Innovación

La innovación constituye un elemento esencial en el modelo de negocio de **Molecor** y está directamente vinculada al propósito de la compañía: contribuir al desarrollo de soluciones eficientes y sostenibles que generen valor para la sociedad. La empresa impulsa la mejora continua para responder tanto a las necesidades específicas de sus clientes como a las demandas del mercado. Asimismo, dedica un esfuerzo sostenido al desarrollo tecnológico, orientado a crear nuevas soluciones y reforzar su oferta de productos y servicios, consolidando su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad.

La innovación integrada en el ADN

En 2025, **Molecor** mantuvo su firme apuesta por la innovación destinando cerca del 20% de su EBITDA al impulso de las actividades de I+D+i. Esta inversión permitió avanzar en el desarrollo y lanzamiento de soluciones tecnológicas punteras, consolidando nuevos productos orientados a la sostenibilidad y la eficiencia.

En 2025, **Molecor** avanzó en el desarrollo de soluciones sostenibles con la incorporación de PVC reciclado (rPVC) postconsumo en dos nuevos productos: **SANOR®** y **EVAC+ rCOMPACT®**. Ambos integran material reciclado en su composición, contribuyendo a la reducción de residuos y al aprovechamiento de recursos secundarios. Esta apuesta por el uso de rPVC refuerza el compromiso de la compañía con la circularidad y con los principios de la economía circular, impulsando productos más eficientes, responsables y alineados con las necesidades del ciclo integral del agua.

En 2025, **Molecor** ha continuado trabajando activamente desde su Comité de Innovación, consolidando su función como espacio estratégico para anticipar y dar respuesta a las necesidades del cliente y del negocio. Este comité, integrado por los departamentos de Operativa de Negocio, Comercial e Innovación, ha seguido impulsando la coordinación transversal necesaria para orientar los proyectos de I+D+i hacia soluciones con aplicación real en el mercado. Asimismo, el área de Operativa de Negocio e Innovación ha continuado su proceso de fortalecimiento, con el objetivo de mejorar la eficiencia de las operaciones en las distintas líneas de negocio, alineando y coordinando a todas las áreas implicadas para avanzar en la sostenibilidad del modelo empresarial. La sinergia entre innovación y operativa sigue siendo un elemento diferenciador, permitiendo enfocar los desarrollos desde etapas tempranas hacia soluciones prácticas, escalables y alineadas con las demandas del sector.

La estrategia de innovación corporativa de **Molecor** se articula en torno a tres pilares principales, cada uno de ellos asociado a un tipo específico de proyecto:

- 1 Innovación Tecnológica:** Orientada al desarrollo de nueva maquinaria y capacidades técnicas que permitan impulsar el lanzamiento de procesos productivos avanzados y la creación de nuevos productos.
- 2 Innovación de Producto UPVC:** Centrada en el diseño y desarrollo de productos en PVC convencional para edificación e infraestructuras. Esta línea incluye soluciones como sistemas de tuberías antirruído, evacuación y saneamiento, así como productos que incorporan PVC reciclado procedente de otros procesos o incluso PVC postconsumo.
- 3 Innovación de Producto OPVC:** Enfocada en el desarrollo del producto insignia de **Molecor**, el PVC Orientado (PVC-O). Comprende el diseño y evolución de la gama de tuberías y accesorios de PVC-O, así como la identificación y exploración de nuevas oportunidades y aplicaciones en el mercado.

Además, la estrategia de innovación de **Molecor** se complementa con una planificación basada en tres horizontes de proyecto:

Proyectos a corto plazo

Enfocados en desarrollos técnicos de rápida ejecución y resultados inmediatos. Se orientan a ajustes en herramientas, formulaciones o procesos que pueden implementarse en plazos breves, permitiendo un time to market rápido, aunque con un grado de diferenciación generalmente menos radical.

Proyectos a medio plazo

Dirigidos a la evolución de productos y procesos con un mayor alcance técnico, requieren tiempos de desarrollo intermedios y una coordinación más intensa entre áreas. Su objetivo es incorporar mejoras significativas que aporten valor añadido y respondan a necesidades emergentes del mercado.

Proyectos a largo plazo

Se originan habitualmente en laboratorios o entornos universitarios, lo que les confiere una base más científica y un mayor nivel de incertidumbre. Estos proyectos superan habitualmente los tres años de desarrollo, pero sus resultados suelen tener un impacto altamente disruptivo y un gran potencial para transformar el modelo de negocio y el mercado.

En 2025, cabe destacar los siguientes proyectos desarrollados en materia de innovación:



EVAC+ rCOMPACT®

Tubería de evacuación coextruida estructurada de PVC-U diseñada para la evacuación de aguas residuales y pluviales en el interior de edificios, que mantiene las prestaciones del sistema EVAC+ convencional e incorpora hasta un 60% de rPVC postconsumo en su capa intermedia. Esta solución permite reducir de forma significativa la huella ambiental del producto, manteniendo un rendimiento superior frente a las tuberías compactas tradicionales y reforzando el compromiso de **Molecor** con el ecodiseño y la circularidad.

SANOR®

Primera tubería de saneamiento fabricada en PVC Orientado (PVC-O) diseñada para sistemas de saneamiento por gravedad y aplicaciones sin presión y con presión de hasta 6 bar. Su desarrollo incorpora criterios de ecodiseño y el uso de material reciclado, lo que permite reducir el consumo de materia prima virgen y avanzar hacia soluciones más circulares y sostenibles en redes de saneamiento.



Impulso a la circularidad y la descarbonización mediante la colaboración con la cadena de suministro

En esta colaboración con un proveedor de un producto comercializado por **Molecor**, se ha sustituido el suministro de resina virgen de PVC por rPVC procedente de un proveedor local. Esta iniciativa ha permitido incrementar el uso de material reciclado, potenciar la circularidad en los procesos, y reducir de forma significativa la huella ambiental, tanto por el empleo de recurso secundario como por la fuerte disminución de las distancias logísticas respecto al proveedor de resina anterior.

Además, en 2025 se dio continuidad a las líneas de trabajo iniciadas en años anteriores, manteniendo el foco en áreas clave que seguirán guiando la evolución tecnológica de la compañía. Entre las prioridades identificadas destacan:

- Incorporación de material reciclado externo al proceso de producción.
- Adaptación del PVC-O a escenarios climáticos extremos.

Estas áreas se complementan con otras líneas de avance, como el refuerzo de la seguridad y la optimización en el uso del PVC, consolidándose todas ellas como ejes de innovación para el desarrollo futuro de productos y servicios.



[+](#) Conoce más sobre nuestros productos en molecor.com

Digitalización

A lo largo del 2025, **Molecor** ha consolidado su hoja de ruta hacia la digitalización integral de sus operaciones industriales, avanzando en la modernización tecnológica de sus instalaciones y reforzando la integración de sistemas que permiten aumentar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la calidad de los procesos. Este año, la compañía ha actualizado la metodología utilizada para medir el grado de digitalización, incorporando nuevos criterios vinculados a la implantación del QMS y del GMAO. Esta revisión metodológica ha producido ajustes en los niveles declarados de digitalización, aunque todos los centros mantienen un alto grado de madurez tecnológica y continúan avanzando en la integración digital de sus operaciones.

El sistema MES (*Manufacturing Execution System*) ha seguido siendo el pilar central del proceso de transformación digital, actuando como la plataforma que conecta, monitoriza y registra en tiempo real los parámetros críticos de fabricación. Paralelamente, la base de datos InfluxDB se ha expandido como herramienta para la monitorización de datos industriales y consumos energéticos, fortaleciendo la

Digitalización

Durante 2025, **Molecor** ha reforzado de manera sustancial la digitalización de sus procesos industriales mediante la ampliación del sistema MES (*Manufacturing Execution System*), la incorporación de nuevas capacidades de supervisión energética y la integración de herramientas corporativas como el QMS (*Quality Management System*) y el GMAO (Gestión del Mantenimiento Asistido por Ordenador).

Estas actuaciones han permitido consolidar un modelo operativo más conectado, eficiente y orientado al dato, favoreciendo la estandarización de procesos, una toma de decisiones más informada y una mejora continua en el desempeño industrial.

capacidad de análisis y anticipación en los procesos productivos. Esta infraestructura de datos, combinada con la automatización de flujos operativos y su integración con el ERP, permite a **Molecor** evolucionar hacia un modelo más conectado y plenamente orientado al dato.

Durante 2025, las acciones más significativas en materia de digitalización industrial por centro de producción fueron las siguientes:

Centro de Loeches

Ejecución de la segunda fase del proyecto de supervisión energética, renovación integral de la infraestructura OT e integración en el sistema MES de las nuevas líneas L17 y L18. Asimismo, se avanzó en la sensorización de equipos auxiliares y se implantó el módulo móvil del GMAO (Prisma Mobile), ampliando el uso de herramientas digitales en el área de mantenimiento.

Centro de Alcázar de San Juan

Ampliación de la supervisión en la Línea 7, migración de la Mezcladora 1, implantación del modelo de supervisión energética y creación del registro histórico del laboratorio AR.

Centro de Antequera

Integración del sistema INOEX en la línea L14, digitalización del control de producción en la L15 e incorporación de tres nuevos silos al sistema digital de supervisión.

Centro de Alovera

Implantación del modelo de supervisión energética, creación del registro histórico en la nueva inyectora H 1400 y digitalización del control de producción en la granceadora, junto con nuevos sistemas de supervisión aplicados a inyectoras de tecnología más antigua.

Centro de Malasia

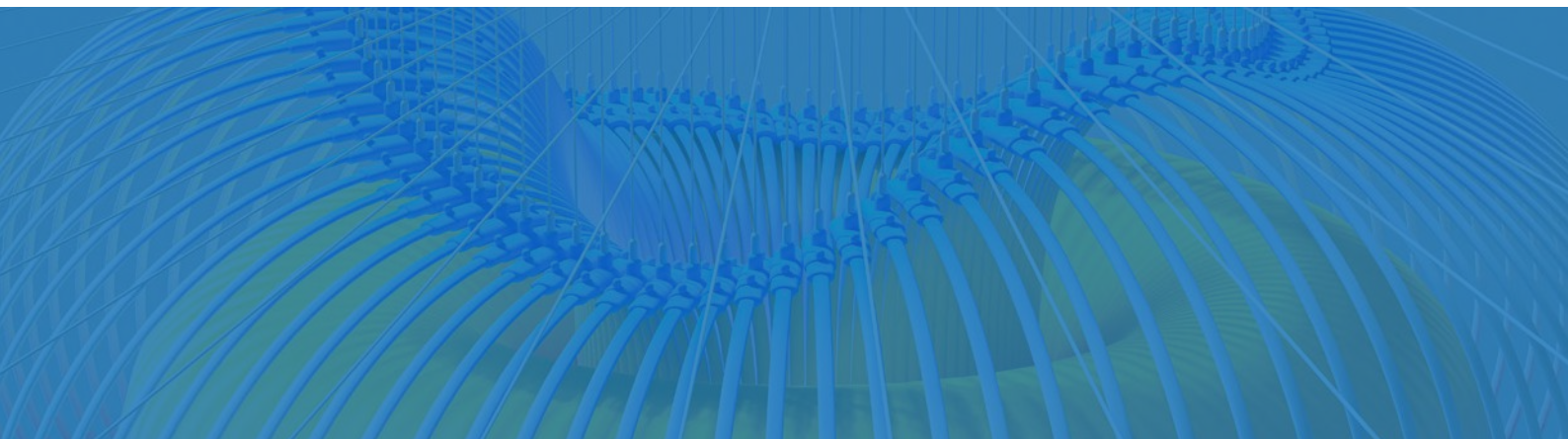
Consolidación de las plataformas de historificación y supervisión implantadas en ejercicios previos.

Centro de Sudáfrica

Implantación parcial del sistema MES, despliegue del módulo IoT con InfluxDB y digitalización del control de producción en el área de mezclas, iniciando así la integración progresiva del modelo digital corporativo en la región.

Centro de Paraguay

Consolidación de las plataformas de historificación y supervisión implantadas en ejercicios previos.



En el ámbito transversal, **Molecor** ha fortalecido en 2025 las herramientas de soporte digital del Grupo, avanzando en la consolidación de un ecosistema tecnológico común. Entre las actuaciones más relevantes en la transformación digital de las operaciones industriales destacan:

- La implantación del sistema MDM SOTI, que centraliza la gestión de los dispositivos OT (*Operational Technology*) a nivel corporativo y mejora los procesos de mantenimiento y seguridad
- Actualización del portal interno Olanet, que centraliza y digitaliza distintos procesos operativos relacionados con logística, producción y trazabilidad, con la incorporación de nuevas funcionalidades orientadas a optimizar la experiencia de usuario y la eficiencia de los procesos internos.
- En materia de mantenimiento, se completó la actualización a la versión 14 de Prisma (GMAO), ampliando sus capacidades en automatización, gestión del conocimiento e indicadores avanzados mediante analítica BI.

Paralelamente, se reforzó la capacitación digital a través de la ampliación de la plataforma *e-learning*, incorporando los programas formativos TOM® y ecoFIT TOM® para las áreas de producción y almacén, disponibles en castellano e inglés, junto con nuevos espacios de formación en planta y la integración de aplicaciones específicas que consolidan un modelo de aprendizaje continuo y adaptado a las necesidades tecnológicas de la organización.

En conjunto, 2025 ha supuesto un nuevo impulso en el proceso de digitalización industrial del **Grupo Molecor**. La ampliación de sistemas, la mejora de la infraestructura OT/IT y la integración progresiva de nuevas herramientas han permitido avanzar hacia un entorno productivo más inteligente, seguro y eficiente, reforzando la competitividad tecnológica de la compañía y consolidando su alineación con los principios de la industria 4.0.

Durante 2025, la digitalización de los procesos industriales ha aumentado más de un 20%



6.3 – Ciberseguridad y seguridad de la información

GRI: 418-1

La seguridad de la información es un pilar esencial para **Molecor**. La compañía aplica controles sólidos, protocolos seguros y acciones de formación para prevenir ciberamenazas, garantizar la protección de los datos y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en ciberseguridad, seguridad de la información y protección de datos.

En 2025, un año más, Molecor mantuvo un desempeño plenamente conforme, sin registrar incidencias en ciberseguridad, seguridad de la información o protección de datos, en línea con la ausencia de infracciones ya observada en 2024.

Ciberseguridad como prioridad

Respecto a **ciberseguridad**, durante 2025, se avanzó en la implantación de los procesos clave del **Roadmap de Ciberseguridad 2025**, incluyendo la gestión de vulnerabilidades, la gestión de dispositivos, la gestión de incidentes y la validación mediante pruebas de penetración.

Algunas de las iniciativas más relevantes llevadas a cabo son

- Consolidación de la operación del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) gestionado, responsable de la monitorización, detección y respuesta ante incidentes, garantizando tiempos de reacción alineados con los SLAs establecidos.
- Avance significativo en la adecuación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a los requisitos de la Directiva NIS2 y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), mediante la implementación de nuevas políticas, la definición de controles y el establecimiento de procesos corporativos específicos.

Estrategia corporativa en materia de ciberseguridad

Línea estratégica	Iniciativa	Descripción
Prevención	Protección frente ataques y detección de amenazas	Acciones orientadas a reducir la probabilidad de incidentes mediante políticas, controles de acceso, endurecimiento de sistemas, gestión de vulnerabilidades y formación preventiva
Detección	Monitorización y detección temprana	Uso de herramientas y procesos que permiten identificar actividades anómalas, alertas de seguridad y posibles incidentes de manera proactiva (SIEM, SOC, análisis de <i>logs</i> , reglas de detección).
Respuesta	Sensibilización a los usuarios para evitar ataques	Implementación de herramientas automatizadas orientadas a analizar, contener y mitigar un incidente de seguridad una vez detectado, siguiendo procedimientos definidos y asegurando la comunicación adecuada.
Recuperación	Recuperación de la información ante un posible ataque	Procesos y automatizaciones destinadas a recuperar servicios, datos y capacidades operativas tras un incidente, minimizando el tiempo de interrupción y restaurando la normalidad a partir de copias de seguridad y planes de continuidad.

En 2025, al igual que en años anteriores, Molecor no registró ninguna pérdida ni robo de datos.

Reclamaciones		2024	2025
Total de reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente	Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0	0
	Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0
Total de casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes		0	0

Habilitamos un canal en materia de ciberseguridad

Durante 2025, se habilitó un buzón específico para la gestión de asuntos relacionados con la ciberseguridad, facilitando la comunicación, el reporte de incidentes y la atención temprana de posibles riesgos.

ciberseguridad@molecor.com

Compromiso con la Protección de Datos

Otro aspecto clave para **Molecor** es la **protección de datos personales**. La compañía garantiza el cumplimiento de la normativa vigente y la salvaguarda de la información personal de sus principales grupos de interés, tales como empleados y clientes, así como de otros terceros.

Molecor gestiona el tratamiento de datos personales conforme a las siguientes normativas:

- LOPD-GDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- LSSICE (Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico).
- RGPD (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea).

La compañía mantiene un firme compromiso con la protección de los datos, aplicando los requisitos legales y las mejores prácticas en materia de privacidad y seguridad de la información. Este compromiso se articula a través de su Política de Protección de Datos, que establece el marco normativo y operativo para un tratamiento seguro y responsable de la información personal.

En 2025, **Molecor** ha focalizado sus esfuerzos en:

- Revisar y mejorar los procedimientos de tratamiento de datos, con el objetivo de optimizar su seguridad y garantizar el cumplimiento normativo.
- Fortalecer la gestión de los datos de clientes, reforzando las medidas destinadas a asegurar su privacidad.
- Realizar una supervisión externa a través de un consultor especializado en protección de datos, asegurando una gestión plenamente alineada con la normativa vigente.
- Integrar los procesos de protección de datos de **Molecor Tecnología** y **Molecor Canalizaciones**, avanzando hacia un modelo unificado y coherente en toda la organización.

Para atender cualquier consulta o incidencia relacionada con la protección de datos, **Molecor** dispone de un canal de contacto específico: proteccion.datos@molecor.com

7 Nuestro talento humano

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

7. Nuestro talento humano



Cada profesional aporta valor a nuestro modelo de negocio y juega un papel crucial en la expansión internacional y en la integración de **Molecor Tecnología** y **Molecor Canalizaciones**. Atraer y retener el mejor talento es parte fundamental de la estrategia de la compañía. Por ello, se establece la formación continua como herramienta de crecimiento, y se pone el foco en la necesidad de brindar a la plantilla de **Molecor** la flexibilidad requerida para que alcancen sus metas profesionales.

En resumen, **Molecor** apuesta por un modelo de Recursos Humanos basado en el talento, la flexibilidad y el desarrollo profesional continuo. El talento de **Molecor** es la clave del éxito presente y futuro de la compañía.

A continuación, se describen las políticas, planes, y procedimientos y normativas en vigor que consiguen impulsar el desarrollo profesional del equipo, garantizando un equilibrio saludable entre la vida laboral y la personal:

- Procedimiento de Selección y Contratación
- Plan anual de Formación
- Normativa de Renting
- Plan de Igualdad
- Protocolo contra el acoso y la discriminación LGBTBI
- Protocolo de Desconexión Digital

Un gran hito del Departamento de Recursos Humanos en 2025 ha sido finalizar la implantación y puesta en servicio del aplicativo **Molecor HR**, una solución digital para la gestión del capital humano, que está representando un avance muy significativo en la optimización y modernización de los procesos de recursos humanos en la compañía.

El proyecto se inició en 2024 donde se abordaron los módulos de integración de datos de empleados y estructuras, integración con directorio de empleados y SSO, acceso de managers a la información de sus empleados, definición y evaluación de objetivos anuales, evaluación de competencias, encuestas y formación. En 2025 se han completado las implantaciones para el lanzamiento de procesos de compensación y revisión salarial, carrera y sucesión y reclutamiento y onboarding.

En 2026, está previsto seguir trabajando con la plataforma para una explotación eficaz de la utilidades, adaptaciones y mejoras necesarias, y en la puesta en marcha de nuevas funcionalidades; todo ello asegurará una gestión más integral y eficiente del talento humano, alineada con los objetivos estratégicos de **Molecor** y su compromiso con la excelencia y el desarrollo profesional continuo.

En 2025, se ha llevado a cabo la segunda fase de la encuesta de clima laboral iniciada en 2024 siguiendo el modelo utilizado en 2022 que estaba basado en la identificación de perfiles capaces de impulsar el cambio y la mejora dentro de la compañía. Los resultados comparativos entre ambas encuestas serán publicados en 2026, además, se pondrán en marcha las acciones establecidas en el plan de acción resultante del análisis de los resultados.

Somos uno

Nuevamente en la celebración de la comida de Navidad, se reunió a casi 500 personas.

Este encuentro ejemplificó una vez más el proceso de integración de las compañías del Grupo, promoviendo un sentido de unidad, trabajo en equipo y la consolidación de todas las habilidades del talento humano.



7.1 - La plantilla en cifras

GRI: 2-7, 2-30, 401-1, 401-2

Con el fin de encontrar los perfiles más adecuados para la compañía se definió el Procedimiento de Selección y Contratación. Gracias a este procedimiento para incorporar al mejor talento, **Molecor** cuenta con un equipo de profesionales altamente diverso, capaz de solventar los retos y aprovechar las mejores oportunidades para la compañía. Otro de los compromisos más importantes de la corporación es impulsar la contratación indefinida, siendo alcanzar un 94% de plantilla indefinida a nivel **Grupo Molecor** uno de los objetivos del nuevo Plan Estratégico 2026-2028.

Garantizamos un entorno de no discriminación en nuestros procesos de selección

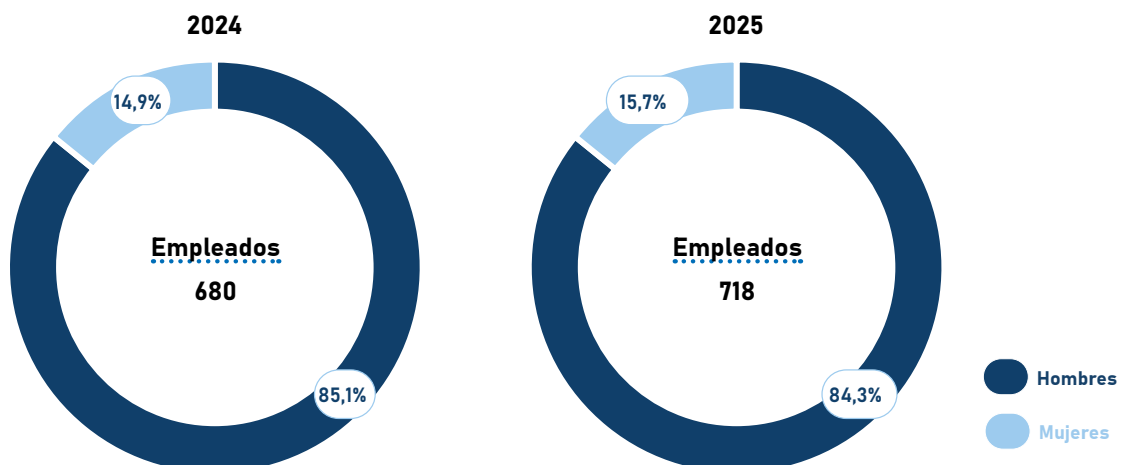
La compañía ha implementado el Procedimiento de Selección y Contratación de vacantes para evitar la discriminación por género en el acceso y en los procesos de contratación.

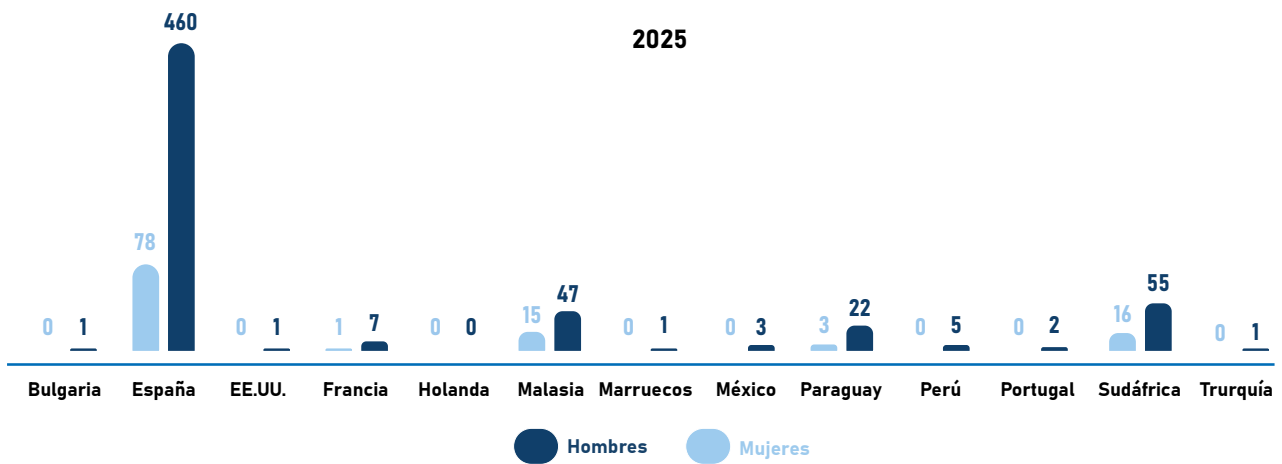
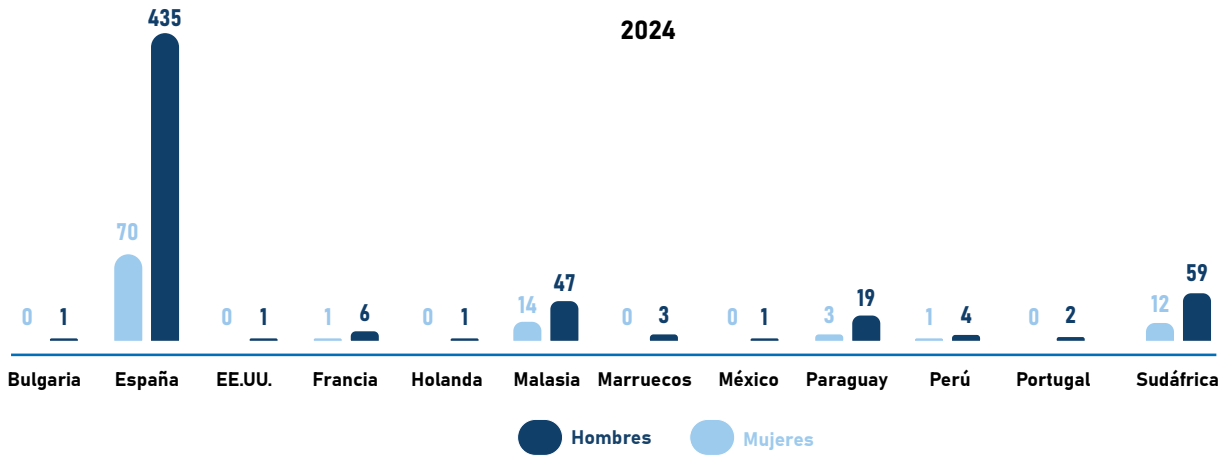
+ [Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado Diversidad e Inclusión.](#)

Del total de la plantilla, el **92,8% de empleados tienen contrato indefinido**

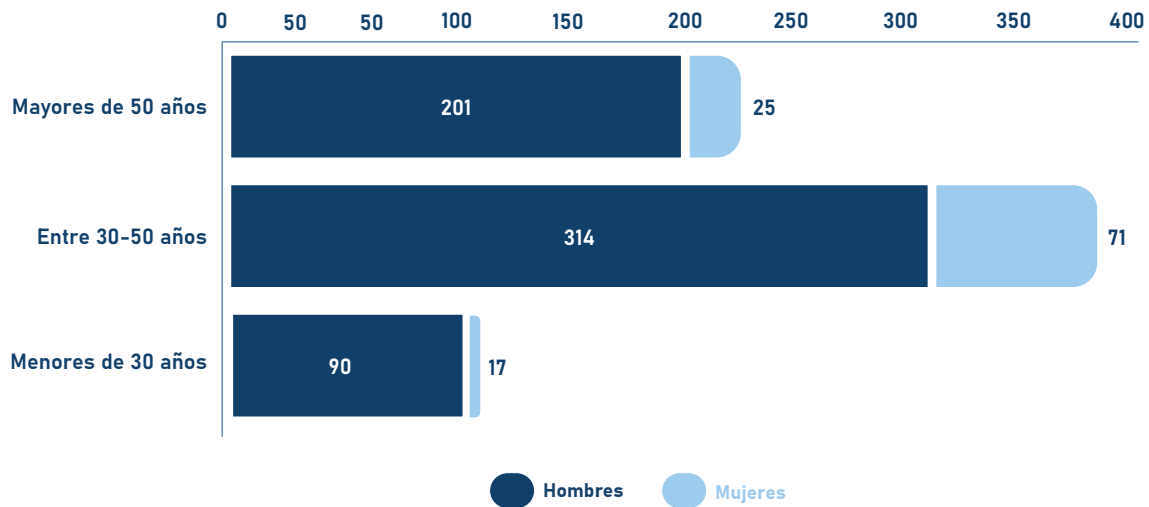
A cierre de 2025, el equipo de **Molecor** contaba con 718 personas sumando sus divisiones de negocio, casi un 5% más que en 2024. Este crecimiento del equipo tuvo como objetivo dar respuesta a las necesidades de la organización en diferentes áreas de negocio, junto con la estrategia empresarial. Del total de la plantilla, el 99% de ella trabaja a jornada completa.

Distribución de la Plantilla por Género y País





Distribución de la plantilla total por grupos de edad y género



Distribución de la plantilla total por categoría profesional⁶ y género

El Convenio Colectivo General de la Industria Química y el Convenio Colectivo de Industrias Transformadoras de Plásticos de la Comunidad de Madrid, que rigen para **Molecor Canalizaciones** y **Molecor Tecnología** respectivamente, definen su sistema de clasificación mediante grupos profesionales. Para el resto de los países, la compañía ha establecido equivalencias para homogeneizar criterios.



Evolución de la plantilla durante el ejercicio

	Unidades	% ⁷
Incorporaciones	31	4,6%

Diálogo social y convenios

Respecto a la libertad sindical, a cierre del ejercicio de 2025, el 100% de los profesionales en todas sus divisiones están cubiertos por convenios colectivos. En Paraguay, Perú, Bulgaria, Sudáfrica, México, USA, Turquía, Marruecos y Malasia, los contratos de los profesionales se gestionan a través de empresas externas que garantizan el cumplimiento de la legislación laboral aplicable en cada uno de los países.

Para la comunicación con los empleados, la compañía dispone de varios canales:

- Boletín interno noticias con periodicidad mensual.
- Comunicaciones departamentales
- Campañas de comunicación vía mail corporativo y paneles de anuncios para aquellos empleados que no disponen de mail corporativo.
- [Canal Ético y de Cumplimiento Legal](#).
- La web corporativa.
- Tableros de anuncios para las distintas áreas: Seguridad y salud, Medioambiente, Calidad, RSC,...

Asimismo, la compañía cuenta con los siguientes buzones corporativos:

- Igualdad: igualdad@molecor.com
- Recursos Humanos: rrhh@molecor.com
- PRL: prl@molecor.com
- Medioambiente: medioambiente@molecor.com
- Responsabilidad Social Corporativa: rsc@molecor.com
- Ciberseguridad: ciberseguridad@molecor.com

⁶ Calculado teniendo en cuenta la media entre la plantilla a cierre de 2024 y la plantilla a cierre de 2025.

Bienestar laboral y conciliación

Molecor fomenta la flexibilidad, la autorresponsabilidad y autonomía para la organización del trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de cada profesional, siempre y cuando las responsabilidades de su cargo lo permitan.

Durante 2025, se ha iniciado la elaboración del **Catálogo de Medidas de Conciliación de Molecor**, que reúne más de 45 iniciativas para favorecer la conciliación, y que va mucho más allá de ser un simple compendio de medidas, ya que refleja el firme compromiso de la compañía con el equilibrio entre la vida personal y profesional, ya que nace de la escucha activa a todas las personas que integran **Molecor**. La elaboración, publicación y difusión de este catálogo está prevista culmine en 2026. Entre otras, se incluyen:

- Establecimiento de un quinto turno en el 90% de las fábricas para facilitar el descanso y la conciliación
- Calendario de jornada partida.
- Mayor flexibilidad de horarios en puestos de oficina, técnicos y comerciales.
- Jornada intensiva en verano, Navidad y Semana Santa.
- Hasta un 30% de teletrabajo.
- Día de cumpleaños libre.
- Paquete de retribución flexible (seguro médico privado, cheque guardería, cheque *gourmet*, tarjeta transporte, entre otros).
- Flexibilidad a la hora de elegir la cesta de Navidad de **Molecor**.
- Programa de Ayuda al Empleado (PAE), durante 2025, se ha mantenido un servicio de asesoramiento psicológico, atendido por psicólogos expertos, para ayudar a resolver y gestionar aquellas situaciones complicadas que les estén afectando emocionalmente en el día a día, ya sean de ámbito personal o profesional. Incluye también la participación en webinars y talleres de temáticas de interés.
- En los casos de violencia de género y para el colectivo LGTBI, **Molecor** se compromete a asumir el coste económico y facilitar la realización de hasta 15 sesiones de asistencia psicológica profesional.

Molecor cuenta también con el **Protocolo de Desconexión Digital** con el propósito de dar cumplimiento al derecho a la desconexión de aparatos digitales del equipo. En 2025, este Protocolo ha sido revisado para adaptarlo a los requerimientos legales en esta materia.

Con el fin de mejorar la conciliación y avanzar en la ambición **“Lograr la certificación A+ sobre el Modelo EFR R1000 de Másfamilia”** del Plan estratégico ESG de la compañía, en 2025 **Molecor** ha continuado avanzando en la certificación del Programa de la Fundación Másfamilia, que impulsa políticas de gestión de conciliación dentro de las empresas, ofreciendo directrices que permitirán a la compañía aumentar el nivel de concienciación sobre el ambiente de trabajo que brinda a sus colaboradores, y así, establecer e implantar las acciones correspondientes para mejorarlo. En 2025, se ha completado la fase de “diagnostico” que incluía: realización de la segmentación de plantilla, selección de muestra para entrevistas, recopilación de las medidas de conciliación, identificación de método de contacto de toda la muestra de todos los centros de trabajo, identificación de requisitos y revisión del cumplimiento tanto de los Convenios aplicables, como de las leyes de Discapacidad e Igualdad; análisis de puestos, plan de comunicación en centros de trabajo, elaboración y diseño del cuestionario, realización de las



entrevistas, y elaboración del Informe de Diagnóstico. En 2026, está previsto culminar las fases de Diseño y Planificación y Desarrollo e Implantación del Modelo EFR que permitirán obtener la certificación.

Respecto a la maternidad y paternidad, durante 2025, un total de 13 personas, 10 hombres y 3 mujeres, optaron por el permiso parental. La tasa de reincorporación al trabajo fue del 100%.

Organización del trabajo

Este año 2025, el número de horas trabajadas por empleado en España fue de 1.752 horas.

En **Molecor** se aplica un programa de **teletrabajo** que tiene los siguientes objetivos:

- Facilitar a sus empleados mejorar el equilibrio entre su vida profesional y personal, fomentar su autonomía y comodidad y reducir sus desplazamientos.
- Aumentar el bienestar, la motivación y el compromiso del empleado que repercutirá positivamente en los resultados empresariales.
- Contribuir a la conservación del medioambiente y a reducir la Huella de Carbono de Organización de la compañía al disminuir las emisiones de CO₂ generadas por el desplazamiento desde su hogar al centro de trabajo.
- Reducir del número de accidentes in itinere, en línea con el Plan de Movilidad de la compañía.
- Mejorar el bienestar de las personas con capacidades diferentes que trabajan en la compañía, ya que pueden trabajar con un menor esfuerzo físico.

Este programa aplica a todos los empleados de **Molecor** que cumplan con los requisitos establecidos en los aspectos organizativos del puesto de trabajo y del perfil profesional y/o personal, como técnicos y referidos al espacio.

Los empleados de **Molecor** cuentan con los siguientes regímenes de trabajo:

- Trabajo a jornada partida, principalmente para personal de oficinas y comerciales.
- Trabajo a turnos de mañana, tarde y noche de lunes a domingo, para los empleados en las fábricas.
- Trabajo a turnos de mañana y tarde de lunes a viernes, para el personal de almacén.



7.2 - El mejor talento

GRI: 404-1, 404-2, 404-3

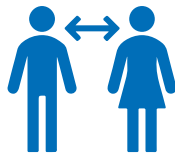
En 2025, **Molecor** ha continuado con el Plan Anual de Formación para sus dos empresas en España, **Molecor Tecnología** y **Molecor Canalizaciones**. Dicho plan de formación tiene como finalidad ofrecer la mejor formación a toda la plantilla adaptada a sus necesidades personales, al departamento y al cargo que ocupan; así como a la estrategia de negocio. Además, este Plan se adapta a las necesidades que pueden surgir de manera improvisada. En España se ha:



Facilitado más de **365** cursos



Más de **7.161** horas de formación



Formado al **69,1%** de la plantilla

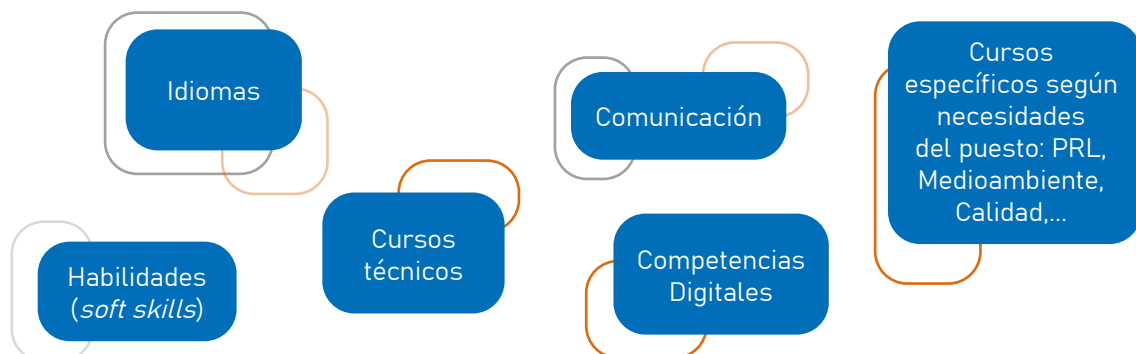


13,32 horas por cada profesional

En 2025, gracias a la implantación del aplicativo **Molecor HR** para la gestión del capital humano, se ha gestionado gran parte de las acciones formativas de la compañía a través de él, ya que incluye, entre otros, el módulo de formación. De esta manera, una parte importante del paquete formativo ofrecido por **Molecor** se ha impartido de forma online, bien a través del propio **Molecor HR**, o bien a través de la plataforma *Goodhabitz*, una experiencia formativa que va más allá de los cursos online, con una biblioteca de aprendizaje que incluye cuatro formatos diferentes, cada uno de ellos con varias actividades como vídeos, ejercicios, dilemas para resolver y más. Además, se ha puesto en marcha otro proyecto formativo, *Kymatio*, liderado por el Departamento de IT para impartir acciones de formación relacionadas con ciberseguridad.

De esta manera, los empleados de **Molecor** pueden gestionar sus procesos de aprendizaje a través de más de 250 cursos y materiales formativos enfocados al desarrollo profesional, con la posibilidad de elegir y solicitar cursos específicos que pueden estar asociados a: idiomas, habilidades personales, inteligencia social, resiliencia, gestión de equipos, comunicación, marketing y desarrollo de negocio, productividad, competencias digitales, liderazgo y desarrollo del talento, *coaching* y *mentoring*, IA, igualdad y protección de datos, entre otras materias.

Adicionalmente, se ha mantenido la parte de acción formativa que se gestiona con entidades externas para formaciones específicas, como por ejemplo PRL; y, también, se ha fomentado la formación interna especialmente en las áreas de medioambiente, calidad y producción y especialmente reseñable en la temática de Código Ético.



Evaluación del desempeño

Molecor actualmente cuenta en España con un sistema de bonus anual que se basa en una remuneración variable ligada al logro de objetivos. Este sistema establece determinados incentivos en función de los resultados obtenidos en objetivos estratégicos de la compañía, como el EBITDA, así como en metas específicas de cada departamento y del desempeño individual.

Actualmente el 47,08% de los empleados en España son evaluados por su desempeño. Durante 2025, se ha gestionado en **Molecor HR**:

- Evaluación de objetivos anuales de 2024, indicando el grado de consecución o el % de progreso de cada objetivo a través de una reunión de *feedback* con cada colaborador y la aceptación por todas las partes de las valoraciones definitivas.
- Establecimiento de los objetivos anuales para 2025, incluyendo el título y descripción de cada objetivo, las fechas de comienzo y final del mismo, así como el peso o ponderación y la palanca estratégica correspondiente, también a través de una reunión de *feedback* con cada colaborador y la aceptación de la ficha de objetivos establecidos.



7.3 - Diversidad e inclusión

GRI: 405-1, 405-2, 406-1

Molecor fomenta la diversidad dentro de su equipo y se esfuerza por promover la diversidad en todas sus manifestaciones, abarcando aspectos como la experiencia, la edad, las habilidades diferentes, la comunidad LGTBI, el género y otros. Además, **Molecor** dispone de una **Política de Igualdad de Trato entre Mujeres y Hombres**, así como de **Igualdad de Oportunidades** en el acceso al empleo, el avance profesional y la formación, entre otros aspectos relevantes.

Durante 2025, se ha elaborado, aprobado y difundido el **Protocolo Contra el Acoso y la Discriminación LGTBI**. El objetivo del protocolo es dar cumplimiento a la Ley 4/2023 de 28 de febrero para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de las personas LGTBI, estableciendo un conjunto de medidas para alcanzar la igualdad y garantizar los derechos de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, e intersexuales (en adelante LGTBI) en **Molecor**; estableciendo a su vez, un procedimiento por el que dar cauce a las denuncias que puedan formularse por acoso. **Molecor** pretende mostrar el profundo rechazo a cualquier forma de discriminación. En el ámbito de este Protocolo acordado con los Representantes de los Trabajadores, bajo el principio de la prevención y actuación, se desarrollan un conjunto de medidas planificadas y protocolo de actuación, sin perjuicio de las adaptaciones que sean necesarias acometer una vez sea publicado el reglamento citado por la anterior Ley que lo sustenta.

Es fundamental señalar que la plantilla de **Molecor** está mayormente compuesta por hombres, reflejando la tendencia de masculinización en el sector. Por este motivo, en los Planes de Igualdad han establecido pautas de acción concretas para asegurar la equidad de oportunidades. Dentro del Procedimiento de Selección y Contratación, se han integrado medidas de acción positiva para garantizar condiciones equivalentes de idoneidad, entre otras iniciativas.

Comisión de Igualdad en Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones

En 2025, **Molecor Tecnología** ha continuado con la Comisión de Igualdad que fue constituida en 2022. La finalidad de esta Comisión es garantizar la transversalidad de la igualdad de género y los compromisos adquiridos asociados con la diversidad, la inclusión y la lucha contra la discriminación. El Plan de Igualdad de **Molecor Tecnología** tiene una vigencia hasta junio de 2027.

Por otro lado, en 2025, **Molecor Canalizaciones** ha actualizado la composición de su Comisión de Igualdad, realizando reunión anual de seguimiento en noviembre de 2025. El Plan de Igualdad de **Molecor Canalizaciones** tiene una vigencia hasta abril de 2028.

Ambos planes promueven el cumplimiento de la compañía con los diferentes compromisos y planes actuales ligados a la igualdad para que estén en concordancia con la Estrategia Europea para la Igualdad de Género 2020-2025. Sus metas son:

- Asegurar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso, selección, contratación, promoción, formación y desempeño de su puesto de trabajo y evitar la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Se ha integrado el Protocolo LGTBI en la Comisión de Igualdad
- Implantar la perspectiva de género de manera transversal en cada una de las áreas de la compañía, desarrollando buenas prácticas que faciliten una representación equilibrada de mujeres y hombres.
- Incorporar medidas que promuevan la conciliación con la vida laboral, personal y familiar.
- Llevar a cabo una evaluación las necesidades relacionadas con la igualdad, con el fin de proponer medidas para adecuar la normativa y las operaciones a las disposiciones legales sobre igualdad.
- Examinar y evaluar las solicitudes, quejas y recomendaciones ligadas al cumplimiento de los principios de Igualdad presentadas por parte del personal.
- Información y sensibilización del equipo.

Además, **Molecor** tiene a su disposición un Protocolo de Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso y el Canal de Denuncias. En este sentido, se debe indicar que, en 2025, la compañía no ha recibido ninguna denuncia.

En 2025, como parte de las acciones definidas en los Planes de Igualdad, se ha realizado para todo el Departamento de Recursos Humanos, un curso de igualdad de género "Igualdad: combate tus sesgos", estando previsto que dicha formación se despliegue a toda la plantilla en los próximos años. Los objetivos de esta acción formativa son ayudar a liberarse de los prejuicios y alcanzar la igualdad, tomando conciencia de cómo afectan los sesgos tanto a nivel personal como profesional.

Colaboramos con la Fundación Adecco para fomentar la igualdad

Molecor ha colaborado con la Fundación Adecco en la campaña del Día Internacional de la Mujer.



Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado [Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades](#)

Diversidad funcional

En 2025, **Molecor** ha contado con 12 personas con discapacidad, una mujer y once hombres, habiendo incrementado en cuatro personas con respecto a 2024. A 31 de diciembre de 2025, la plantilla final de personas con discapacidad está compuesta por 10 personas.

La meta principal de **Molecor** es expandirse de forma sostenible y, por este motivo, la empresa muestra compromiso por la inclusión sociolaboral, adaptando los lugares de trabajo con la instalación de ascensores, rampas de acceso y aseos equipados para individuos con diferentes capacidades.

Colaboramos con la Fundación Adecco para construir entornos más inclusivos

Se puede destacar, que en 2025, **Molecor** ha seguido colaborando con la Fundación Adecco en la campaña del día de la discapacidad (3D)

- + Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado [Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades](#)

La empresa tiene un gran interés en implementar medidas para aumentar las contrataciones dentro de este colectivo, apoyándose en un asesor legal. En este sentido, **Molecor** mantiene durante 2025 la contratación de un portal de selección especializado en personas con diversas capacidades para facilitar el proceso de reclutamiento y selección.

Igualdad salarial

Molecor cumple rigurosamente con la legislación vigente en materia salarial con el fin de reafirmar su compromiso con la igualdad de remuneración entre sus profesionales.

En 2025, la brecha salarial bruta o efectiva de la compañía ha sido 6,31%, siendo inferior a la del 2024 que fue 8,29%. Cabe destacar que se ha calculado teniendo en cuenta las retribuciones brutas reales de la totalidad de los empleados, es decir, que los salarios no están equiparados a un año completo teórico



7.4 - Seguridad, Salud y Bienestar⁸

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10

Molecor lleva a cabo sus actividades con un claro compromiso de proteger la salud, seguridad y bienestar de su equipo y de todas las personas que puedan ser afectadas por sus acciones. **Molecor** se esfuerza continuamente por defender la integridad de los individuos mediante la minimización de los riesgos causados por su actividad empresarial y la prevención de accidentes y enfermedades profesionales en el entorno de trabajo.

Respecto a dicho compromiso, en España, el modelo de organización preventiva fue unificado en 2023 integrando a **Molecor Tecnología** y a **Molecor Canalizaciones**. En 2025, para asegurar la total independencia en materia de salud y seguridad de sus empleados, se ha seguido contratando un servicio de prevención ajeno.

Asimismo, la compañía cumple de manera rigurosa con las disposiciones de la Ley 31/1995 del 8 de noviembre. Adicionalmente a la ya existente política del Sistema Integrado de Gestión **Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**, en la que la Dirección de **Molecor** se compromete a promover la concienciación y responsabilidad sobre la calidad, la protección del medioambiente y la seguridad, la salud y la gestión de la energía, incorporando a la plantilla al compromiso, se ha establecido una específica para esta materia, la **Política de Seguridad y Salud**, que se ha elaborado en 2025 y entrará en vigor el próximo ejercicio.

El control y seguimiento de los riesgos laborales se presenta en el documento de Planificación de la Actividad Preventiva (PAP), la cual se revisa y actualiza semanalmente. En este documento se integran las acciones de prevención de los cuatro diferentes campos legislativos:

- Seguridad
- Higiene
- Vigilancia de la salud
- Ergonomía y psicología

Además, **Molecor** tiene a su disposición herramientas de integración para la prevención como, por ejemplo, las inspecciones planificadas o las notificaciones de riesgos. Cabe destacar que un coordinador de seguridad interno se ocupa de la supervisión de esta materia en cada centro de trabajo.

Durante 2025, se sigue manteniendo el gestor documental externo *Dokify*, que se responsabiliza de la revisión de la documentación de las subcontratas en la coordinación de las actividades empresariales. De esta manera, la compañía se asegura el cumplimiento legal en esta área.

Asimismo, la Alta Dirección promueve un control de forma interna que, en colaboración con la unificación de criterios entre **Molecor Tecnología** y **Molecor Canalizaciones**, y con el coordinador interno de cada centro, garantiza el cumplimiento integral del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

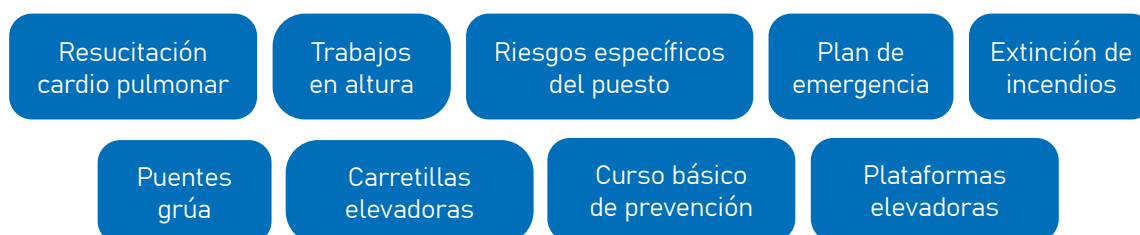
El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) incorpora un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, que contempla tanto los cargos y responsabilidades, como los medios humanos y técnicos para implantar los procedimientos fundamentales que determinan cómo evolucionan los diferentes procesos. Este Plan de Prevención de Riesgos Laborales ha sido actualizado en 2025 en todos los centros de España incluyendo los requisitos de la Norma ISO 45001 Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo que se ha implantado en el centro de Loeches y que irá implementándose en el resto de los centros.

Es primordial que todos los trabajadores estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad. Por ello, la compañía muestra su compromiso para garantizar este aspecto

Molecor pone a disposición de los empleados beneficios sociales como el seguro médico para contribuir positivamente a su salud y bienestar.

⁸ Excepto lo indicado para las filiales, el resto de información sólo afecta a los centros de producción en España.

Además, en 2025, **Molecor** ha impartido formación de salud y seguridad acerca de diferentes temáticas



Adicionalmente, en sus filiales fuera de España, en 2025, **Molecor** ha continuado trabajando en materia de Prevención de Riesgos Laborales destacando los siguientes avances:

Molecor SEA (Malasia)

- Se continúa trabajando de acuerdo con los pilares del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en el trabajo acorde la Norma ISO 45001.
- Se mantienen reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud Laboral.
- Se incorpora a un coordinador de prevención de riesgos laborales como plantilla del centro.
- Se dispone de una Política específica de Prevención de Riesgos.
- Auditoría interna realizada por el Departamento de PRL España.

Molecor Paraná (Paraguay)

- La fábrica cuenta con la evaluación de riesgos
- Se ha impartido la formación de los empleados de los riesgos en su puesto de trabajo y de medidas de emergencia.
- Se implementa la planificación de la actividad preventiva, igual que España.
- Se dispone de una Política específica de Prevención de Riesgos.
- Auditoría interna realizada por el departamento de PRL España.

Molecor PTY (Sudáfrica)

- Se ha actualizado la evaluación de riesgos de acuerdo con el incremento de maquinaria y trabajadores. Se constituye el Comité de Seguridad y Salud Laboral.
- La documentación de planificación de actividad preventiva se realiza igual que en España.
- Se dispone de una Política específica de Prevención de Riesgos.
- Auditoría interna realizada por el Departamento de PRL España.

Molecor Marruecos

Se clausura el centro garantizando los niveles de seguridad en el desmontaje de estanterías.

Molecor Perú

- Se evalúan los riesgos según la legislación nacional a través del servicio externo de Quirón Perú.
- Se realiza formación a los trabajadores sobre los riesgos en su puesto de trabajo.
- Se entregan EPIs corporativos.

Objetivo de reducción de accidentes

La compañía trabaja activamente y de forma continua por minimizar la siniestralidad. En España, durante 2025, no se aplica un programa de premios exclusivo vinculado a la siniestralidad.

Se observa en la mayoría de los centros de trabajo amplios periodos sin accidentes laborales con baja.

Plantas	Hitos
Antequera y Getafe	365 días sin accidentes con baja

El Departamento de Prevención, a través de los coordinadores en los centros de trabajo, impulsa campañas de formación interna específica sobre los hechos acontecidos. Durante 2025, se han realizado acciones importantes para reducir la siniestralidad:

1) Auditoría interna

Los miembros del Departamento de PRL han llevado a cabo auditorías internas en todos los centros de trabajo de **Molecor**, con el objetivo de evaluar, controlar y mejorar los procesos, asegurando el cumplimiento de normas, la gestión adecuada de riesgos y la eficiencia de seguridad y salud laboral.

Cada miembro del equipo ha auditado otro centro para impulsar sinergias.

Las auditorías internas han servido para evaluar, controlar y mejorar los procesos de una empresa, asegurando el cumplimiento de normas y la gestión adecuada de riesgos, siendo el objetivo principal detectar riesgos laborales (físicos, químicos, ergonómicos, psicosociales, etc.) que puedan afectar a la salud de los trabajadores y, para cada riesgo, encontrar medidas correctivas a aplicar antes de que ocurran accidentes o enfermedades profesionales.

Se ha comprobado de manera objetiva el cumplimiento con la normativa legal, la eficacia de los protocolos de prevención, la formación y concienciación del personal, el nivel de preparación frente a inspecciones externas, así como la cultura preventiva del centro de trabajo.

El resultado obtenido a ha sido un grado de cumplimiento superior al 80% en todos los centros.

2) Actuaciones de Riesgos Psicosociales

Se continúa con las acciones acordadas en el plan de actuaciones de riesgos psicosociales:

- Seguimiento del Programa de Ayuda al Empleado (**PAE**), se actualiza como Programa de Ayuda Emocional un servicio de asesoramiento psicológico anónimo y confidencial disponible las 24 horas, todos los días del año a través de teléfono, chat y correo. El programa también ofrece acceso ilimitado a contenido psicoeducativo como talleres y webinars en directo sobre temáticas como control de estrés, refuerzo positivo o técnicas de relajación.
- Recogida de sugerencias en todos los centros productivos de los buzones.
- Información sobre los protocolos de acoso.

3) Implantación de la Norma ISO 45001 como modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo ya implementada en la planta de Loeches y se extiende como modelo de gestión al resto de centros de trabajo de España.

4) Seguimiento mensual de las acciones establecidas en la Planificación de la Actividad Preventiva (PAP), que es revisado trimestralmente en Comités de seguridad y Salud Laboral, obteniéndose una ejecución superior al 70% de las acciones por centro de trabajo.

Se ha extendido este procedimiento de seguimiento a las filiales.

5) Control contaminantes físicos y químicos, se realizan mediciones de posibles nuevas materias primas antes de la fabricación definitiva de producto y certificación.

6) Medida y control sobre las herramientas de integración de la prevención implementadas en los procesos a través de los coordinadores de prevención de riesgos laborales:

- Inspecciones periódicas planificadas con los departamentos
- Inspecciones semanales de las fábricas
- Abordando y resolviendo notificaciones de riesgos
- Registro de conductas inseguras para dar cumplimiento al deber "in vigilando"

7) Revisión de los manuales de instrucciones de las orientadores (centro Getafe).

Se han incluido medidas adicionales de seguridad en las máquinas nuevas, garantizando el cumplimiento de la normativa y la protección del personal.

Control de moldes, se ha consolidado el registro actualizado de las declaraciones de conformidad de moldes nuevos y existentes.

Se ha establecido un sistema de control documental con la oficina técnica y externos para garantizar la trazabilidad y validez de los certificados y declaraciones.

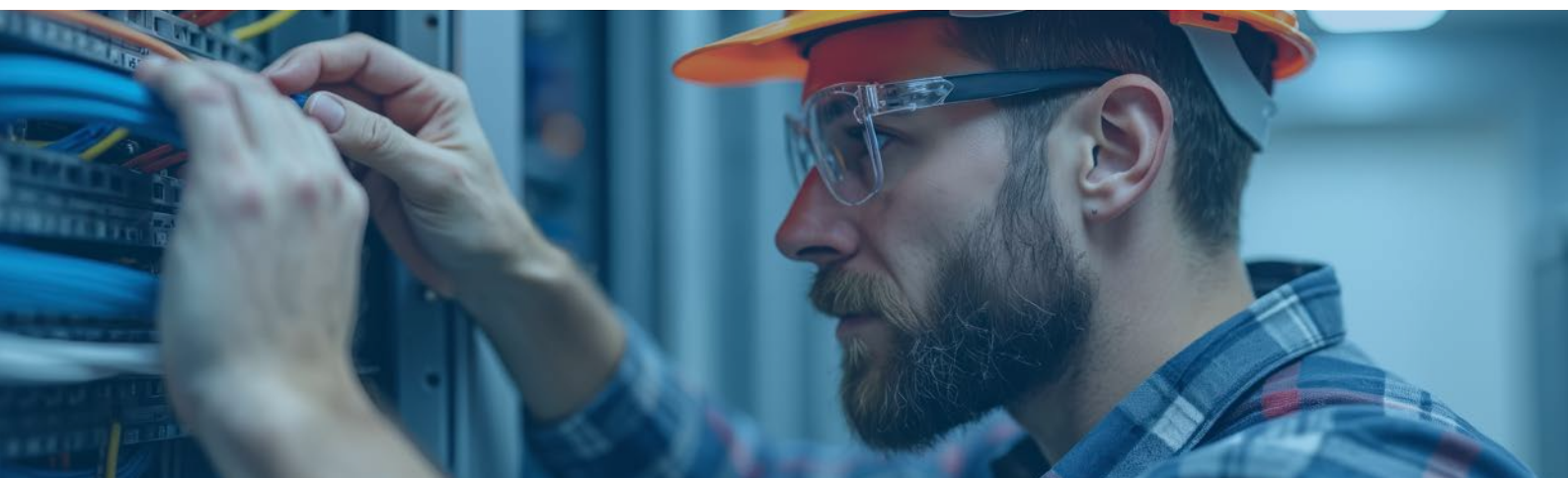
Se evalúan los riesgos de la máquina y se logra el marcado CE de nueva línea Sanor con láser.

Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre seguridad y salud ocupacional

Los delegados de prevención son consultados y participan de manera activa sobre de información y documentación asociada a la prevención de riesgos laborales.

Molecor cuenta con un procedimiento de notificación de riesgos. El registro se lleva a cabo a través de un sistema que permite participar a cualquier profesional, proponiendo acciones preventivas y posteriormente, verificando la eficacia de las medidas adoptadas.

Asimismo, la compañía dispone en los centros de un buzón de sugerencias para notificar cuestiones en materia de seguridad y salud.



Tablas de indicadores de la Ley 11/2018

Cuestiones del capital humano

GRI 2-7

Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Desglose de plantilla a cierre de año

Plantilla por género	2024	2025
Hombres	579	605
Mujeres	101	113
Total	680	718

Modalidades de contrato	2024	2025
Contrato temporal	641	668
Contrato eventual	39	50
Total	680	718

Plantilla por grupo de edad	2024	2025
< 30 años	99	107
Entre 30-50 años	376	385
> 50 años	205	226
Total	680	718

Modalidades de jornada	2024	2025
Jornada T. Completo	673	707
Jornada T. Parcial	7	11
Total	680	718

Plantilla por categoría profesional	2024	2025
GRUPOS 1-4	432	466
GRUPOS 5-7	230	232
GRUPOS 0 y 8	18	20
Total	680	680



Promedios⁹

Modalidades de contrato por género		2024	2025
Contrato indefinido	Hombres	549	563
	Mujeres	92	105
	Total	641	668
Contrato temporal	Hombres	30	42
	Mujeres	9	8
	Total	39	50
Total		680	718

Modalidades de jornada por género		2024	2025
Jornada Tiempo Completo	Hombres	574	595
	Mujeres	99	112
	Total	673	707
Jornada Tiempo Parcial	Hombres	5	10
	Mujeres	2	1
	Total	7	11
Total		680	718

Modalidades de contrato por grupo de edad		2024	2025
Contrato indefinido	< 30 años	80	83
	Entre 30-50 años	366	371
	> 50 años	195	214
	Total	641	668
Contrato temporal	< 30 años	19	24
	Entre 30-50 años	10	14
	> 50 años	10	12
	Total	39	50
Total		680	718

Modalidades de jornada por grupo de edad		2024	2025
Jornada Tiempo Completo	< 30 años	99	107
	Entre 30-50 años	375	385
	> 50 años	199	215
	Total	673	707
Jornada Tiempo Parcial	< 30 años	0	0
	Entre 30-50 años	1	0
	> 50 años	6	11
	Total	7	11
Total		680	718

Modalidades de contrato por categoría profesional		2024	2025
Contrato indefinido	GRUPOS 1-4	407	420
	GRUPOS 5-7	210	229
	GRUPOS 0 y 8	24	19
	Total	641	668
Contrato temporal	GRUPOS 1-4	36	46
	GRUPOS 5-7	3	3
	GRUPOS 0 y 8	0	1
	Total	39	50
Total		680	718

Modalidades de jornada por categoría profesional		2024	2025
Jornada Tiempo Completo	GRUPOS 1-4	429	458
	GRUPOS 5-7	226	230
	GRUPOS 0 y 8	18	19
	Total	673	707
Jornada Tiempo Parcial	GRUPOS 1-4	3	8
	GRUPOS 5-7	4	2
	GRUPOS 0 y 8	0	1
	Total	7	11
Total		680	718

⁹ Los promedios se calculan con decimales. Por este motivo, se han redondeado.

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

GRI 401-1

Número de despidos por género	2024	2025
Hombres	5	7
Mujeres	1	1
Total	6	8

Número de despidos por grupos de edad	2024	2025
< 30 años	5	2
Entre 30-50 años	0	6
> 50 años	1	0
Total	6	8

Número de despidos desagregado por género y categoría profesional		2024	2025
GRUPOS 1-4	Hombres	4	5
	Mujeres	1	1
	Total	5	6
GRUPOS 5-7	Hombres	1	1
	Mujeres	0	0
	Total	1	1
GRUPOS 0 y 8	Hombres	0	1
	Mujeres	0	0
	Total	0	1
Total	Hombres	5	7
	Mujeres	1	1
	Total	6	8

Remuneraciones

GRI 2-20, 405-2

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género (en euros)		2024	2025
Remuneraciones medias género	Hombres	35.771,98	37.581,37
	Mujeres	32.806,36	35.211,14
	Total	35.331,50	37.204,66

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y grupos de edad (en euros)		2024	2025
< 30 años	Hombres	22.533	24.081
	Mujeres	17.060	17.698
	Total	21.814	23.067
Entre 30-50 años	Hombres	31.739	33.394
	Mujeres	31.098	34.218
	Total	31.627	33.546
> 50 años	Hombres	48.824	50.622
	Mujeres	47.237	49.940
	Total	48.654	50.544
Total	Hombres	35.772	37.543
	Mujeres	32.806	35.227
	Total	35.331	37.175

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y categoría profesional (en euros)		2024	2025
GRUPOS 1-4	Hombres	25.943,59	28.669,76
	Mujeres	21.964,59	23.510,90
	Total	25.449,59	27.995,40
GRUPOS 5-7	Hombres	46.669,36	46.297,72
	Mujeres	40.507,37	42.473,33
	Total	45.454,32	45.496,10
GRUPOS 0 y 8	Hombres	133.270,25	147.474,09
	Mujeres	101.020,17	105.897,01
	Total	127.895,24	138.435,6
Total	Hombres	35.771,98	37.581,37
	Mujeres	32.806,36	35.211,14
	Total	35.331,50	37.204,66

Brecha salarial

GRI 2-20, 405-2

La remuneración en puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y categoría profesional (en euros)		2024	2025
Consejeros	Hombres	20.000	20.000
	Mujeres	0	0
	Total	20.000	20.000
Alta dirección	Hombres	390.640	416.035
	Mujeres	0	0
	Total	390.640	416.035

Ratio de remuneración media por categoría profesional y edad		2024	2025
Consejeros	GRUPOS 1-4	0,82	0,82
	GRUPOS 5-7	0,92	0,92
	GRUPOS 0 y 8	0,72	0,72
	Total	0,92	0,94
Alta dirección	< 30 años	0,73	0,73
	Entre 30-50 años	1,02	1,02
	> 50 años	0,99	0,99
	Total	0,92	0,94



Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional

GRI 404-3

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		2024	2025
GRUPOS 1-4	Hombres	25%	25%
	Mujeres	8%	8%
	Total	17%	17%
GRUPOS 5-7	Hombres	30%	37%
	Mujeres	35%	40%
	Total	25%	30%
GRUPOS 0 y 8	Hombres	100%	100%
	Mujeres	100%	100%
	Total	100%	100%
Total		44%	47%

Formación

GRI 404-1

La cantidad total de horas de formación por categoría profesional.

Categoría profesional	Unidad	2024	2025
Gerente	Horas	32	32
Grupo 0	Horas	164	65
Grupo 1	Horas	6	408
Grupo 2	Horas	130	82
Grupo 3	Horas	952	1.109
Grupo 4	Horas	872	1.160
Grupo 5	Horas	1.144	3.379
Grupo 6	Horas	459	653
Grupo 7	Horas	163	210
Grupo 8	Horas	26	58
Becario	Horas	0	4
Total	Horas	3.948	7.160

Cuestiones de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-9, 403-10

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales desagregado por sexo.

Accidentes y lesiones registrados

	2024			2025		
Plantilla a 31 de diciembre	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados a 31 de diciembre del año de reporte	579	101	680	605	113	718
Total de horas trabajadas durante el año de reporte	959.403	167.357	1.126.760	918.519	197.524	1.116.043
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables en Molecor Tecnología	7	0	7	6	0	3
Número de lesiones por accidente laboral registrables en Molecor Canalizaciones	9	0	9	9	0	9
Total de lesiones por accidente laboral registrables	7	0	7	3	0	6
Total de lesiones por accidente laboral registrables	23	0	23	18	0	18
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (N° de fallecimientos/N° de horas trabajadas)*200.000	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (N° de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)/N° de horas trabajadas)*1000	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (N° de lesiones por accidente laboral registrables/N° empleados) * 1000	37,25	0	31,72	53,73	0	46,59



Siniestralidad

Accidentabilidad	Unidades	2024			2025		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia de accidentes	Nº de accidentes de trabajo con baja que se producen por cada millón de horas trabajadas	24,48	0	20,84	18,60	0	16,13
Índice de gravedad	Nº de jornadas perdidas por accidentes de trabajo con baja por cada mil horas trabajadas	0,73	0	0,62	0,21	0	0,18

Dolencias y enfermedades profesionales registradas

		2023			2024		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleados	Nº de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
	Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0
	Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0

Número de horas totales de absentismo

Las horas de absentismo incluyen accidentes, enfermedad y bajas de maternidad y paternidad. Asimismo, en **Molecor Canalizaciones** también se incluyen permisos retribuidos.

Sólo para las plantas de España.

	Unidad	2024	2025
Molecor Canalizaciones	Horas	30.073,32	37.375,74
Molecor Tecnología		16.781,38	27.993,68
Absentismo total		46.854,70	65.369,42

Comprometidos con el desarrollo 8 de nuestras comunidades

1 Principales
cifras

2 Conversamos
con el CEO

3 Nuestro modelo
de negocio

4 La sostenibilidad
como parte
integradora de
nuestro negocio

5 Nuestra gestión
ejemplar

6 La innovación y
el cliente como
palancas de
impulso

7 Nuestro talento
humano

8 Comprometidos
con el desarrollo
de nuestras
comunidades

9 Protegemos el
entorno natural

10 Anexos

8 - Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades



GRI:201-1, 413-1

Molecor reafirma su compromiso de generar un impacto positivo en las personas y en los entornos donde desarrolla su actividad, impulsando iniciativas que contribuyen al bienestar y al desarrollo de las comunidades locales. Su actuación social se orienta a proyectos que mejoran la calidad de vida y se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Este enfoque se integra en los principios recogidos en la **Política Integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención de la compañía**.

Molecor, en el pasado ejercicio, destinó 72.603 euros a iniciativas sociales enfocadas en deporte, comunidades locales, educación, igualdad y diversidad, además de varias acciones humanitarias. La inversión se distribuyó entre patrocinios, proyectos formativos y donaciones económicas y de producto, contribuyendo al bienestar y desarrollo de comunidades tanto en España como en entornos vulnerables.

En 2025, **Molecor** destinó 19.546 euros a acción social, manteniendo la continuidad de iniciativas consolidadas en años anteriores, especialmente en ámbitos como el deporte, la igualdad, la diversidad y el apoyo a comunidades locales. Durante el ejercicio se dio continuidad a algunas acciones sociales habituales de la compañía, como patrocinios deportivos, colaboraciones con ayuntamientos e iniciativas de igualdad e inclusión, y se desarrollaron nuevas actuaciones vinculadas a proyectos culturales y comunitarios, reforzando el compromiso sostenido de **Molecor** con la mejora del bienestar social en su entorno.

Entre los proyectos sociales impulsados en 2025 destacan:

Colaboración de Molecor en la instalación artística CDC Matadero

En 2025, **Molecor** colaboró en el proyecto artístico **CDC Matadero**, creado por la artista Lara Ruiz y coordinado por la productora Gabinete de Dibujos para el Programa de Arte Público de UVNT Art Fair, mediante la donación de tuberías TOM® y accesorios ecoFITOM® de PVC-O que hicieron posible la pieza escultural. La obra, concebida como una estructura sinuosa y visible en el espacio exterior del Matadero Madrid, transforma un material habitualmente oculto bajo tierra en un trazo escultórico que invita a reinterpretar el cuerpo, la voz y el espacio público.



Con esta donación, **Molecor** contribuyó a acercar la cultura y la experimentación artística a la ciudadanía, demostrando cómo sus soluciones para infraestructuras hidráulicas pueden encontrar también un lugar en el ámbito creativo, promoviendo nuevas formas de interacción entre tecnología, territorio y arte contemporáneo.

Fomento de la salud y el deporte

En 2025, **Molecor** fortaleció su compromiso con la promoción de la salud y el bienestar mediante el apoyo continuado a iniciativas deportivas y acciones orientadas a impulsar hábitos de vida saludables en las comunidades con las que se relaciona. Estas actuaciones contribuyeron a fomentar la participación ciudadana, reforzar la cohesión social y promover entornos más activos y equilibrados, consolidando el compromiso de la compañía con el bienestar físico y social de las personas.



Equipo fútbol base



Carrera Trail



Torneo de pádel

Compromiso con la igualdad de género

En 2025, **Molecor** renovó su compromiso con la igualdad de género sumándose, un año más, a la campaña de la Fundación Adecco con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, bajo el lema "La luz del empleo: iluminando el camino de millones de mujeres". Esta iniciativa permitió reforzar la sensibilización sobre las brechas que aún condicionan el acceso al empleo para muchas mujeres y la importancia de promover espacios laborales más equitativos.



Como parte de esta colaboración, la compañía impulsó una formación interna específica, el curso “Edición Especial Día de la Mujer. Celebrando la Fuerza y la Resiliencia Femenina”, orientado a visibilizar referentes, promover la reflexión y reforzar el compromiso corporativo con la igualdad. Esta acción formativa complementó los esfuerzos continuados de **Molecor** para consolidar una cultura que garantice la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en línea con su Plan de Igualdad y con sus políticas de diversidad y equidad.

Con este hito, **Molecor** reafirma su determinación de avanzar en una cultura laboral más justa, consciente y comprometida con la igualdad de género.

Compromiso con la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

En 2025, **Molecor** volvió a colaborar con la Fundación Adecco en la campaña del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, difundiendo el lema “la inclusión es extraordinaria” y reforzando la sensibilización interna. Durante el ejercicio, la compañía avanzó en su compromiso con la inclusión al incrementar el número de personas trabajadoras con discapacidad en la plantilla, consolidando un entorno laboral que garantiza la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad funcional.



Apoyo al desarrollo tecnológico universitario

En 2025, **Molecor** reforzó su compromiso con la innovación y el desarrollo del talento joven mediante su apoyo al **Mad Formula Team de la Universidad Carlos III**, un programa universitario de automoción en el que estudiantes de ingeniería diseñan, desarrollan y optimizan un vehículo de competición de altas prestaciones. Esta colaboración permitió a la compañía contribuir de manera directa al aprendizaje práctico del alumnado, facilitando que los futuros profesionales puedan aplicar conocimientos reales de diseño, materiales, sostenibilidad, aerodinámica y trabajo en equipo en un entorno altamente exigente.



El patrocinio de **Molecor** no solo respaldó la evolución técnica del prototipo, sino que fortaleció la conexión entre la industria y la universidad, impulsando vocaciones STEM, promoviendo la excelencia académica y contribuyendo al desarrollo de capacidades tecnológicas que resultan esenciales para el futuro del sector industrial. Con esta iniciativa, **Molecor** reafirma su papel como agente activo en la formación de nuevas generaciones de ingenieros preparados para afrontar los retos de la movilidad y la sostenibilidad.



Puesta en servicio de la nueva red de agua del Camp 6 en colaboración con ACNUR

En 2025, se culminó con éxito la construcción y puesta en servicio de la nueva red de abastecimiento de agua del “Camp 6” en Sudán, proyecto desarrollado junto a ACNUR y destinado a mejorar las condiciones de vida de más de 9.600 personas refugiadas y sus comunidades de acogida. Tras más de un año de trabajo marcado por graves dificultades logísticas y de seguridad derivadas del conflicto armado, la red de 7,9 km equipada con tuberías y accesorios donados por **Molecor** quedó completamente instalada y operativa en 2025.

La finalización de esta infraestructura garantiza un suministro seguro, estable y de mayor calidad, reforzando el propósito de **Molecor** de **mejorar la vida de las personas mediante soluciones innovadoras y sostenibles**, y consolidando el impacto social positivo de la compañía en uno de los contextos humanitarios más complejos de África.

EL PROYECTO MOLECOR EN SUDÁN



Sistema de agua de Camp 6 en fase final de construcción.

Tuberías y accesorios de Molecor ya instalados.

Proveerá un suministro de agua sostenible a refugiados y comunidad anfitriona.

Voluntariado Molecor para generar impacto real. “Personas que suman”

En 2025, **Molecor** dio un paso decisivo en su compromiso con las personas y con los entornos donde opera mediante el lanzamiento de su **Programa de Voluntariado Corporativo**, una iniciativa diseñada para fomentar la participación activa de la plantilla en proyectos sociales, ambientales y humanitarios alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para hacer realidad este compromiso, la compañía ha puesto a disposición de sus empleados una plataforma digital que conecta de forma ágil y accesible a las personas con proyectos sociales, medioambientales y comunitarios. Esta herramienta permite que cada empleado encuentre iniciativas afines a sus valores, se inscriba fácilmente y aporte sus capacidades allí donde más se necesitan. Así, **Molecor** conseguirá movilizar a un número creciente de voluntarios y multiplicar el alcance de las acciones solidarias.

Durante 2025, se avanzó en la preparación del Programa de Voluntariado Corporativo, sentando las bases para su implantación. A lo largo del año se elaboró la Política de Voluntariado Corporativo, que define los principios y ámbitos de actuación y cuya publicación oficial está prevista para 2026. Paralelamente, las áreas de RSC y Personas trabajaron de forma coordinada en la configuración técnica de la plataforma digital, la elaboración de la guía de usuario y la planificación de las comunicaciones internas necesarias para el lanzamiento.

Con estos avances, en 2025, quedaron sentadas las condiciones necesarias para que, a lo largo de 2026, se publique la Política de Voluntariado Corporativo y se activen las primeras iniciativas sociales, ambientales y humanitarias dirigidas a los empleados.

Asimismo, coincidiendo con el **Día Internacional del Voluntariado**, **Molecor** difundió esta nueva iniciativa a través de sus canales corporativos y mensajes internos, reforzando su compromiso con el cuidado del medioambiente y de las personas y visibilizando la puesta en marcha del programa.

Este conjunto de acciones marcó el inicio del voluntariado corporativo en **Molecor**, consolidando un modelo de participación social que conecta el propósito de la compañía con el impacto positivo en su entorno.

9 Protegemos el entorno natural

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

9. Protegemos el entorno natural



Molecor orienta su estrategia hacia la economía circular mediante la integración de la I+D+i como motor de innovación, priorizando el ecodiseño, la eficiencia de los procesos productivos y la optimización del uso de recursos para reducir al máximo la huella ambiental de sus operaciones. Este enfoque permite desarrollar soluciones que no solo prolongan la vida útil de los productos, sino que facilitan su reciclabilidad, reducen la generación de residuos y promueven un uso más racional de materias primas críticas, asegurando al mismo tiempo eficiencia y competitividad.

En un contexto marcado por la emergencia climática, la creciente presión sobre los recursos naturales y la volatilidad en la disponibilidad de materias primas, la compañía refuerza su compromiso con la sostenibilidad aplicando criterios preventivos, innovación responsable y alineamiento con estándares internacionales como ISO 14001, ISO 50001 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. De este modo, **Molecor** no solo responde de manera proactiva a los retos globales, sino que también genera valor a largo plazo, fomentando prácticas responsables que contribuyen a la preservación del entorno y fortalecen la resiliencia de su cadena de suministro.

Para garantizar la coherencia y la eficacia de estas acciones, **Molecor** dispone de una **Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**, aplicable a todos sus centros corporativos y concebida como marco de referencia para la gestión sostenible de la compañía. Este enfoque establece directrices claras para proteger el entorno natural y asegurar el cumplimiento del principio de no causar daño (DNSH), incorporando criterios preventivos en todas las operaciones, desde la planificación hasta la ejecución. A través de su Sistema de Gestión Ambiental y Energético, **Molecor** impulsa la prevención de la contaminación, promueve la eficiencia energética, y asegura la mejora continua del desempeño ambiental y operativo. La política consolida compromisos específicos orientados a la sostenibilidad y a la reducción del impacto ambiental, reforzando la responsabilidad corporativa frente a los retos globales y garantizando que la innovación y la productividad estén siempre alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Entre los pilares fundamentales destacan:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, así como cualquier otro requisito voluntario que **Molecor** identifique en relación con la calidad del producto o el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo y aquellos relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía.
- Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos.
- Apoyar tanto la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos nuestros grupos de interés, alineando las estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

Productos sostenibles

La sostenibilidad ambiental parte de nuestro ADN

Diversos estudios¹⁰ han posicionado las tuberías de PVC-O como una de las soluciones más eficientes y sostenibles del mercado, gracias a su contribución significativa al desarrollo sostenible global. Este rendimiento se traduce en beneficios tangibles: ahorro de energía y agua, reducción de emisiones de CO₂, optimización en el uso de recursos y fomento de la economía circular.

En **Molecor**, la sostenibilidad no es un valor añadido, sino un principio incorporado al diseño y fabricación del producto, orientado a minimizar el impacto ambiental y a reforzar la lucha contra el cambio climático mediante soluciones innovadoras y responsables.



Molecor ha consolidado una estrategia orientada a la sostenibilidad integral mediante el diseño y desarrollo de productos de PVC-O que optimizan el uso de recursos y reducen el impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida. Este compromiso se materializa en una tecnología patentada a nivel mundial, que sustituye el uso tradicional de agua en ebullición por aire en el proceso de fabricación, logrando una reducción significativa en el consumo hídrico y mejorando simultáneamente las condiciones de salud y seguridad para los profesionales. Además, el proceso funciona exclusivamente con energía eléctrica, incrementando la eficiencia energética y disminuyendo las emisiones de CO₂ en comparación con métodos convencionales, lo que evidencia la apuesta de **Molecor** por la innovación responsable y la reducción del impacto ambiental en toda la cadena de valor.

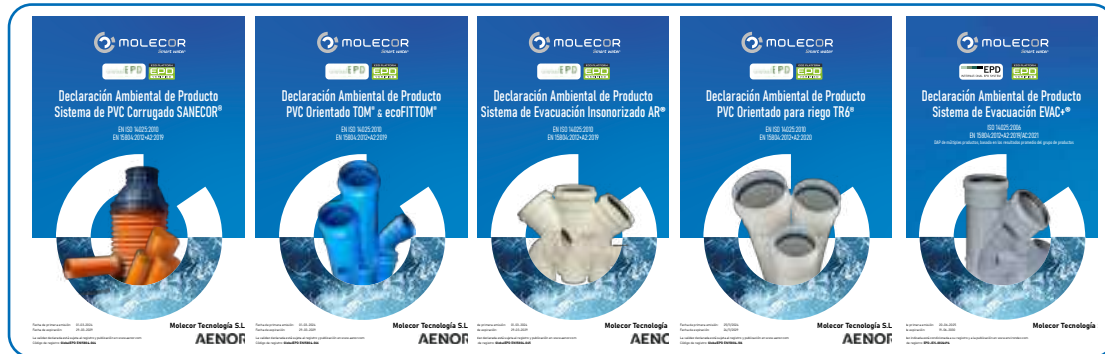
La compañía aplica principios de ecodiseño en sus productos, entre los que se encuentran: tubería TOM®, accesorios ecoFITOM®, tubería TR6®, tuberías EVAC+ rCOMPACT®, y tuberías SANOR®, que han desarrollados con criterios de sostenibilidad desde su concepción. Estos productos, fabricados en PVC, incorporan únicamente un 43% de componentes derivados del petróleo, reflejando un uso responsable de los recursos naturales y contribuyendo de manera activa a la economía circular. Su elevada durabilidad, junto con el ahorro energético y la reducción de emisiones asociadas a su producción y uso, posiciona a **Molecor** como referente en innovación sostenible dentro del sector, ofreciendo soluciones que combinan eficiencia técnica y compromiso ambiental.

El desarrollo exclusivo del proceso de producción para el PVC-O por sistema de aire ha permitido optimizar los recursos y minimizar el consumo de materia prima, garantizando un proceso con alta eficiencia energética y menores impactos ambientales. Esta innovación no solo responde a los retos globales derivados del cambio climático, la escasez de recursos y la presión sobre los ecosistemas, sino que también refuerza la competitividad de la compañía, al ofrecer soluciones de alto rendimiento técnico, sostenibles y alineadas con la responsabilidad corporativa.

Además, la estrategia de desarrollo de productos de **Molecor** está acompañada de un enfoque de mejora continua, en el que la compañía evalúa constantemente nuevas tecnologías, materiales y procesos para incrementar la eficiencia, reducir residuos y optimizar el ciclo de vida de sus soluciones. Este enfoque permite a **Molecor** mantener su liderazgo en el mercado, anticiparse a las exigencias regulatorias y del mercado, y generar valor a largo plazo para sus clientes, la sociedad y el medioambiente. Por otra parte, **Molecor**, a través de la red de clientes de maquinaria con tecnología de **Molecor** y el uso de productos de PVC Orientado fabricados por la compañía, promueve la innovación e industrialización sostenible a nivel mundial.

¹⁰ Entre los estudios, se destacan las estimaciones de consumo de energía y emisiones de CO₂ asociadas con la producción, uso y eliminación de tuberías de PVC, HDPE, PP, hierro fundición y concreto (Universidad Politécnica de Cataluña) y la Declaración de Producto Ambiental de PVC-O TEPPFA (European Plastic Pipes and Fittings Association).

Con el objetivo de reforzar la transparencia en el impacto ambiental de sus productos, **Molecor** ha consolidado la elaboración de **Declaraciones Ambientales de Producto (DAP o EPD)** para las soluciones más representativas de su catálogo. Estas certificaciones, que ya estaban disponibles para la tubería TOM®, los accesorios ecoFITTOM® en PVC Orientado, el sistema de evacuación insonorizada AR®, el sistema de PVC corrugado SANECOR® y las tuberías para riego TR6®, se han ampliado durante 2025 con la incorporación del sistema de evacuación EVAC+.



Esta actualización refleja el compromiso de la compañía por ofrecer información verificable y rigurosa sobre el desempeño ambiental de sus productos, alineándose con las exigencias del mercado y los principios de sostenibilidad. Las DAP permiten evaluar el ciclo de vida completo de cada solución, garantizando que **Molecor** continúe liderando la transición hacia una economía circular, la lucha contra el cambio climático y la gestión responsable de los recursos.

Una Declaración Ambiental de Producto (DAP o EPD, *Environmental Product Declaration*), es una certificación de carácter voluntario que muestra el sólido compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la evaluación del impacto de sus actividades en el ámbito de las tuberías plásticas. Acredita la veracidad de la información publicada por **Molecor** sobre estos productos en relación con sus emisiones de gases efecto invernadero, los consumos energéticos o el uso de recursos entre otros parámetros ambientales. Estas Declaraciones Ambientales de Producto, o ecoetiquetas tipo III, se han desarrollado de acuerdo con la Norma EN ISO 14025 que es la que define los requisitos para este tipo de etiquetas ambientales, y se han elaborado basándose en el Análisis del Ciclo de Vida del producto (ACV) conforme a las Normas ISO 14040 e ISO 14044.

El ACV se ha llevado a cabo de Cuna a Tumba, es decir, que ofrece información sobre el impacto ambiental de estos productos desde la fase de extracción de materias primas hasta su disposición final, pasando por las etapas de fabricación, distribución, instalación y uso. Como Reglas de Categoría de Producto (RCP) se ha aplicado la Norma EN 15804:2012 + A2:2019 "Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción". Esta RCP define, entre otros: los parámetros ambientales a declarar, las etapas del ciclo de vida a considerar, los procesos a incluir en cada una de las etapas, las reglas para el cálculo del Inventario del Ciclo de Vida (ICV), la evaluación del impacto y las condiciones de comparabilidad entre las DAP.

La verificación ha sido realizada por entidades independientes y acreditadas, lo que garantiza la fiabilidad, transparencia y precisión de la información sobre el desempeño ambiental de los productos **Molecor**. Además, estas DAP han sido registradas en programas oficiales como Global EPD (AENOR) o The International EPD, reconocidos por la plataforma ECO Platform, asegurando su aceptación internacional y comparabilidad con otros productos certificados.

A través de estas ecoetiquetas, **Molecor** busca impulsar la construcción y edificación sostenible, promoviendo la selección de productos con bajo impacto ambiental y fomentando prácticas de construcción más responsables. Las DAP se presentan como un instrumento clave para la reducción del impacto ambiental en el sector de la construcción, ofreciendo a clientes, arquitectos e ingenieros información transparente y verificable que respalda decisiones más sostenibles en proyectos de infraestructura hidráulica y civil. En conjunto, estas iniciativas refuerzan el liderazgo de **Molecor** en innovación sostenible, la economía circular y la responsabilidad ambiental corporativa, consolidando su compromiso con la sostenibilidad y la transición hacia un sector de la construcción más respetuoso con el medioambiente.

Seguros ambientales

Molecor mantiene un Seguro de Responsabilidad Medioambiental para las plantas de Antequera, Alcázar de San Juan y Alovera, en cumplimiento con la legislación nacional, con el fin de garantizar una protección adecuada frente a posibles impactos ambientales derivados de su actividad corporativa. Esta póliza cuenta con una cobertura de tres millones de euros, destinada principalmente a gastos de prevención, responsabilidad civil y responsabilidad medioambiental, asegurando así que la compañía pueda responder de manera efectiva ante cualquier eventualidad.

En el caso de los centros de Loeches y Getafe, la responsabilidad ambiental se encuentra incluida dentro de la póliza general de la compañía, con cobertura de hasta un millón de euros en materia de responsabilidad civil por contaminación ambiental, asegurando protección y cumplimiento normativo en todas sus instalaciones nacionales.

Además, **Molecor Canalizaciones** mantiene una fianza de 33.700,00 euros a favor de la Dirección General de Economía Circular de la Junta de Castilla-La Mancha, relacionada con el depósito clausurado de fibrocemento de la planta de Alcázar de San Juan. Esta fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones legales asociadas al manejo y clausura de residuos peligrosos, demostrando el compromiso de la compañía con la seguridad, la gestión responsable de materiales y la protección del entorno.

En conjunto, estas medidas reflejan la proactividad de **Molecor** en la gestión de riesgos ambientales, asegurando la continuidad operativa, la protección del medioambiente y el cumplimiento normativo, reforzando la confianza de las autoridades, clientes y comunidades locales en la responsabilidad corporativa de la empresa.



9.1 – Cuidado del entorno natural

GRI: 2-27, 3-3

El enfoque de gestión ambiental de **Molecor** se integra en un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL, concebido para cumplir de manera estructural con la Norma ISO 14001 y, específicamente en el ámbito energético, con la Norma ISO 50001. Este sistema se articula desde la perspectiva del ciclo de vida de los productos, considerando todas las etapas, desde la materia prima hasta el fin de vida de los productos, e incorpora procedimientos que permiten identificar aspectos ambientales relevantes, evaluar riesgos, establecer controles preventivos que minimicen impactos ambientales, y llevar a cabo el control operacional de todas las actividades. Además, el sistema impulsa acciones que refuercen la cultura ambiental entre el personal y a lo largo de la cadena de suministro.

En España, todas las plantas de producción operan bajo este sistema de gestión integrado que está certificado por AENOR, lo que contribuye a fortalecer la protección del entorno y a optimizar la eficiencia de los procesos. De manera particular, en la planta de Getafe se han definido protocolos específicos que garantizan el cumplimiento normativo, la correcta gestión de residuos y el control de consumos asociados a la actividad, reforzando la trazabilidad y la transparencia en el desempeño ambiental.

Paralelamente, **Molecor** ha continuado intensificando la implementación del sistema en sus centros internacionales, extendiendo y perfeccionando la gestión ambiental en todas las operaciones fuera de España. Todos los centros aplican de forma sistemática los procedimientos de control operacional, y se avanza progresivamente en otros pilares de la ISO 14001, como la identificación de aspectos ambientales significativos, la evaluación de riesgos y la adaptación a los requisitos legales locales, manteniendo siempre la coherencia con la estrategia ambiental corporativa.

La estructura organizativa de la compañía refuerza este modelo: el Director de Calidad y Medioambiente encabeza el área, apoyado por un Responsable de Medioambiente que coordina la visión global e impulsa nuevos proyectos de sostenibilidad. A nivel de planta, cada centro cuenta con un Responsable de Calidad y Medioambiente encargado de la gestión diaria, asegurando la correcta implantación del sistema, el cumplimiento de los estándares y la promoción de buenas prácticas ambientales entre los equipos de trabajo.

Además, el sistema de gestión ambiental y energético está alineado con la estrategia de sostenibilidad y descarbonización de **Molecor**, contribuyendo de manera directa a la eficiencia energética, la reducción de la Huella de Carbono de Organización y la minimización de impactos asociados a la producción de productos de PVC-O y PVC-U. Se promueven programas de formación continua, auditorías internas y revisiones periódicas, que permiten identificar oportunidades de mejora, incrementar la eficiencia operativa y garantizar que las prácticas ambientales estén integradas en todas las decisiones estratégicas y operativas.

Este enfoque integral no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también refuerza la capacidad de **Molecor** para liderar en sostenibilidad dentro del sector, demostrando que la excelencia operativa y la responsabilidad ambiental pueden avanzar de manera conjunta, generando valor tanto para la compañía como para la sociedad y el entorno en el que opera.

Gestión de riesgos ambientales

Molecor realiza de manera periódica la identificación de riesgos ambientales asociados a sus actividades mediante un análisis DAFO a través del procedimiento corporativo de "Identificación y valoración de riesgos". Este marco metodológico permite parametrizar, priorizar y gestionar de manera sistemática los riesgos detectados, incorporando además la influencia potencial del cambio climático sobre las operaciones, como alteraciones en la disponibilidad de recursos hídricos, cambios en la demanda energética o posibles impactos en la cadena de suministro.

Para anticiparse a posibles incidentes, como derrames, fugas u otras situaciones con potencial impacto ambiental, la compañía dispone de herramientas y controles operativos avanzados, que incluyen sistemas de detección temprana, inspecciones periódicas y protocolos de mantenimiento preventivo. Sobre la base de los riesgos identificados, se han elaborado planes específicos de actuación y un protocolo corporativo de preparación y respuesta ante emergencias ambientales, que garantiza una respuesta rápida, coordinada y eficaz en caso de contingencias, minimizando cualquier repercusión ambiental.

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales y de los requisitos legales aplicables se realiza en cada centro productivo, siendo un proceso plenamente implantado en aquellos que cuentan con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental. En las instalaciones aún no certificadas, estos procedimientos se aplican de forma parcial, y durante 2025 se han destinado recursos adicionales para avanzar hacia su completa integración, asegurando la uniformidad de criterios y la homogeneidad en la gestión ambiental de toda la compañía.

Durante el año 2025, **Molecor** no registró ningún incidente de carácter ambiental, consolidando la trayectoria de años anteriores en los que tampoco se registraron sucesos de este tipo. Asimismo, la compañía no ha recibido sanciones ni multas significativas relacionadas con el incumplimiento de normativa ambiental superiores a 50.000 euros, lo que refleja el cumplimiento riguroso de la legislación y el compromiso con la prevención.

Además, la compañía promueve activamente la cultura de prevención y concienciación ambiental entre todo su personal, mediante programas de formación, simulacros periódicos y la integración de criterios ambientales en los procedimientos operativos y de mantenimiento. Esta estrategia garantiza que cada empleado esté capacitado para identificar riesgos potenciales, actuar con responsabilidad y contribuir a la mejora continua del desempeño ambiental.

Por último, la gestión de riesgos ambientales de **Molecor** se integra plenamente en su estrategia corporativa de sostenibilidad, reforzando la relación entre prevención, eficiencia operativa y mitigación del impacto climático. Este enfoque permite no solo cumplir con la normativa vigente, sino también avanzar hacia estándares más exigentes, alineados con la transición hacia un modelo industrial más sostenible y resiliente frente a los desafíos ambientales globales.

9.2 - Estrategia climática

GRI: 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3

Molecor reconoce el papel decisivo que desempeña en la mitigación del calentamiento global y orienta su actividad para contribuir de manera activa a la lucha contra la emergencia climática. La compañía impulsa la descarbonización tanto a través de la naturaleza sostenible de sus productos, como mediante una gestión responsable y eficiente de sus procesos industriales, priorizando la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la reducción de residuos.

En 2023, **Molecor** definió su Plan Estratégico de Sostenibilidad, que incorpora compromisos climáticos de gran alcance, entre ellos la ambición de alcanzar la **neutralidad climática (Net Zero) en 2040**. Este plan establece un marco integral que combina objetivos ambientales, sociales y de gobernanza, alineados con los principios ESG y con las recomendaciones del Acuerdo de París respecto al clima, asegurando que la compañía avance hacia un modelo productivo más sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Con este horizonte, entre las diversas iniciativas desarrollada para avanzar de manera tangible hacia la neutralidad climática, destaca la actualización y ampliación del cálculo de la Huella de Carbono de Organización, incluyendo por primera vez el Alcance 3, que abarca las emisiones indirectas generadas a lo largo de la cadena de valor. Este paso constituye un elemento clave para establecer la futura estrategia climática de la compañía, permitiendo identificar oportunidades de eficiencia, reducción de emisiones y colaboración con proveedores y clientes.



El Plan de Descarbonización finalizado en 2025 define los objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo. Estos objetivos se han fijado con criterios basados en ciencia, tomando como referencia los criterios del *Science Based Targets initiative* (SBTi), y están alineados con los límites de incremento de temperatura establecidos por el Acuerdo de París. En 2026, se establecerá la hoja de ruta detallada y las acciones prioritarias necesarias para fortalecer la contribución de **Molecor** a la transición climática, incluyendo la mejora de la eficiencia energética, la incorporación de energías renovables y la optimización de la logística y los materiales utilizados.

Molecor también reconoce la importancia de integrar la sostenibilidad en la cultura corporativa y en la toma de decisiones estratégicas. Por ello, se han desarrollado programas de formación y sensibilización dirigidos a todos los niveles de la organización, así como sistemas de seguimiento y reporte de indicadores ambientales clave, asegurando que cada acción contribuya al logro de los objetivos climáticos y al fortalecimiento de la resiliencia corporativa frente a los riesgos climáticos.

Asimismo, la compañía mantiene un diálogo constante con sus grupos de interés, incluyendo clientes, proveedores y comunidades locales, con el objetivo de fomentar prácticas sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor y promover soluciones innovadoras que reduzcan el impacto ambiental global de sus productos y operaciones. Esta aproximación integral refuerza la posición de **Molecor** como líder en sostenibilidad dentro del sector, demostrando que el crecimiento económico y la responsabilidad ambiental pueden avanzar de manera conjunta.

En conjunto, estas iniciativas reflejan el compromiso de **Molecor** con la acción climática, consolidando un enfoque estratégico que combina medición rigurosa, objetivos ambiciosos y planificación a largo plazo. La compañía se sitúa así en una posición privilegiada para liderar la transición hacia un modelo industrial más sostenible y bajo en carbono, contribuyendo de manera tangible a la mitigación del cambio climático y al cumplimiento de los compromisos globales de sostenibilidad.

Avanzamos en nuestro Plan de Descarbonización

Molecor reafirma su compromiso con los objetivos marcados por el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo, integrando en su Plan Estratégico de Sostenibilidad la ambición de alcanzar la neutralidad climática en 2040. Para avanzar hacia este objetivo, la compañía está desarrollando la hoja de ruta de su plan de descarbonización y definiendo metas de reducción de emisiones basadas en ciencia.

Durante 2025, se han llevado a cabo distintos hitos clave en esta materia, entre los que destacan:

- El cálculo y la verificación de la Huella de Carbono de Organización, incluyendo los Alcances 1, 2 y 3, correspondiente al ejercicio 2024.
- La certificación del Sistema de Gestión Energética según la Norma ISO 50001 en las plantas de Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera, fortaleciendo así la gestión eficiente de la energía en sus principales centros productivos.

Consumo energético

La demanda energética de los centros productivos de **Molecor** se cubre prácticamente en su totalidad mediante suministro eléctrico, que alimenta tanto la maquinaria de producción como las distintas instalaciones corporativas. El empleo de combustibles fósiles es marginal y se limita al gasóleo utilizado por las carretillas destinadas al transporte interno de materiales.

Con el objetivo de reforzar el desempeño energético y minimizar su impacto ambiental, en 2025, se ha renovado la certificación del Sistema de Gestión de la Energía conforme a la Norma ISO 50001 en la planta de Loeches, y se ha ampliado a los centros de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.



Este Sistema de Gestión Energética forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medioambiente ya consolidado en la compañía, y se sustenta en el enfoque de mejora continua basado en el ciclo PDCA, lo que permite incrementar progresivamente la eficiencia y el rendimiento energético de las instalaciones, contribuyendo directamente a la reducción de emisiones de CO₂ y al ahorro de costes operativos.

En línea con este compromiso, durante el último trimestre de 2024 se realizaron auditorías energéticas exhaustivas en las plantas de Loeches, Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera. Estos análisis permitieron identificar numerosas medidas de ahorro energético (MAEs), que han comenzado a implantarse a lo largo de 2025, con un potencial estimado de reducción de emisiones de carbono superior a 500 toneladas de CO₂ anuales y mejoras significativas en la eficiencia de los procesos críticos.

Durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo un estudio detallado de todas las medidas propuestas en las auditorías energéticas realizadas en el ejercicio anterior, con el objetivo de definir una hoja de ruta integral tanto a corto como a largo plazo, que guiará su implantación. Esta planificación estratégica permitirá optimizar el consumo energético, reducir la Huella de Carbono de Organización y fortalecer el liderazgo de **Molecor** en eficiencia energética y sostenibilidad dentro del sector de las tuberías plásticas.

Consumo de energía

La electricidad adquirida por **Molecor** proviene de la red convencional de cada uno de los países donde opera. Dependiendo del centro de producción, la compañía realiza esta adquisición ya sea mediante el apoyo de una empresa gestora, en el caso de que se haga compra directa a mercado, como ocurre en España, o a través de una empresa comercializadora. Este enfoque permite garantizar un suministro estable y seguro, adaptado a las necesidades específicas de cada instalación, y asegura la continuidad de los procesos productivos sin comprometer la eficiencia operativa.

Origen energía	Fuente de consumo	Unidad	2024	2025 ¹⁵
Renovable	Electricidad (Fotovoltaica + Hidroeléctrica)	KWh	1.690.189	1.647.215
	Electricidad (GdO)	KWh	15.670.000	22.500.000
No renovable	Electricidad	KWh	32.307.934	27.541.961
	Diesel (Gasóleo A)	L	56.175	51.487
	Fuel oil (Gasóleo B)	L	122.743	109.098
	GLP	L	4.083	0
	Gasolina	L	41.206	38.947
	Adblue	L	784	740

La gestión del suministro eléctrico se integra en la estrategia energética de **Molecor**, la cual combina la adquisición de energía de red con el uso de electricidad de origen renovable, ya sea mediante instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo o mediante la contratación de garantías de origen renovable. Esta combinación permite a la compañía asegurar el abastecimiento eléctrico necesario para sus operaciones y, al mismo tiempo, disminuir la Huella de Carbono de Organización asociada al consumo energético, avanzando de manera sostenida hacia la descarbonización y una mayor sostenibilidad en sus procesos.

Este enfoque integral evidencia el compromiso de **Molecor** con la eficiencia operativa, la responsabilidad ambiental y una gestión energética rigurosa, consolidando sus operaciones como un modelo de producción sostenible y respetuoso con el entorno.

En 2025, **Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones** han renovado su certificado de consumidor electrointensivo para los centros de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.



Consumo de energía procedente de fuentes renovables

En lo que respecta a la generación de energía de origen fotovoltaico, **Molecor** mantiene su apuesta por soluciones renovables mediante instalaciones en modalidad PPA (*Power Purchase Agreement*) para autoconsumo.

En 2025, **Molecor** siguió utilizando la planta fotovoltaica, operativa desde 2022 en la planta de Loeches, donde se fabrican las tuberías TOM® y los accesorios EcoFIT TOM® de PVC-O, y que ha continuado generando energía renovable destinada a cubrir parte de la demanda eléctrica del centro. La energía generada por esta instalación supone una reducción superior a 650 toneladas de CO₂ anuales, calculada en función del factor de emisión medio del mix eléctrico nacional, lo que representa una contribución notable a la disminución de la Huella de Carbono de Organización de la planta y a la mejora de la eficiencia energética de sus procesos productivos.

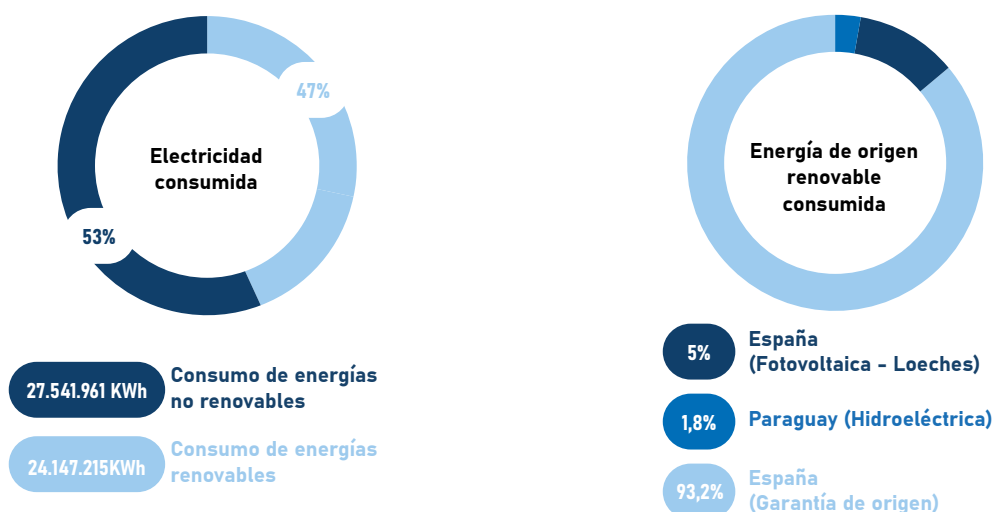
Asimismo, durante 2025, se ha avanzado en la implantación de una nueva instalación fotovoltaica de autoconsumo en la planta de Alcázar de San Juan, cuya puesta en marcha está prevista para 2026.

Como complemento a esta iniciativa, **Molecor** ha adquirido garantías de origen renovable para cubrir parte de la electricidad consumida en las plantas de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.

Este enfoque permite aumentar la proporción de electricidad renovable utilizada en los procesos productivos, garantizando que una parte significativa del consumo eléctrico proceda de fuentes limpias y certificadas. Con ello, la organización reduce la Huella de Carbono de Organización asociada a su consumo energético, al disminuir las emisiones indirectas correspondientes al Alcance 2.

Asimismo, la planta de Paraguay mantiene un consumo eléctrico íntegramente renovable, dado que toda la energía utilizada procede de fuentes hidroeléctricas. Esta decisión asegura un suministro eléctrico sostenible y refuerza la estrategia global de **Molecor** para minimizar el impacto ambiental de sus operaciones internacionales, aportando una reducción estimada de casi 200 toneladas de CO₂ al año en comparación con el consumo de electricidad convencional.

En conjunto, estas acciones reflejan la apuesta de **Molecor** por la eficiencia energética y la descarbonización, combinando generación propia, certificados de energía renovable y selección estratégica de fuentes limpias. Estas iniciativas permiten avanzar de manera tangible hacia los objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia, fortalecer el liderazgo de la compañía en sostenibilidad dentro del sector y consolidar su compromiso con la transición hacia un modelo productivo más limpio y responsable.



Estas actuaciones permiten a **Molecor** avanzar de forma tangible en la contribución a los objetivos establecidos en el PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) 2021-2030, que contempla una reducción del 23% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990.

El incremento del uso de energías renovables se traduce en una menor Huella de Carbono de Organización y en una aportación creciente a la mitigación del cambio climático. En 2025, las emisiones evitadas gracias al consumo de electricidad de origen renovable aumentaron un 10,6% en comparación con 2024.

Localización	Emisiones totales 2024 t CO ₂ e ¹¹	Emisiones totales 2025 t CO ₂ e ¹²
Fotovoltaica (Loeches)	353,5	344,1
Garantía de origen (M.T. Loeches y M. Canalizaciones)	4.434,6	6.367,5
Hidroeléctrica (Paraguay)	124,8	122,1
Total	4.912,9	6.833,6
% de emisiones evitadas respecto al total	24.3%	34,9%

En este contexto, la compañía continuará avanzando en su compromiso con el impulso de la energía renovable, estudiando cómo implantar los paneles fotovoltaicos en las diferentes plantas.



¹¹ Datos actualizados tras la verificación externa de la Huella de Carbono de Organización.

¹² Datos en proceso de verificación

Emisiones

Molecor atribuye una importancia central al seguimiento y control de las emisiones generadas por sus operaciones. En este ámbito, la compañía realiza controles de calidad del aire —relacionados con emisiones difusas— mediante la medición de partículas en suspensión en las plantas de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.

De acuerdo con el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (CAPCA), la actividad de **Molecor** se clasifica en el grupo C, lo que implica la obligación de efectuar controles internos y externos de emisiones con una periodicidad de dos años y medio y cinco años, respectivamente. En 2025, no se ha realizado ningún control, ya que, conforme al plan de frecuencias establecido según el Real Decreto 100/2011, no correspondía llevarlo a cabo en dicho ejercicio.

Respecto a las emisiones asociadas al uso de gases refrigerantes presentes en los sistemas de climatización y refrigeración, durante 2025 se han llevado a cabo recargas de distintos tipos de refrigerante, conforme a las necesidades operativas de los equipos:

Gas refrigerante	2024 ¹³	2025
R-407C	22,0	6,5
R-410A	36,0	23,0
HFC-134A	0,0	4,0
HFC-32	0,3	9,5

Molecor mantiene un firme compromiso con la medición, control y reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, como parte esencial de su estrategia corporativa de sostenibilidad y en plena alineación con los objetivos del Acuerdo de París y el proceso de descarbonización recogido en su Plan Estratégico de Sostenibilidad. Durante 2025, la compañía ha avanzado de manera notable en el perfeccionamiento de su inventario de emisiones, culminando la elaboración y verificación de los Alcances 1, 2 y, por primera vez, del Alcance 3 de la Huella de Carbono de Organización del año 2024 para todos los centros productivos que integran el perímetro organizativo del Grupo.

El **Alcance 1** incluye las emisiones directas por el uso de combustibles fósiles en maquinaria y vehículos, así como las fugas de gases fluorados de equipos de climatización y refrigeración. Para 2025, asciende a **589,4 t CO₂e**, lo que supone una **reducción del 15,9%** respecto al año anterior, gracias principalmente a la sustitución progresiva de vehículos de combustión por modelos eléctricos o híbridos.

El **Alcance 2** recoge las emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad, calculadas mediante el enfoque basado en el mercado (*market based*). Este cálculo considera tanto la energía adquirida directamente en el mercado eléctrico (OMIE), incorporando el mix nacional, como la electricidad de origen renovable contratada y generada. En 2025, las emisiones alcanzan **12.716,81 t CO₂e**, lo que supone una **reducción del 16,7%** respecto al año anterior, gracias principalmente al incremento de energía renovable con garantías de origen. Este mayor uso de electricidad renovable permitió **evitar el 34,9%** de las emisiones potenciales, **un 10,6% más** que en 2024.

El principal hito de la Huella de Carbono de Organización es la incorporación del **Alcance 3**, calculado siguiendo una exhaustiva metodología basada en el *GHG Protocol* e incluyendo emisiones aguas arriba y aguas abajo de la cadena de valor. Se ha realizado una evaluación completa de todas las categorías definidas en el *GHG Protocol*, analizando su aplicabilidad y justificando aquellas que no resultan relevantes para la organización. Como resultado de este análisis, se han identificado y calculado las categorías consideradas significativas, que incluyen: bienes y servicios adquiridos (1), bienes de capital (2), actividades relacionadas con combustibles y energía no incluidas en los Alcances 1 y 2 (3), transporte y distribución aguas arriba (4), residuos generados en las operaciones (5), viajes de negocios (6), desplazamientos de los empleados (7) y transporte y distribución aguas abajo (9).

En 2024, este alcance ascendió a **147.677,1 t CO₂e**, lo que representa el **90,2%** de la huella total de **Molecor** para dicho ejercicio, siendo la categoría la Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos la más relevante, concentrando el 81,7% del Alcance 3, principalmente asociada a materias primas, suministros y servicios profesionales necesarios para la actividad. A cierre del presente informe, el cálculo del Alcance 3 correspondiente al ejercicio 2025 aún no se ha finalizado, se espera su finalización y verificación en el primer trimestre del 2026.

¹³ Datos 2024 actualizados tras los ajustes realizados durante la verificación de la HCO.

Emisiones GEI t CO ₂ e		2024 ¹⁴	2025 ¹⁵
Alcance 1 ¹⁶ Emisiones directas		701,1	589,4
Alcance 2 ¹⁷ Emisiones directas	Enfoque de mercado	15.266,5	12.716,8
	Enfoque de ubicación	11.538,7	10.218,3
Alcance 3 Otras emisiones indirectas		147.677,1	
Total Alcance 1+2 (Enfoque de ubicación)		15.967,6	13.306,2
Total Alcance 1+2 (Enfoque de ubicación)		12.239,8	10.807,7
Total Alcance 1+2+3 (Enfoque de mercado)		163.644,6	- ¹⁸
Total Alcance 1+2+3 (Enfoque de ubicación)		159.916,9	-

Disponer del cálculo completo de la Huella de Carbono de Organización en los tres alcances permite a **Molecor** avanzar con una base sólida en su hoja de ruta de descarbonización y definir objetivos de reducción alineados con criterios basados en ciencia. En este nuevo cálculo se han consolidado los Alcances 1 y 2 e incorporado por primera vez el Alcance 3, analizando las categorías más relevantes y aplicando metodologías específicas para construir un inventario integral de emisiones. Este inventario sirve de base para fijar objetivos SBTi y desarrollar el Plan de Descarbonización. Además, para 2026 se iniciará la definición de medidas de reducción en las principales categorías del Alcance 3 y se continuarán perfeccionando las metodologías aplicadas en 2025 para lograr un cálculo aún más completo, preciso y trazable de sus emisiones indirectas.

Los factores de emisión se seleccionaron a partir de fuentes nacionales e internacionales reconocidas para garantizar la coherencia y fiabilidad del cálculo. Para los Alcances 1 y 2 se emplearon principalmente referencias oficiales de España, como el documento Factores de Emisión v5 (mayo de 2025) del MITECO, mientras que en las plantas internacionales se aplicaron los factores de emisión de DEFRA 2025 (junio de 2025), adaptados al contexto energético de cada país. En el caso del Alcance 3, se utilizaron diversas bases de datos y metodologías de referencia internacional, lo que permitió estimar las emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor y construir una base sólida para identificar oportunidades de mejora y reducción del impacto ambiental.

Por otra parte, cabe destacar, que el trabajo desarrollado durante estos años ha permitido además obtener en 2025 el **sello "Cálculo"** del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) tras registrar los resultados correspondientes a las anualidades **2022 y 2023** en el Registro oficial del Ministerio. En cuanto a la Huella de Carbono de Organización del ejercicio 2024, el proceso de registro ante el MITERD continúa en trámite, y su reconocimiento oficial se incorporará una vez finalizado dicho procedimiento.



¹⁴ Los datos de 2024 se han actualizado respecto al EINF de 2024 tras los ajustes realizados durante el proceso de verificación externa.

¹⁵ Los datos de 2025 están pendientes de verificación.

¹⁶ Los datos de Alcance 1 reportados son derivados del consumo de combustibles fósiles en carretillas de transporte interno y en los vehículos, principalmente de uso comercial en régimen de renting, así como las emisiones fugitivas derivadas del uso gases fluorados de los equipos de refrigeración y climatización de las instalaciones, los gases de soldadura, los extintores de CO₂ y el gas SF₆ de los centros de transformación.

¹⁷ Los datos de Alcance 2 reportados contemplan el uso de energía eléctrica empleado tanto en las oficinas como en las fábricas de todos los centros productivos.

¹⁸ Los datos del Alcance 3 del 2025 se encuentran en proceso de cálculo a cierre del presente informe.

Gracias a este enfoque integral, la Huella de Carbono de Organización de **Molecor** no solo evidencia su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad, sino que también establece una hoja de ruta clara hacia la descarbonización, garantizando que los objetivos definidos sean ambiciosos, verificables y plenamente alineados con los estándares internacionales más exigentes.

Paralelamente, **Molecor** ha implementado diversas medidas para seguir reduciendo el impacto ambiental asociado al consumo energético:

Transición gradual dirigida al consumo de energía eléctrica de origen renovable

- Compra de energía con Garantía de Origen (GdO) renovable para las plantas de Loeches, Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.

Establecimiento de Medidas de Ahorro Energético (MAEs)

- Sustitución de inyectoras antiguas por nuevas instalaciones más eficientes en Alovera.
- Instalación de equipos de *freecooling* con aprovechamiento del aire exterior en los circuitos de refrigeración en plantas Alovera y Loeches
- Mejora de aislamiento de tuberías en planta de Alovera.
- Ajuste presión en instalación de aire a presión en Loeches

Impulso y compromiso con la innovación y la digitalización

- Alta inversión en digitalización Industria 4.0 de procesos productivos en todas las plantas.
- Monitorización de consumos energéticos mediante herramientas digitales e Industria 4.0

Sensibilización y formación en materia ambiental y energética y cambio climático

- Intenso plan de comunicación, tanto interno como externo, sobre cuestiones de: energía, cambio climático, protección de la atmósfera, huella carbono, etc.

Sistema Gestión de la Energía (SGE) según la Norma ISO 50001

- Seguimiento y avance en el Sistema de Gestión de la Energía según la ISO 50001 en los centros de Loeches, Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.
- Desarrollo metodología de la gestión del programa de Medidas de Ahorro Energético (MAEs).

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Molecor, anticipándose a la creciente importancia del reporte climático y con el objetivo de evaluar cómo el cambio climático podría afectar sus operaciones, ha iniciado un conjunto de acciones estratégicas en esta materia. Como parte del Plan Estratégico de Sostenibilidad desarrollado en 2023, se definieron medidas específicas relacionadas con el clima, entre las que destacan la realización de un análisis integral de riesgos climáticos, la alineación con las recomendaciones de la TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) y el Acuerdo de París, con el propósito de contribuir de manera activa a la mitigación del cambio climático.

Dentro del marco del proyecto de Análisis de Riesgos Climáticos, se han considerado las recomendaciones de la TCFD, los criterios de adaptación a la Taxonomía Europea y los estándares de *reporting* climático incluidos en la CSRD (ESRS E1). Este proceso ha permitido identificar tanto riesgos físicos como de transición, así como oportunidades asociadas (IROs), evaluando su impacto económico proyectado en los horizontes 2030, 2040 y 2050.



En cuanto a los riesgos físicos, se han detectado nueve principales, para los cuales se ha evaluado la exposición y vulnerabilidad de los activos de la compañía, estimando además el impacto económico asociado a cada IRO.

Respecto a los riesgos de transición, la evaluación ha contemplado los mismos horizontes temporales, incorporando adicionalmente dos escenarios estratégicos: uno alineado con el cumplimiento del Acuerdo de París y otro basado en la continuidad de las políticas climáticas actuales. Se identificaron riesgos regulatorios, de mercado, tecnológicos y reputacionales, junto con oportunidades de mercado, innovación en productos, eficiencia de recursos, diversificación energética y mejora de la resiliencia.

A finales de 2024, se inició el diseño de un modelo interno para la priorización de riesgos climáticos, con el objetivo de contrastar sus resultados con la planificación estratégica y operativa de la compañía. Este modelo estaba concebido para integrar variables como la criticidad de los activos, la relevancia de las cadenas de suministro asociadas y el impacto potencial sobre la continuidad del servicio ante la materialización de eventos climáticos extremos. Su propósito final es orientar la toma de decisiones de inversión hacia infraestructuras más resilientes, optimizar los planes de mantenimiento y anticipar posibles interrupciones. Durante 2025, no se han registrado avances en la definición del modelo ni en la hoja de ruta para la gestión de riesgos climáticos a corto, medio y largo plazo; no obstante, se prevé retomar estos trabajos en 2026 con el fin de reforzar la resiliencia global de la organización.

9.3 - Economía circular

GRI: 3-3, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

La Unión Europea considera a la industria del plástico un sector prioritario dentro de la Estrategia Europea de Economía Circular, debido a su significativa contribución al consumo de recursos, la generación de residuos y las emisiones asociadas a su ciclo de vida. En este contexto, **Molecor** impulsa iniciativas estratégicas orientadas a acelerar la transición desde un modelo económico lineal hacia un sistema plenamente circular, integrando principios de ecodiseño, eficiencia de recursos y gestión responsable de residuos en todas sus operaciones.

El plástico, particularmente el PVC utilizado en los productos de **Molecor**, posee un elevado potencial para contribuir al avance de la economía circular gracias a su durabilidad, capacidad de recuperación y alta reciclabilidad, que permite su reintroducción reiterada en nuevos ciclos productivos sin una pérdida significativa de propiedades. Aprovechando esta ventaja intrínseca, la compañía trabaja para maximizar la reutilización interna de materiales, reducir la dependencia de materias primas vírgenes y minimizar la generación de residuos. En este compromiso, **Molecor** integra también el uso de PVC reciclado (rPVC) postconsumo en el desarrollo de nuevos productos, reforzando la circularidad del material y favoreciendo la prolongación de su ciclo de vida mediante su reincorporación en tuberías y accesorios.

En línea con la visión marcada en su Plan Estratégico de Sostenibilidad, **Molecor** aspira a consolidarse como un referente en circularidad dentro del sector de las tuberías plásticas. En este marco, la compañía trabaja activamente para alcanzar el objetivo de residuo cero de PVC en sus procesos productivos, mediante la reutilización interna de los recortes y materiales desechados, que se reincorporan al proceso de fabricación de nuevas tuberías y accesorios. Esta práctica no solo permite cerrar el ciclo del material, sino que reduce significativamente la generación de residuos y optimiza el uso de recursos, contribuyendo a una menor dependencia de materias primas vírgenes.

Durante 2025, ha ampliado su gama de productos circulares, SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®, que incorporan el uso de PVC reciclado postconsumo en su fabricación, reforzando la integración del ecodiseño y contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a lo largo del ciclo de vida del producto, avanzando así hacia un modelo de negocio más circular y con menor impacto ambiental. La incorporación de material reciclado en estos desarrollos contribuye directamente a reducir la huella de carbono asociada al ciclo de vida de sus productos, ya que el PVC reciclado presenta una menor intensidad energética y menores emisiones en comparación con el material virgen.

Asimismo, la reducción de residuos y la mayor integración de material reciclado contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, aspecto alineado con los compromisos corporativos en materia de descarbonización y con nuevos requisitos de reporte establecidos en los estándares europeos de información de sostenibilidad.

Gracias a estas iniciativas, **Molecor** avanza hacia un sistema productivo más circular, resiliente y con un menor impacto climático.



Consumo y reutilización de materiales

Es importante destacar que el PVC es un material 100% reciclable, capaz de reintroducirse en nuevos productos sin perder sus propiedades técnicas esenciales. Por este motivo, **Molecor** ha integrado de forma progresiva criterios de sostenibilidad y circularidad en todas las etapas del proceso productivo, desde el ecodiseño y la selección de materias primas hasta la fabricación y la gestión del residuo, garantizando que cada producto contribuya a reducir emisiones, optimizar recursos y minimizar impactos ambientales.

En todas sus instalaciones productivas, **Molecor** ha consolidado un proceso avanzado de reprocesado que permite reincorporar al flujo de producción aquellos productos que, por distintos motivos, no cumplen los estándares de calidad iniciales. Gracias a este enfoque, los procesos de fabricación alcanzan un elevado grado de circularidad, ya que el 98,5% de los residuos internos de PVC generados se reprocesan y reutilizan en la producción de nuevas tuberías y accesorios. Esta práctica contribuye de manera directa a los principios de la Economía Circular, reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes, disminuyendo los residuos enviados a vertedero y minimizando el impacto ambiental de las operaciones. Como resultado, la compañía mantiene la tasa de desperdicio de PVC en niveles mínimos y asegura una gestión eficiente de los recursos en todas las etapas del proceso productivo.

En aquellas plantas donde esto es técnicamente viable se ha dado un paso adicional hacia la circularidad: los excedentes de fabricación, incluidos los residuos generados en el corte de la tubería, se reprocesan íntegramente y se reincorporan al ciclo productivo, alcanzando niveles prácticamente nulos de desperdicio de PVC, la materia prima fundamental en sus operaciones. Durante 2025, **Molecor** ha continuado explorando nuevas alternativas para minimizar residuos y mejorar su valorización, incluyendo la búsqueda de socios recicladores especializados capaces de gestionar flujos más complejos de material postproducción, uno de los retos habituales del sector del plástico.

Paralelamente, el Departamento de I+D+i, en estrecha colaboración con las plantas de producción, ha trabajado en el desarrollo de nuevos productos ecodiseñados, SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®, que incorporan material reciclado posconsumo (rPVC), contribuyendo así a cerrar el ciclo de vida de los materiales y aumentar la circularidad de toda la cadena de valor. Estos productos han sido lanzados al mercado a lo largo de 2025 y se alinean con los compromisos de la *Circular Plastics Alliance* (CPA), cuyo objetivo es incorporar 10 millones de toneladas de plástico reciclado en nuevas aplicaciones antes de 2025. Además, **Molecor** reporta anualmente su consumo de material reciclado pre y postconsumo a través de la plataforma *Recotrade*, reforzando su contribución formal a los objetivos europeos de la CPA.

Consumo de materias primas y auxiliares

	Resina PVC	Resina PVC no virgen	Aditivo	Carbonato cálcico	Pigmento	Granza PP	Madera ²⁰	Cartón	Plástico ²⁰	Metal	Caucho	Resto ¹⁹
2024	59.868	13.224	4.078	4.719	157	1.080	3.956	591	192	29	551	10,8
2025	61.201	15.284	4.171	4.573	92	1.328,6	3.518	591	195	20	460	13,4

Compromiso de cero pérdidas de microplásticos

Molecor reconoce su responsabilidad en la fabricación de tuberías y accesorios de PVC y el impacto ambiental asociado a esta actividad, por lo que ha asumido un compromiso firme con la gestión responsable de los residuos plásticos y la protección de los ecosistemas. Como parte de este compromiso, todas las plantas de la compañía en España aplican el programa voluntario *Operation Clean Sweep* (OCS), una iniciativa de alcance internacional que establece buenas prácticas para el control, contención y manipulación segura de granza y otros materiales plásticos durante los procesos productivos, evitando su liberación al entorno.

La adhesión a OCS implica un modelo de trabajo preventivo y sistemático: cada centro productivo analiza periódicamente sus instalaciones, identifica posibles puntos críticos de emisión, evalúa el riesgo de pérdida de pellets y adopta mejoras en infraestructura, limpieza, logística interna y procedimientos operativos. Este enfoque se complementa con planes de formación continua dirigidos a todo el personal implicado en la manipulación de materias primas y residuos

Impulsamos y certificamos nuestro compromiso de cero pérdidas de granza

Durante 2025, **Molecor** ha reforzado este compromiso mediante la renovación de la certificación OCS Europe en todas sus plantas españolas, consolidando su desempeño en la prevención de pérdidas de microplásticos al medioambiente y su alineación con los criterios europeos más exigentes en materia de control de microplásticos. Esta certificación confirma que las prácticas de contención, manipulación y prevención de pérdidas de granza se aplican de forma consistente, estandarizada y verificable en todas las operaciones productivas

¹⁹ Incluye: tinta de marcado, aceite, lubricante y disolvente de limpieza

Como resultado de este esfuerzo, todas las plantas de España han obtenido la certificación AENOR bajo el esquema OCS Europe entre los años 2021 y 2023. Además, la compañía prevé extender progresivamente este modelo a sus instalaciones internacionales, reforzando su liderazgo en la prevención de microplásticos a escala global.

En 2025, la compañía ha continuado consolidando la implantación del programa a través de procedimientos específicos de identificación y gestión de puntos críticos, controles de riesgo y protocolos normalizados de limpieza y contención. Las acciones incluyen la evaluación sistemática de instalaciones, el refuerzo de barreras físicas y organizativas, la incorporación de criterios de diseño seguro en nuevas inversiones y la verificación periódica del cumplimiento por parte del personal operativo.

La compañía también ha reforzado las competencias internas a través de un programa anual de formación y sensibilización, articulado bajo la iniciativa **'OCS somos todos'**, que proporciona capacitación continua al personal operativo en materia de prevención, buenas prácticas, obligaciones normativas y nuevos requerimientos de control derivados del reglamento europeo. En cada planta, paneles técnicos de seguimiento comunican avances, indicadores y desviaciones, fomentando la mejora continua y la alineación con los requisitos del estándar OCS Europe.



El despliegue del programa OCS, junto con las medidas técnicas y organizativas implantadas, ha permitido a **Molecor** reducir de forma significativa el riesgo de liberación de pellets y preparar a la organización para el pleno cumplimiento del nuevo marco regulatorio europeo sobre microplásticos, ya está en vigor. En conjunto, estas actuaciones consolidan un modelo de producción seguro, eficiente y alineado con los principios de circularidad, anticipación normativa y mejora ambiental continua, tal como exige el estándar ESRS E5.

Además, durante 2025, **Molecor** ha avanzado de forma significativa en la digitalización del sistema de seguimiento y control de posibles pérdidas de granza, implantando herramientas internas que permiten registrar incidencias en tiempo real, identificar tendencias operativas y verificar la eficacia de las medidas de contención aplicadas en cada centro productivo. Este sistema, accesible para los equipos de Producción, Mantenimiento, Calidad y Medioambiente, facilita una comunicación más ágil entre áreas y una respuesta inmediata ante cualquier situación con potencial riesgo de liberación de microplásticos. La digitalización del control operativo incrementa la trazabilidad de los flujos de material, fortalece la capacidad de análisis preventivo y mejora la eficiencia en la gestión de cada incidencia.

Gestión de residuos

La gestión de residuos en **Molecor** se rige por la normativa interna corporativa y se ejecuta a través de gestores autorizados, diferenciando estrictamente entre residuos peligrosos y no peligrosos. Cada centro productivo registra de manera sistemática los residuos generados y aplica criterios de segregación, etiquetado y almacenamiento que garantizan su correcta gestión y minimizan cualquier posible impacto ambiental.

Dado que la actividad principal de la compañía es la fabricación de tuberías y accesorios de PVC, una parte significativa de los residuos generados procede de este material. En coherencia con su compromiso con la economía circular y los objetivos europeos de reutilización de plásticos, **Molecor** reprocesa internamente los residuos de PVC derivados de subproductos y productos no conformes, reincorporándolos al proceso productivo y reduciendo de forma sustancial la tasa de desecho. En el caso del PVC-O, los residuos generados en los procesos de corte, así como en los flujos ya reprocesados, se envían a recicladores externos

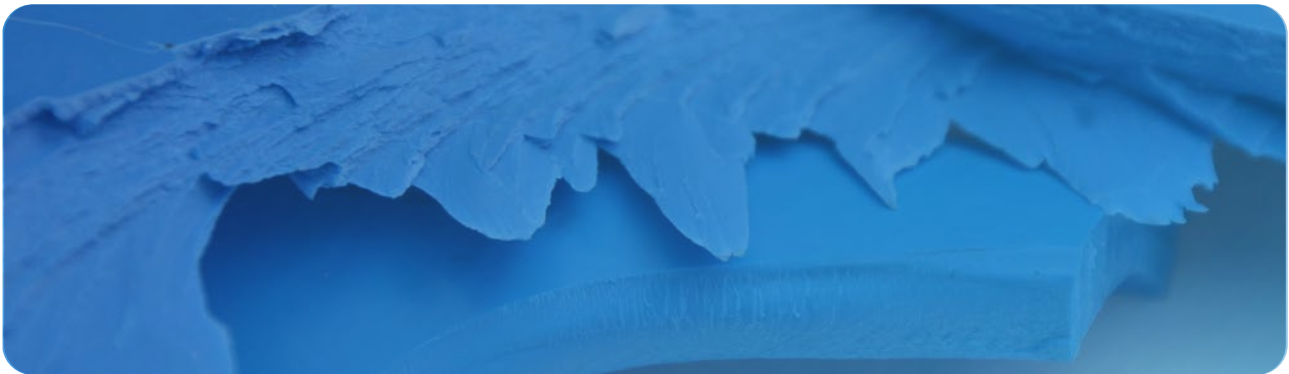
especializados que los tratan y devuelven a la planta para su reutilización, contribuyendo de manera directa a los objetivos de la Circular Plastics Alliance (CPA) en materia de contenido reciclado en nuevos productos.

La organización cumple íntegramente con la legislación europea vigente y no emplea sustancias incluidas en la lista de alta preocupación (SVHC), evitando el uso de aditivos como las sales de plomo en las formulaciones.

Adicionalmente, **Molecor** promueve entre sus licenciarios de maquinaria de PVC-O la sustitución de estos aditivos por alternativas más seguras, como estabilizantes basados en calcio-zinc, en aquellos países donde todavía es legal su utilización, impulsando así prácticas más seguras y sostenibles a lo largo de toda su cadena de valor.”

Para garantizar los más altos estándares en la gestión de residuos y avanzar hacia un modelo plenamente alineado con los principios de la economía circular, **Molecor** aplica un conjunto de actuaciones específicas en todas sus instalaciones productivas:

- **Prevención:** La compañía mantiene un programa de mantenimiento preventivo orientado a evitar situaciones que puedan derivar en emergencias ambientales vinculadas a la generación y manipulación de residuos. Este enfoque permite anticipar riesgos operativos y asegurar que las instalaciones funcionen dentro de parámetros seguros y controlados.
- **Reciclaje y segregación eficiente:** **Molecor** dispone de infraestructuras y depósitos específicos para garantizar la correcta segregación de todas las tipologías de residuos, peligrosos y no peligrosos. La gestión se realiza mediante gestores autorizados, y en algunos centros, en el caso de residuos sólidos urbanos, en coordinación con los servicios municipales. Este modelo facilita la trazabilidad y contribuye a impulsar alternativas de valorización y correcta eliminación.



- **Reutilización y cierre del ciclo de PVC:** La compañía cuenta con equipos internos capaces de reprocesar los residuos de PVC procedentes de subproductos y productos no conformes, reincorporándolos al proceso productivo para reducir la dependencia de materia prima virgen. En el caso del PVC-O, **Molecor** ha dado un paso adicional: los residuos generados durante los procesos de corte y en la propia instalación de reprocesado interno se envían a un reciclador externo especializado, que tras su tratamiento los devuelve a la fábrica para su reutilización. Esta colaboración contribuye directamente a los objetivos de la *Circular Plastics Alliance* (CPA), aumentando el uso de material plástico reciclado en nuevos productos.
- **Valorización externa de residuos no reutilizables:** Cuando determinados residuos de PVC no pueden ser reintroducidos en el circuito productivo interno, **Molecor** los deriva a recicladores externos para su valorización, asegurando que su tratamiento sea responsable y conforme a los principios de jerarquía de residuos.
- **Innovación en productos con contenido reciclado:** Durante 2025, la compañía ha seguido avanzando en la integración de material reciclado procedente de instalaciones externas en el desarrollo de nuevas soluciones, entre ellas SANOR® y EVAC+ rCOMPACT®. Estos productos representan una mejora significativa en el desempeño circular de la organización y refuerzan su contribución al cumplimiento de los objetivos europeos de la CPA relacionados con el incremento del uso de plástico reciclado en nuevos productos.

Con este conjunto de actuaciones, **Molecor** consolida un modelo de gestión de residuos basado en prevención, reutilización, reciclaje y valorización, reforzando la circularidad del PVC y garantizando una operación alineada con las mejores prácticas ambientales europeas.

Durante 2025, **Molecor** ha iniciado una revisión integral de sus procesos de gestión de residuos con el fin de identificar oportunidades adicionales de mejora, especialmente en ámbitos como la digitalización del seguimiento y la estandarización de los procedimientos entre plantas. Estas iniciativas permitirán disponer de indicadores más precisos, comparables y homogéneos en todos los centros productivos, reforzando la trazabilidad de los flujos de residuos, tanto internos como externo, y facilitando la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Este enfoque integral permite que la gestión de residuos de la compañía sea cada vez más eficiente, sostenible y alineada con las mejores prácticas del sector, reforzando el compromiso de **Molecor** con la economía circular y la reducción del impacto ambiental asociado a sus operaciones.

Residuo generado (TM)	2024	2025
Residuos peligrosos		
Absorbentes	6,5	8,1
Aceite usado	14,8	18,2
Agua con hidrocarburos	2,3	2,3
Agua con pinturas	10,2	17,2
Líquidos acuosos de limpieza	12,7	18,7
Resto	4,6	3,9
Residuos no peligrosos		
Papel y cartón	75,7	86,6
Chatarra	141,3	29,0
Film	3,5	4,8
Lodos Depuradora	6,9	14,4
Madera	155,6	224,6
Plásticos ²¹	4,4	22,8
RSI ²¹	709,2	833,0
RSU	163,3	186,3
Resto	0,04	0,07
Total	Peligroso	51,1
	No peligroso	68,3
		1.260,010²⁰
		1.401,5



En lo relativo a la gestión de residuos de PVC, **Molecor** ha logrado consolidar un modelo de producción altamente circular, en el que prácticamente la totalidad de los residuos generados se reincorporan al flujo de fabricación para la producción de nuevas tuberías y accesorios. Este enfoque permite minimizar la generación de residuos, optimizar el uso de materias primas y reforzar los principios de la Economía Circular, posicionando a la compañía como referente en sostenibilidad dentro del sector.

Durante 2025, **Molecor** ha conseguido reutilizar en la fabricación de nuevos productos el 98,5% de los residuos de PVC generados durante la fabricación, lo que representa un incremento del 0,8% respecto al año anterior, de esta manera, se acerca mucho a la circularidad completa de los procesos productivos. Este resultado refleja no solo la eficacia de los procesos de reprocesado implementados, sino también el compromiso constante de la compañía con la mejora continua, la innovación en procesos productivos y la eficiencia en el uso de recursos y la economía circular.

Además, esta estrategia contribuye a reducir la huella ambiental de la producción de PVC, disminuyendo la necesidad de materia prima virgen y, por tanto, las emisiones asociadas a su extracción y procesamiento. **Molecor** complementa estas prácticas con un seguimiento riguroso de indicadores de sostenibilidad, que permite evaluar y optimizar continuamente la reutilización de residuos, identificar oportunidades de mejora y garantizar que las operaciones se alineen con los estándares internacionales de gestión responsable de materiales y economía circular.

²⁰ Dato de 2024 corregido respecto al incluido en el EINF2024 debido a la detección de un error en las unidades del residuo en una de las plantas de producción.

Residuo de PVC gestionado 2025



Los residuos de PVC enviados a vertedero se registran dentro de la categoría de residuos RSI de cada planta, aunque actualmente no se dispone de información precisa sobre su peso exacto sobre el total de ese residuo. El residuo que se muestra en este gráfico corresponde a los desechos de PVC gestionados a través del programa OCS, los cuales se contabilizan de manera separada y específica, garantizando trazabilidad y control en la gestión de los microplásticos y evitar su liberación al medioambiente.

Paralelamente, **Molecor** mantiene un enfoque activo y sistemático en la minimización de todos los residuos generados en sus centros productivos. Este compromiso se materializa mediante la aplicación de medidas de reducción en origen, la correcta separación de flujos y la valorización de materiales, integrando en cada planta procedimientos específicos orientados a optimizar la eficiencia en el uso de recursos.

Estas actuaciones incluyen la mejora continua de los procesos productivos para disminuir la generación de desechos, el fomento del reaprovechamiento interno de materiales, especialmente aquellos derivados de la producción de PVC, así como la evaluación permanente de nuevas oportunidades de valorización que permitan incrementar los índices de circularidad en la organización.

Este enfoque integral permite a **Molecor** reducir de forma significativa la cantidad de residuos enviados a vertedero, avanzar hacia un modelo productivo más circular y asegurar que su gestión ambiental cumple con los estándares más exigentes de sostenibilidad. Al mismo tiempo, refuerza el compromiso de la compañía con la economía circular, la protección del medioambiente y la responsabilidad corporativa, contribuyendo a que todas sus operaciones tengan un impacto positivo sobre los recursos naturales y los ecosistemas.



Responsabilidad Ampliada del Productor

La entrada en vigor de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, ha reforzado en España el sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), mediante el cual los fabricantes deben asumir la gestión y financiación del tratamiento de los productos que, al final de su vida útil, se convierten en residuos. En el ámbito concreto de los envases y embalajes industriales, este marco se desarrolla a través del Real Decreto 1055/2022, que establece nuevas obligaciones para las empresas que ponen envases en el mercado español, incluyendo requisitos de trazabilidad, diseño circular, reporte anual y contribución económica a los sistemas de gestión.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estas obligaciones y avanzar en un modelo más circular, **Molecor** se incorporó en 2022 a ENVALORA, el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para envases comerciales e industriales. La compañía no solo se adhirió desde su lanzamiento, sino que ha participado activamente en su desarrollo, tanto en la definición del modelo como en su financiación inicial.

Durante 2025, **Molecor** seguido cumpliendo con todas las obligaciones establecidas por el Real Decreto, entre ellas:

- Registro como Productor de Producto (RPP) en el MITERD.
- Inclusión del número RPP en sus facturas.
- Incorporación de la contribución a la RAP en las facturas.
- Presentación de la Declaración de Envases

En 2025 se ha concluido el desarrollo de la metodología integrada en el sistema ERP (*Enterprise Resource Planning*) para optimizar la gestión de los envases y embalajes asociados a sus productos. Esta herramienta ha permitido mejorar la trazabilidad interna, agilizar la elaboración de la declaración anual y asegurar el cumplimiento de la obligación de reflejar la contribución RAP en las facturas.

En línea con los nuevos requisitos, **Molecor** está adherido desde 2024 al Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEPE) de carácter sectorial promovido por ENVALORA. Durante 2025, se ha trabajado en la definición del plan de acción en las distintas plantas de producción, para en 2026 comenzar la implantación de las medidas previstas en estas líneas de acción:

- **Mejora ambiental de envases y embalajes.** Revisión de los envases utilizados por **Molecor** para identificar alternativas más sostenibles, e Integración estos criterios en nuevos desarrollos de producto y documentación técnica.
- **Coordinación con proveedores para el cumplimiento RAP.** Reforzar la colaboración con proveedores para garantizar el alineamiento con las obligaciones del RD 1055/2022, mejorar la trazabilidad de datos de envases y asegurar la coherencia en las declaraciones obligatorias en España y Francia.
- **Formación y sensibilización en economía circular.** Desarrollar materiales informativos y sesiones formativas para proveedores, distribuidores y clientes, con el objetivo de facilitar la comprensión de la normativa RAP y promover prácticas coherentes de economía circular en toda la cadena de valor.

En Francia, la Responsabilidad Ampliada del Productor también se aplica a los productos de construcción destinados a edificación —PMCB (*Produits et Matériaux de la Construction et du Bâtiment*)—. En este país, **Molecor** mantiene su adhesión al SCRAP VALOBAT, asumiendo voluntariamente las responsabilidades asociadas: el pago de la eco-contribución, la presentación de la declaración anual de los PMCB puestos en el mercado y la inclusión de la eco-contribución en las facturas. Con ello, facilita la gestión de la *Responsabilité Élargie du Producteur* (ERP) a sus clientes franceses, quienes están sujetos directamente a esta obligación legal.



9.4 - Gestión sostenible del agua

GRI: 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

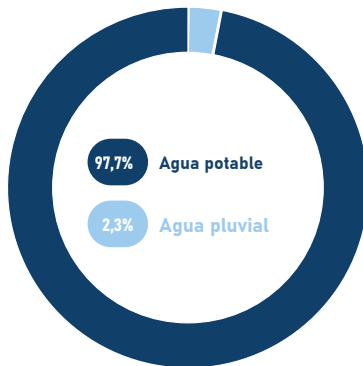
Molecor reconoce la importancia crítica del agua como recurso natural esencial y ha integrado esta convicción en su modelo de negocio, en su estrategia de sostenibilidad y en su propio propósito corporativo: ofrecer soluciones que mejoren la gestión y el acceso sostenible al agua. La compañía fabrica productos que garantizan una conducción eficiente del recurso hídrico durante su transporte y distribución, contribuyendo tanto a la optimización de los sistemas hidráulicos como a la preservación del agua a lo largo de toda la cadena de valor.

El consumo de agua se concentra en los centros de producción, donde se aplican buenas prácticas operativas y tecnologías de optimización dirigidas a reducir el uso de agua y maximizar su eficiencia. En las oficinas corporativas, se promueve igualmente un uso responsable mediante acciones de sensibilización y hábitos sostenibles entre el personal.

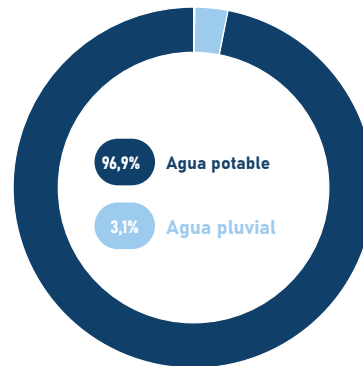
Una de las iniciativas más representativas es el sistema de circularidad del agua implantado en la planta de Loeches, que permite recoger y reutilizar el agua pluvial procedente de las cubiertas de las instalaciones para incorporarla al proceso productivo. De este modo se reduce la dependencia de agua externa, complementándose el resto de las necesidades mediante suministro en cisternas. En las demás plantas, situadas tanto en España como en otros países, el abastecimiento se realiza fundamentalmente a través de las redes municipales, cumpliendo con los estándares locales de sostenibilidad y calidad.

Consumo de agua

Fuente de consumo (m³)	2024	2025
Agua potable	28.381	23.522
Agua pluvial	681	762



2024



2025

Molecor es consciente de la necesidad de fortalecer la resiliencia hídrica en todas sus operaciones globales y a lo largo de su cadena de suministro, promoviendo un enfoque coordinado que permita generar un impacto positivo y sostenible sobre los recursos hídricos. Aunque la huella hídrica corporativa aún no se ha calculado, durante 2025, la compañía inició el desarrollo de metodologías y herramientas internas para recopilar la información necesaria que permitirá, en un futuro próximo, realizar un análisis exhaustivo del consumo de agua y de su impacto asociado.

Este avance metodológico permitirá integrar la resiliencia hídrica en las políticas y prácticas corporativas, anticipándose a posibles cambios en la disponibilidad del recurso, adaptándose a los efectos del cambio climático y asegurando la sostenibilidad de las operaciones a largo plazo. Estas acciones contribuyen tanto a la protección de los ecosistemas que abastecen los recursos hídricos como al compromiso de la compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el **ODS 6 Agua limpia y saneamiento**, impulsando un uso responsable y sostenible del agua en toda la cadena de valor.

9.5 - Protección de la biodiversidad

GRI: 3-3, 304-1, 304-2, 304-3

Molecor reconoce la importancia de preservar la biodiversidad en los entornos donde opera y se compromete a aplicar prácticas que minimicen los posibles impactos derivados de su actividad industrial, promoviendo la conservación de los ecosistemas locales.

La compañía mantiene colaboraciones activas con instituciones públicas y entidades científicas para favorecer la conservación de la fauna y flora que interactúan con sus instalaciones. Un ejemplo es el centro de producción de Alcázar de San Juan, donde se han identificado nidos de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*).

Molecor facilita el acceso y la revisión de estos nidos por parte del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), apoyando estudios relacionados con el seguimiento poblacional y la conservación de la especie, así como la prevención de enfermedades que puedan afectar a otras especies silvestres, animales domésticos o incluso a la salud humana. Este tipo de colaboraciones refuerza el compromiso de **Molecor** con la ciencia aplicada y con la protección activa de los ecosistemas.

De forma transversal, la compañía aplica medidas preventivas y de control ambiental en todas sus operaciones para evitar impactos negativos sobre la biodiversidad, incluso en entornos catalogados como de bajo valor ecológico. Estas medidas incluyen la planificación responsable de infraestructuras, la minimización de la alteración del suelo y de la vegetación, la protección de la fauna local y la gestión adecuada de residuos y emisiones que podrían afectar al entorno.

Si bien iniciativas como **Molecor Forest** han contribuido en años anteriores a la protección de especies y a la mitigación del cambio climático, durante 2025, la compañía ha centrado sus esfuerzos en reforzar la prevención de impactos en los ecosistemas existentes, poniendo el foco en asegurar que la planificación operativa, el diseño de instalaciones y la gestión diaria de procesos minimicen cualquier posible afección ambiental. Esta estrategia permite a **Molecor** operar bajo altos estándares ambientales, proteger los hábitats locales y reducir al mínimo su impacto sobre el entorno, alineándose con los principios del desarrollo sostenible y la responsabilidad social corporativa.

No obstante, es importante destacar que las actividades corporativas de **Molecor** no se llevan a cabo en entornos con un alto valor en biodiversidad, ya sea con o sin protección, para evitar cualquier impacto potencialmente negativo sobre la biodiversidad, los ecosistemas, los paisajes y las especies.

Con estas acciones, **Molecor** consolida su posición como un referente en gestión ambiental responsable, demostrando que es posible compatibilizar la actividad industrial con la eficiencia productiva, la protección de los ecosistemas y una contribución positiva al entorno y a la sociedad.



Contaminación acústica

Molecor, de manera periódica y sistemática, realiza mediciones acústicas en todas sus plantas de fabricación con el objetivo de garantizar que el ruido generado por sus operaciones tenga el menor impacto posible en los entornos naturales y en las comunidades circundantes. Estas mediciones permiten identificar y cuantificar las fuentes de contaminación acústica en las instalaciones, facilitando la implementación de medidas preventivas y correctivas para minimizar cualquier efecto negativo en el entorno.

Contaminación acústica

Número de focos de contaminación acústica controlados

Alcázar de San Juan	5
Antequera	4
Alovera	2
Loeches	2

Es importante destacar que todas las mediciones cumplen rigurosamente con los requisitos establecidos por las autoridades competentes y los estándares legales aplicables. En 2025, **Molecor** ha realizado los controles periódicos en las plantas de Antequera, verificando que los niveles de ruido se encuentran dentro de los límites permitidos por la normativa aplicable en Andalucía, lo que garantiza la conformidad normativa y la seguridad ambiental en sus operaciones.

Además de cumplir con la legislación, estas mediciones forman parte de un enfoque preventivo integral que incluye la identificación de oportunidades de mejora, la planificación de intervenciones técnicas y la concienciación del personal sobre la importancia de reducir emisiones acústicas. Este trabajo contribuye a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados, al mismo tiempo que protege los ecosistemas y comunidades cercanas de posibles molestias o impactos ambientales.

Gracias a este enfoque, **Molecor** demuestra su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad corporativa, integrando la gestión del ruido dentro de su Sistema de Gestión Ambiental y asegurando que todas las operaciones se desarrollen de manera eficiente, segura y respetuosa con el entorno natural.

Contaminación lumínica

Ninguna de las plantas de producción de **Molecor** en España genera un impacto significativo sobre el entorno en términos de contaminación lumínica, dado que no se encuentran ubicadas lo suficientemente cerca de núcleos de población sensibles. Sin embargo, la compañía adopta un enfoque preventivo y responsable respecto a la iluminación exterior, implementando medidas destinadas a mitigar la irradiación nocturna y reducir la dispersión de luz hacia el entorno natural.

Entre las acciones realizadas destacan la sustitución progresiva de luminarias convencionales por tecnología LED de alta eficiencia en el exterior de las plantas de producción. Esta medida no solo reduce la contaminación lumínica, sino que también optimiza el consumo energético, disminuye las emisiones asociadas al consumo de electricidad y mejora la sostenibilidad de las instalaciones.

Gracias a estas medidas, **Molecor** asegura que sus operaciones se desarrollen de manera respetuosa con el entorno, cumpliendo con la normativa vigente y reforzando su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa en todos los niveles de la organización.



9.6 - Ambiciones medioambientales

GRI: 3-3, 304-1, 304-2, 304-3

Durante 2025, **Molecor** ha continuado consolidando su compromiso con la sostenibilidad mediante avances significativos en las principales ambiciones definidas en su Plan ESG 2023-2025, a la vez que se han identificado algunas otras líneas de actuación:

- **Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Ambiental.**

Debido a la propuesta de la Comisión Europea de simplificación y ajuste de la normativa de sostenibilidad de la UE a través del Paquete Ómnibus I, que afecta directamente a los criterios y requisitos de la Taxonomía Ambiental, durante 2025 no se ha avanzado en esta ambición.

La compañía ha decidido mantener esta ambición en pausa hasta que el nuevo paquete normativo sea aprobado y se publiquen las directrices actualizadas. Una vez se disponga del marco definitivo, y en función de cómo afecten los cambios a **Molecor**, la organización redefinirá la ambición o continuará con las acciones ya establecidas para avanzar en la implantación de un sistema de clasificación de actividades ambientalmente sostenibles orientado a contribuir a una economía neutra en carbono.

- **Aumentar la reputación de la compañía en materia de sostenibilidad.**

En 2025, **Molecor** reforzó su transparencia y presencia pública mediante una comunicación ESG más estructurada y coherente, consolidando el avance iniciado el año anterior. La compañía ha mantenido la divulgación de su desempeño sostenible a través de sus canales corporativos, web, redes sociales, medios y boletín interno, garantizando información veraz y evitando prácticas de *greenwashing*, lo que permitió fortalecer su reputación y la confianza de los grupos de interés.



- **Lograr ser Net Zero en 2040.**

- **Continuar con la definición de las políticas climáticas.**

Alcanzar la neutralidad climática en 2040 constituye una de las principales ambiciones de **Molecor**, en coherencia con los compromisos internacionales derivados del Acuerdo de París y del Pacto Verde Europeo, entre otros marcos de referencia.

En 2025, **Molecor** mantuvo el avance hacia la neutralidad climática apoyándose en el trabajo previo realizado en el cálculo de la Huella de Carbono de Organización. Durante el ejercicio, se profundizó en la evaluación de las emisiones de Alcance 3, lo que permitió identificar con mayor precisión los segmentos de la cadena de valor con mayores contribuciones a las emisiones y, por tanto, las áreas prioritarias de intervención. Estos avances consolidan la capacidad de la compañía para definir objetivos de reducción basados en ciencia (SBTi) y orientan de manera más efectiva la planificación de medidas de descarbonización necesarias para alcanzar el objetivo de Net Zero en 2040.

● **Desarrollar una política específica en biodiversidad.**

Durante 2025, no se ha avanzado en el desarrollo de una política específica en biodiversidad, en base a las recomendaciones del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD), dado que este ámbito no fue identificado como material para la compañía en el análisis de doble materialidad realizado. En consecuencia, **Molecor** ha priorizado los temas considerados estratégicos y de mayor impacto, quedando esta ambición pendiente de revisión futura en función de la evolución del contexto regulatorio y de las expectativas de sus grupos de interés.

● **Ser impulsores de la circularidad en el sector.**

En 2025, **Molecor** reforzó su compromiso con la circularidad mediante la ampliación de su gama de productos circulares, incorporando soluciones fabricadas con PVC reciclado postconsumo (rPVC), como SANECOR® y EVAC+ rCOMPACT® aplicando criterios de ecodiseño, mejorando el impacto ambiental del producto y reduciendo el uso de materia prima virgen y la Huella de Carbono de Organización, lo que permite a la compañía avanzar hacia un modelo productivo más eficiente y sostenible.

● **Incorporar el cálculo de la huella hídrica de la organización.**

Molecor integrará el cálculo de la Huella Hídrica como nueva ambición para evaluar con mayor precisión el uso del recurso agua en sus operaciones. Este indicador permitirá identificar áreas de mejora y optimización, reforzando la eficiencia hídrica y contribuyendo a un desempeño ambiental más sólido.

Tras la finalización del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023–2025, la compañía se encuentra actualmente elaborando las conclusiones finales de dicho marco con el fin de redefinir y actualizar sus ambiciones ambientales, ajustándolas a los requisitos legislativos emergentes, a las tendencias en sostenibilidad y a las expectativas de sus grupos de interés. Las prioridades resultantes quedarán integradas en el nuevo Plan Estratégico de Sostenibilidad 2026–2028, que reforzará la contribución de **Molecor** a la economía circular, la transición climática y la protección de los ecosistemas.

En este contexto, la compañía seguirá impulsando su transformación sostenible mediante un conjunto de ambiciones ambientales clave, que guiarán la acción corporativa durante los próximos años y asegurarán que la contribución de **Molecor** a la economía circular, la descarbonización y la protección ambiental sea cada vez más sólida, transparente y estratégica.



10 Anexos

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

10. Anexos

10.1 – Acerca de este informe

El objetivo del presente Estado de Información No Financiera es ofrecer a los grupos de interés de **Molecor** una visión transparente, rigurosa y equilibrada del desempeño de la compañía, así como de los compromisos asumidos y los planes definidos en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).

Los contenidos de este informe responden a los asuntos identificados como materiales para **Molecor** a través de su análisis de doble materialidad y han sido elaborados de conformidad con los principales estándares y marcos de referencia en materia de reporte de sostenibilidad.

- La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- El Estado de Información No Financiera (EINF) ha sido elaborado siguiendo los principios y criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (GRI), en su versión vigente (actualizada en 2021 y de aplicación desde enero de 2023), que sirven de marco de referencia para la definición del contenido, la calidad y la comparabilidad de la información reportada en el presente informe, garantizando una comunicación transparente, rigurosa y coherente del desempeño, los compromisos y la estrategia de sostenibilidad del **Grupo Molecor**.

La información incluida en el presente informe cubre todas las sociedades del **Grupo Molecor** a cierre de 31 de diciembre de 2025, a excepción de los siguientes aspectos:

- En el capítulo “Comportamiento ético y cumplimiento”, el modelo de prevención de delitos descrito aplica exclusivamente a las sociedades y centros ubicados en España.
- En el capítulo “Nuestra cadena de compras responsable”, la información reportada no incluye, a la fecha de cierre del informe, los datos relativos a las compras y proveedores de los centros internacionales.
- En el capítulo “Experiencia y seguridad y salud del cliente”, no se contemplan los datos relativos a la satisfacción del cliente correspondientes a los centros ubicados en Malasia, Paraguay y Sudáfrica.
- En el capítulo “Ciberseguridad y seguridad de la información”, el protocolo de protección de datos descrito se encuentra implantado únicamente en las sociedades y centros ubicados en España.
- En el capítulo “Nuestro talento humano”, los apartados relativos a formación, bienestar laboral y conciliación, igualdad e inclusión y diversidad funcional describen exclusivamente la actividad desarrollada por la compañía en España. Asimismo, la solución digital **Molecor HR** para la gestión del capital humano se ha implantado durante el ejercicio únicamente para la plantilla de **Molecor Canalizaciones** y **Molecor Tecnología**, siendo esta misma casuística aplicable al Programa de Ayuda al Empleado (PAE). Adicionalmente, en las tablas de dicho capítulo relativas a evaluaciones de desempeño y formación no se incluye información correspondiente a los centros internacionales.
- En el capítulo “Protegemos el entorno natural”, la información reportada no incluye a las filiales comerciales de Perú, Marruecos y Francia. Asimismo, el cálculo de la Huella de Carbono de Organización para el Alcance 3, correspondiente a las categorías 1, 2, 4, 6, 7 y 9, aplica exclusivamente a las sociedades y centros ubicados en España.

En caso de existir alguna limitación adicional en el alcance de la información reportada para un determinado indicador, dicha limitación se indicará de forma explícita en el texto correspondiente o, en su caso, como nota a pie de la tabla específica de dicho indicador.

A lo largo del presente documento se incorpora, cuando resulta directamente comparable y aplicable en el marco de la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, información correspondiente al ejercicio anterior, salvo en aquellos casos en los que no se ha considerado relevante. Asimismo, el informe incluye referencias a medidas que se encuentran en fase de desarrollo, así como a objetivos y compromisos a futuro, respecto de los cuales la compañía no puede garantizar su cumplimiento.

10.2 - Análisis de doble materialidad

GRI: 3-1,3-2

El análisis de materialidad continúa siendo una herramienta clave para identificar los asuntos prioritarios para los grupos de interés y orientar la estrategia de sostenibilidad hacia las expectativas y necesidades reales del entorno. Este proceso permite determinar los temas que generan un mayor impacto social, ambiental y económico, reforzando la alineación entre la gestión corporativa y los desafíos actuales del sector, proporcionando una base sólida para orientar la toma de decisiones y fortalecer la comunicación con los públicos clave

El proceso de identificación de temas materiales no es nuevo para la compañía. En 2021, **Molecor** realizó su primer análisis de materialidad, consultando a los grupos de interés internos y externos más relevantes. Aquel ejercicio se estructuró en las fases de identificación, priorización, evaluación y validación, y culminó con la primera matriz de materialidad de la empresa. En 2023, este trabajo se actualizó mediante la integración de nueva información externa (matrices de competidores, mapas de materialidad sectoriales SASB y S&P) y la incorporación de las líneas estratégicas establecidas en el Plan Director de Sostenibilidad. Esta revisión permitió reforzar la priorización de asuntos clave y alinear los temas materiales con las ambiciones corporativas, sentando las bases para adoptar el enfoque exigido por la nueva normativa europea.

La entrada en vigor de la Directiva de Responsabilidad Corporativa (CSRD) ha establecido un nuevo marco obligatorio de reporte para las empresas europeas, basado en la identificación y divulgación de los asuntos materiales de cada organización. Para determinar qué temas deben ser objeto de reporte, la normativa exige realizar un **Análisis de Doble Materialidad (DMA)**, un proceso que combina dos perspectivas:

- la materialidad de impacto, que analiza cómo las actividades de la empresa afectan al medioambiente, las personas y los derechos humanos.
- la materialidad financiera, que evalúa cómo los factores ESG pueden influir en su situación económica, su posición competitiva y su resiliencia futura.

Ambas perspectivas deben analizarse en paralelo, garantizando que las compañías reporten únicamente sobre los temas realmente relevantes para su actividad y sus grupos de interés.

Tras la aprobación del Paquete Ómnibus I, la CSRD ha sido objeto de un proceso de simplificación que mantiene la obligatoriedad del análisis de doble materialidad, pero reduce la carga administrativa y clarifica ciertos requisitos. Pese a estas flexibilizaciones, la necesidad de contar con un análisis sólido, trazable y técnicamente fundamentado sigue siendo central, ya que la doble materialidad continúa siendo el punto de partida obligatorio para definir el contenido del informe de sostenibilidad.

En este contexto regulatorio, **Molecor** ha trabajado activamente para adaptarse a las nuevas exigencias de la CSRD, iniciando en 2024 un análisis de doble materialidad plenamente alineado con los requerimientos técnicos de los ESRS y finalizándolo en 2025. Este proceso ha permitido actualizar la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, involucrar a los grupos de interés relevantes y consolidar una matriz robusta para orientar la estrategia de sostenibilidad y garantizar un reporte conforme al nuevo marco europeo.



Análisis de Doble Materialidad

El Análisis de Doble Materialidad de **Molecor** se ha desarrollado siguiendo el marco exigido por la CSRD y los ESRS, aplicando la guía técnica EFRAG IG 1. El proceso se ha estructurado en cinco fases principales:



1. Identificación de temas relevantes

En esta etapa se definió el conjunto inicial de asuntos ESG potencialmente materiales para **Molecor**. La identificación se realizó a partir de las listas temáticas de los estándares ESRS, el análisis del marco regulatorio, estudios comparativos de competidores y asociaciones sectoriales, información previa de la compañía, y una revisión de su modelo de negocio y de su cadena de valor. Como resultado, se obtuvo un inventario de **IROs**, formado por 40 impactos y un conjunto completo de **riesgos y oportunidades** vinculados a la actividad de la empresa,

2. Involucración y consulta a grupos de interés

Para evaluar la relevancia de los temas identificados, se llevó a cabo un proceso de consulta estructurado a los principales grupos de interés de la compañía. Mediante encuestas y análisis documental se recogió la percepción de inversores, empleados, clientes, proveedores, socios, reguladores, asociaciones sectoriales, competidores y medios. Cada colectivo aportó una valoración ponderada según su nivel de influencia y relación con la compañía, garantizando una lectura equilibrada de la relevancia percibida de cada asunto.

3. Evaluación de la materialidad de impacto (*inside-out*)

Los impactos identificados se analizaron conforme a los criterios definidos por la CSRD: escala del impacto, alcance sobre personas o entornos afectados, irremediabilidad y probabilidad de ocurrencia. A partir de estos parámetros se calculó una puntuación normalizada para cada asunto, lo que permitió determinar su importancia relativa desde la perspectiva del impacto que **Molecor** genera sobre el entorno, las personas y los derechos humanos. Los temas que superaron el umbral de materialidad establecido se consideraron prioritarios. Los temas que superaron el umbral de materialidad establecido (>15%) se consideraron materiales y reportables de acuerdo con CSRD.

4. Evaluación de la materialidad financiera (*outside-in*)

En paralelo a la dimensión de impacto, se evaluó cómo cada asunto podría influir en la situación financiera, operativa o reputacional de la compañía. Para ello, los riesgos y oportunidades se valoraron según su magnitud (económica, reputacional, operativa o regulatoria) y su probabilidad de ocurrencia, aplicando escalas cuantitativas consistentes con los criterios ESRS. Esta valoración, realizada por los directivos responsables de cada área, permitió identificar los factores con mayor potencial de afectar la resiliencia, competitividad y capacidad de generación de valor de **Molecor**.

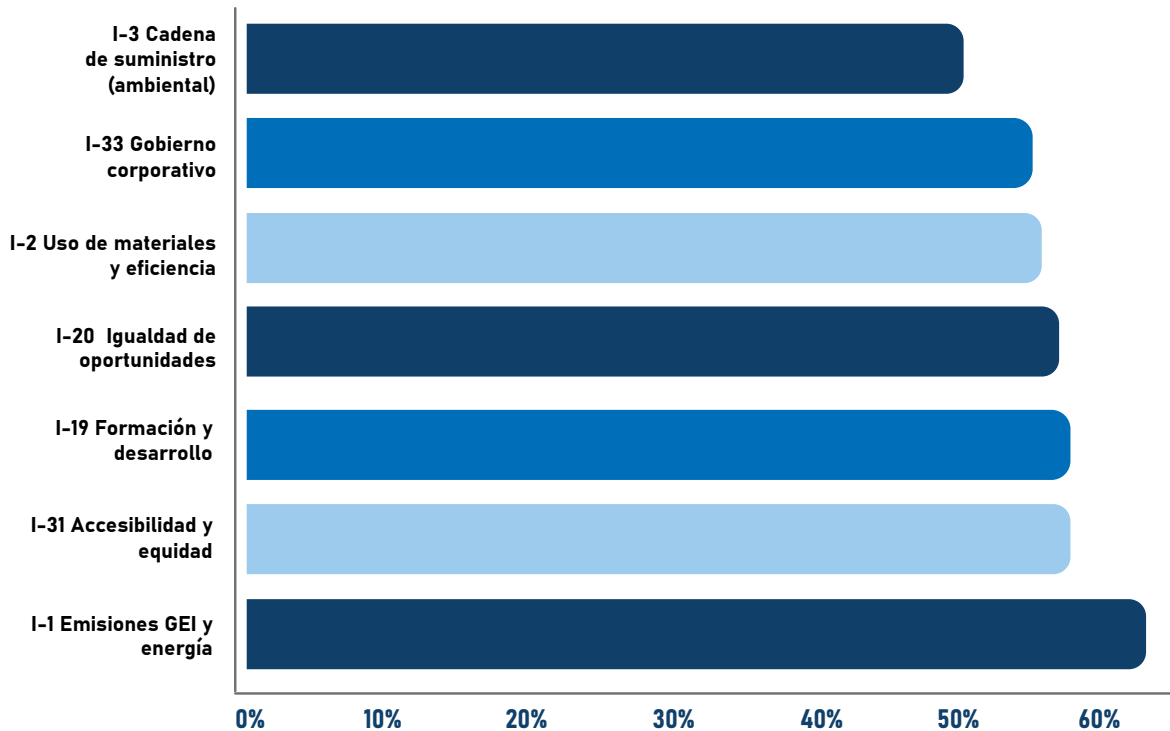
5. Consolidación, priorización y validación final

Una vez evaluadas ambas dimensiones, los resultados se integraron por tema ESRS para obtener la priorización final de asuntos materiales. Esta priorización se basó en la combinación de las materialidades de impacto y financiera, identificando los temas más significativos para la compañía y su entorno. Finalmente, los resultados fueron revisados y validados por el equipo directivo, garantizando la trazabilidad del proceso y la coherencia entre los asuntos materiales y la estrategia corporativa.

Matrices de impacto y financiera

La **matriz de impacto** muestra que los temas más significativos para **Molecor** se concentran en cuatro áreas clave: cambio climático, recursos y eficiencia, condiciones laborales y desarrollo del talento, y gobernanza ética.

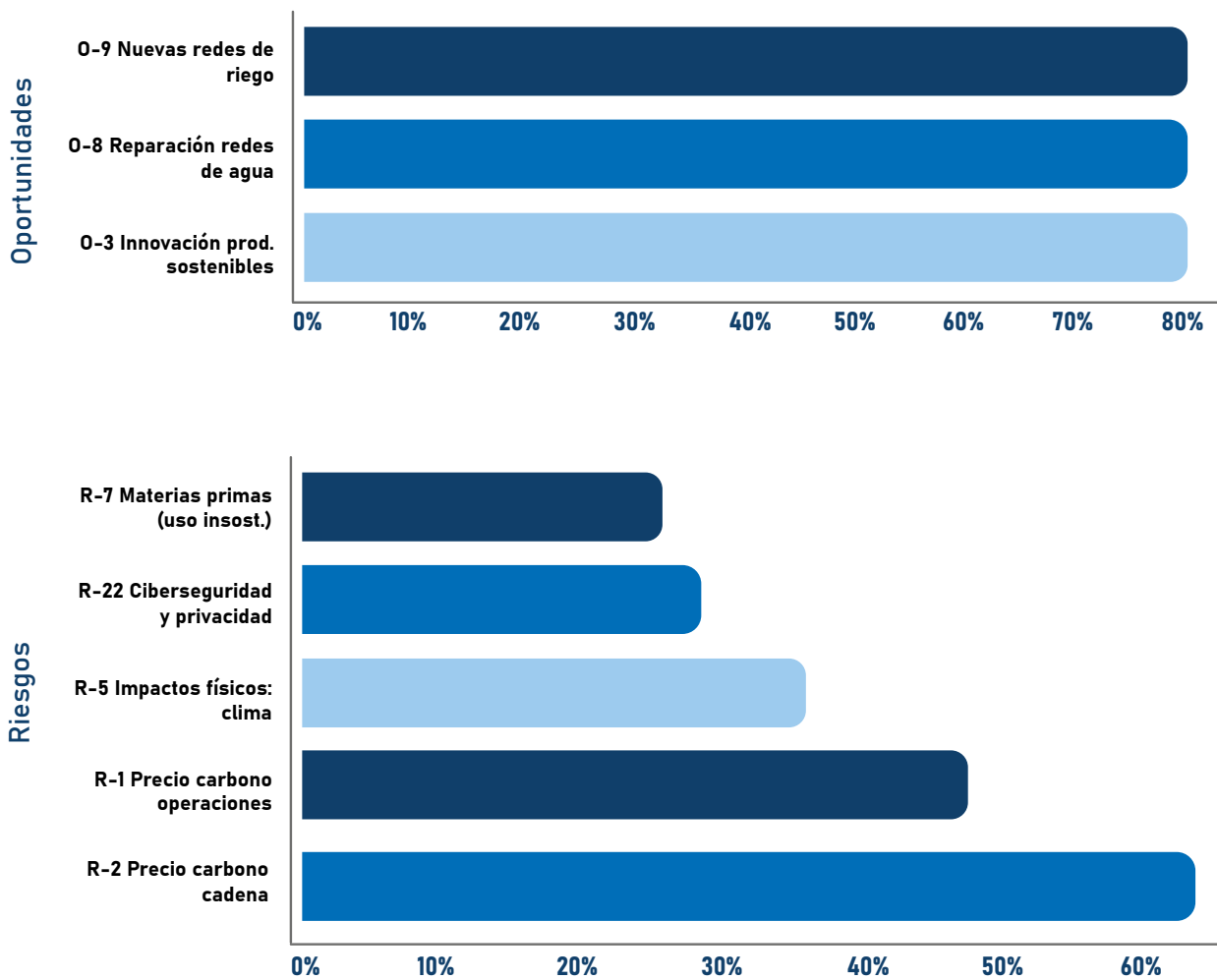
Materialidad de impacto - Top impactos



El impacto con mayor puntuación es emisiones GEI y consumo de energía, que confirma la centralidad de la descarbonización y la eficiencia energética en la estrategia de la compañía. Le siguen impactos sociales vinculados a la accesibilidad y equidad, la formación y el desarrollo del personal, y la igualdad de oportunidades, lo que evidencia la importancia que los grupos de interés atribuyen al bienestar y desarrollo del equipo humano. En el ámbito ambiental, destacan también la eficiencia en el uso de materiales y recursos y los impactos ambientales en la cadena de suministro, reflejando la necesidad de reforzar la circularidad y los criterios ESG en proveedores. Finalmente, el impacto asociado al gobierno corporativo responsable subraya la relevancia de mantener prácticas éticas, transparentes y sólidas para preservar la confianza de los grupos de interés.

La **matriz financiera** muestra que las **oportunidades** más relevantes para **Molecor** se concentran en la innovación y en soluciones vinculadas al ciclo del agua, destacando especialmente la innovación en productos sostenibles, la reparación de redes y las nuevas infraestructuras de riego. En cuanto a **riesgos**, sobresalen la exposición al precio del carbono, los impactos físicos del cambio climático, la ciberseguridad y la disponibilidad de materias primas, factores que pueden afectar tanto a los costes como a la continuidad operativa.

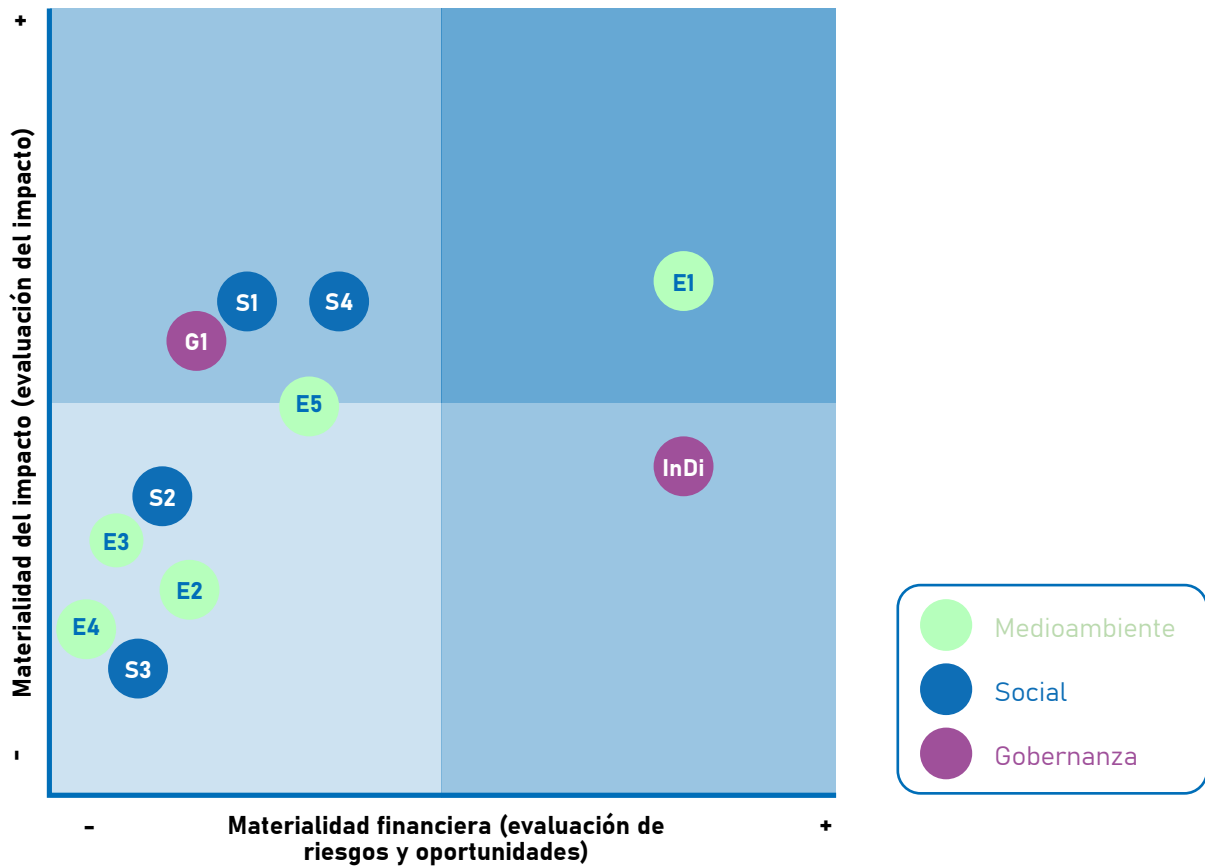
Materialidad financiera - Principales oportunidades y riesgos



En conjunto, la matriz evidencia la necesidad de reforzar la resiliencia climática, la eficiencia y la seguridad tecnológica, al tiempo que se aprovechan oportunidades de crecimiento en mercados impulsados por la sostenibilidad y la gestión del agua.

Matriz de Doble Materialidad

La Matriz de Doble Materialidad integra los resultados de las dos dimensiones, de impacto y financiera, y permite identificar los temas más estratégicos para **Molecor**.



- | | |
|--|---|
| 1 NEIS E1. Cambio climático | 7 NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor |
| 2 Específico. Innovación y digitalización | 8 NEIS E2. Contaminación |
| 3 NEIS S4. Consumidores y usuarios finales | 9 NEIS E3. Recursos hídricos y marinos |
| 4 NEIS E5. Uso de los recursos y economía circular | 10 NEIS S3. Colectivos afectados |
| 5 NEIS S1. Personal propio | 11 NEIS E4. Biodiversidad y ecosistemas |
| 6 NEIS G1. Conducta empresarial | |
- No materiales

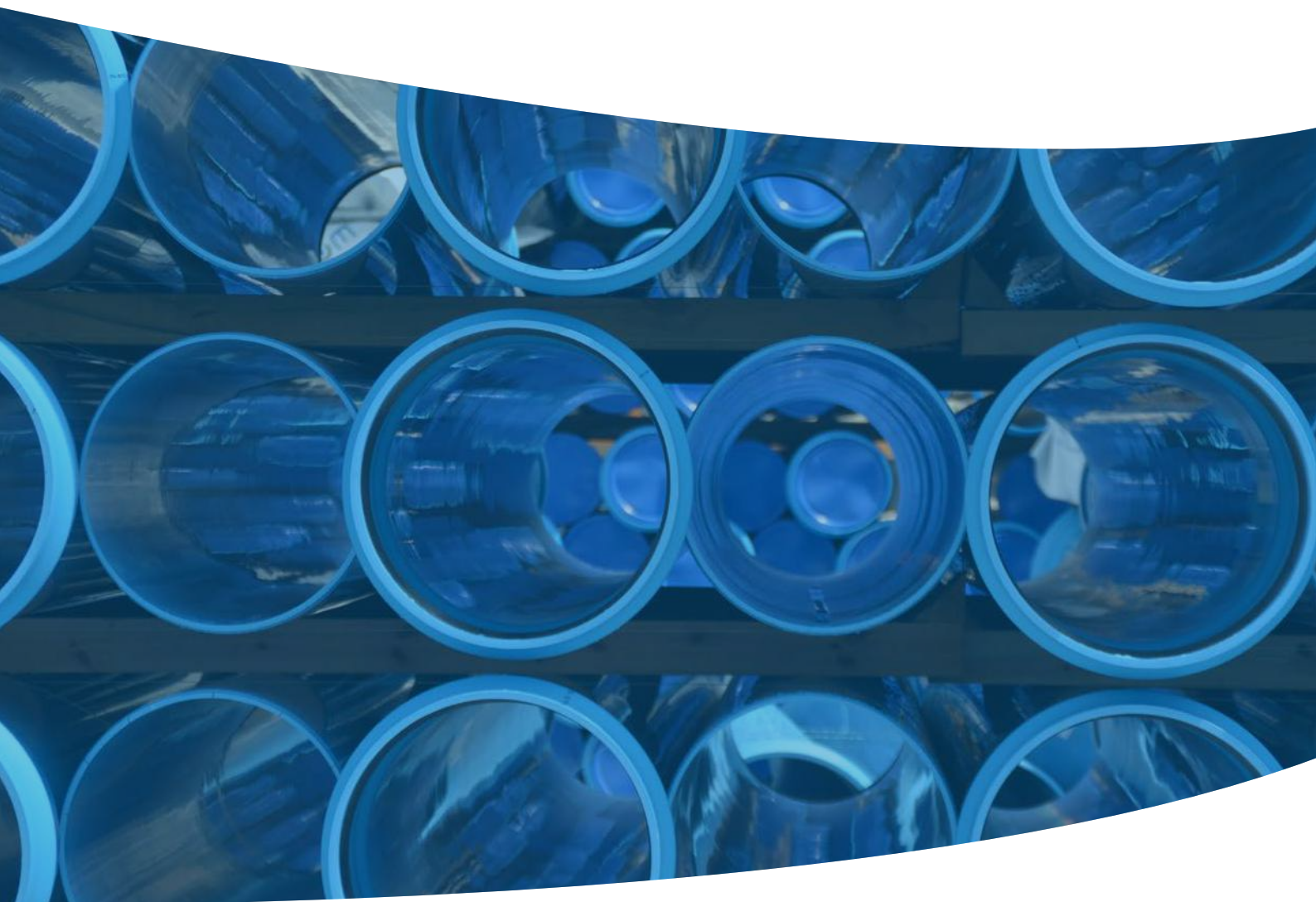
Los asuntos con mayor prioridad combinada son:

- Cambio climático (E1),
- Innovación y digitalización,
- Consumidores y usuarios finales (S4),
- Uso de recursos y economía circular (E5),
- Personal propio (S1).

Estos cinco temas se posicionan como los ejes clave para la estrategia de sostenibilidad, ya que presentan simultáneamente impactos significativos y una alta relevancia para la resiliencia financiera.

En un segundo nivel se sitúan la conducta empresarial (G1), los trabajadores de la cadena de valor (S2), la contaminación (E2) y los recursos hídricos (E3).

Los resultados permiten priorizar esfuerzos y garantizar que la estrategia de **Molecor** esté alineada con los temas que más afectan, y son afectados por la organización.



10.3 - Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de <i>reporting</i> : GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	GRI 2-6 (2021) GRI 2-7 (2021) GRI 2-9 (2021)	Nuestro modelo de negocio (págs. 8-17)
Mercados en los que opera	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021) GRI 2-7 (2021)	Nuestro modelo de negocio: Nuestra Propuesta de Valor (págs. 10-17)
Objetivos y estrategias de organización	GRI 2-1 (2021) GRI 2-22 (2021)	Nuestro modelo de negocio: Nuestra Organización La Sostenibilidad: Nuestra Gestión ESG (pág. 9)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-22 (2021)	La Sostenibilidad: Contexto y principales tendencias (págs. 21-29)
Marco de <i>reporting</i> utilizado	GRI 3-3 (2021)	Ver Anexo de este informe: Acerca de este Informe (pág. 140)
Principio de materialidad	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)	Ver Anexo de este informe: Matriz de Materialidad (págs. 141-146)
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural (págs. 113-138)
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 (2021)	Seguridad, Salud y Bienestar Protegemos el Entorno Natural: Cuidado del entorno natural (págs. 116-117)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-25 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural (págs. 6, 19, 33-34, 55-59, 75-78, 98, 115-127)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural (págs. 55-59, 117)
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural (págs. 115-140)
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-25 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural (págs. 55-59, 117)
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 118-126)

Información solicitada por la Ley 11/2018
**Criterio de reporting:
GRI seleccionados**
 (última versión si no se
indica lo contrario)

**Apartado del informe donde se da
respuesta
o respuesta directa**
Economía circular y prevención y gestión de residuos

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4	Protegemos el Entorno Natural: Economía circular (págs. 126-133)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 (2021)	No material. Las actividades de la compañía en este aspecto no son significativas, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	Protegemos el Entorno Natural: Gestión sostenible del agua (pág. 134)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	Protegemos el Entorno Natural: Economía circular (págs. 126-129)
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 118-126)
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 20, 25, 31, 33, 56, 118-126)
Uso de energías renovables	GRI 302-1	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 118-126)

Cambio climático

Emissiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-6 GRI 305-7	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 118-126)
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (págs. 118-126)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados a tal fin	GRI 3-3 (2021) GRI 305-5	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática (pág. 118-126)

Protección de la biodiversidad

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 (2021) GRI 304-3 GRI 304-4	Protegemos el Entorno Natural: Protección de la biodiversidad (págs. 25, 135-136, 138)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 (2021) GRI 304-2	Protegemos el Entorno Natural: Protección de la biodiversidad (págs. 135-136)

Cuestiones sociales y relativas al personal

Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano (págs. 85-105)
--	----------------	---------------------------------------

Empleo

Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 405-1	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (págs. 86-90, 99-105)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 (2021)	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (págs. 86-90, 99-105)

Información solicitada por la Ley 11/2018		Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 3-3 (2021) GRI 401-1	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (págs. 86-90, 99-105)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (págs. 86-90, 99-105)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 86-90, 99-105)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (págs. 86-90, 99-105)
Implantación de políticas de desconexión laboral		GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento (págs. 33, 85, 89)
Número de empleados con discapacidad		GRI 3-3 (2021) GRI 405-1	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 94, 109)
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo		GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento (págs. 91-92)
Número de horas de absentismo		GRI 3-3 (2021) GRI 403-9	Nuestro talento humano: El mejor talento (pág. 105)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		GRI 3-3 (2021) GRI 401-3	Nuestro talento humano: El mejor talento (págs. 19, 32-33, 38, 39, 89, 93)
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 a 403-8	Nuestro talento humano: Seguridad, Salud y Bienestar (págs. 95-105)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo		GRI 403-9 GRI 403-10	Nuestro talento humano: Seguridad, Salud y Bienestar (págs. 104-105)
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (pág. 88)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		GRI 2-30 (2021)	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (pág. 88)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras (pág. 88)
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación		GRI 404-2	Nuestro talento humano: El mejor talento (págs. 91-92)
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional		GRI 3-3 (2021) GRI 404-1	Nuestro talento humano: El mejor talento (págs. 91-92)
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 94, 109)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 86-94)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 92-93)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión (págs. 92-93)
Respeto de los Derechos Humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos (págs. 62-63)
Aplicación de procedimientos de Diligencia Debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos (págs. 29, 31, 62-63)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos (págs. 62-63)
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos (págs. 62-63)
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento (págs. 19, 58-60)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento (págs. 19, 58-60)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento (págs. 19, 58-60)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 (2021) GRI 201-1	Nuestra gestión ejemplar: Alianzas y adhesiones para sostenibilidad (págs. 39-42)
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Gestión de riesgos (págs. 51-58)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 (2021) GRI 204-1	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable (págs. 63-66)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de <i>reporting</i> : GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 (2021) GRI 413-1	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades (págs. 107-111)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 (2021) GRI 413-1	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades y Creando valor junto con nuestros grupos de interés (págs. 107-111)
Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1	La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio: Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad (págs. 107-111)
Subcontratación de proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable (págs. 63-66)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 (2021) GRI 308-1 GRI 414-1	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable (págs. 63-66)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 2-6 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable (págs. 63-66)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 (2021)	La innovación y el cliente como palancas de impulso: Experiencia y seguridad y salud del cliente (págs. 68-76)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 (2021) GRI 418-1	Nuestra gestión ejemplar: Experiencia y seguridad y salud del cliente (págs. 70-72)
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal (pág. 61)
Los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal (pág. 61)
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal (pág. 61)



10.4 – Índice de los contenidos GRI

Molecor ha comunicado la información citada en este índice de contenido GRI para el período 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 con referencia a los Estándares GRI. .

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 2: General Disclosures 2021			
La organización y sus prácticas de información			
2-1	Detalle de la organización	Nuestro modelo de negocio	 
2-2	Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	Nuestro modelo de negocio	
2-3	Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	1 de enero de 2025 - 31 de diciembre de 2025 Anual info@molecor.com	
2-4	Actualización de la información	Nuestro talento humano	
2-5	Verificación externa	Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025	
Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Nuestro modelo de negocio y Nuestra cadena de compras responsable	  
2-7	Empleados	Nuestro modelo de negocio y la plantilla en cifras	
2-8	Trabajadores que no son empleados	Nuestra cadena de compras responsable	
Gobernanza			
2-9	Estructura de gobierno y composición	Nuestro modelo de negocio y Estructura y gobierno corporativo	
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-12	Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Estructura y gobierno corporativo	
2-13	Delegación de la responsabilidad para gestionar los impactos	Estructura y gobierno corporativo	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Estructura y gobierno corporativo	
2-15	Conflicto de intereses	Estructura y gobierno corporativo	
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Estructura y gobierno corporativo	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
2-19	Políticas de remuneración	Estructura y gobierno corporativo	  
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Nuestro talento humano	
2-21	Ratio de compensación total anual	Nuestro talento humano	
Estrategia, políticas y prácticas			
2-22	Declaración sobre el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad	La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio y Contexto y principales tendencias	 
2-23	Compromisos en las políticas	Protegemos el entorno natural, Respeto de los derechos humanos y Comportamiento ético y cumplimiento.	
2-24	Incorporación de los compromisos de las políticas	Comportamiento ético y cumplimiento	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Protegemos el entorno natural	
2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Respeto de los derechos humanos y Comportamiento ético y cumplimiento	
2-27	Cumplimiento con la ley y regulación	Nuestro enfoque fiscal, Respeto de los derechos humanos, Comportamiento ético y cumplimiento y Protegemos el entorno natural	
2-28	Afiliación a asociaciones	Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad, Comportamiento ético y cumplimiento	
Relación con grupos de interés			
2-29	Enfoques para la participación de los grupos de interés	Creando valor junto a nuestros grupos de interés, Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	El mejor talento	
GRI 3: <i>Material topics</i> 2021			
3-1	Proceso para determinar los asuntos materiales	Anexo de este informe: Matriz de Doble Materialidad	
3-2	Lista de asuntos materiales	Anexo de este informe: Matriz de Doble Materialidad	
Asuntos materiales			
Eficiencia energética			
GRI 3: <i>Material topics</i> 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 302: Energía			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Estrategia climática	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 305: Emisiones			
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	Estrategia climática	  
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	Estrategia climática	
Materiales y contaminación ambiental			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Economía circular	
Cuidado de recursos naturales			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
303-5	Consumo de agua	Gestión sostenible del agua	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Protegemos la biodiversidad	  
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Protegemos la biodiversidad	
304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitas se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Protegemos la biodiversidad	
Residuos			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	Economía circular	 
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Economía circular	
306-3	Residuos generados	Economía circular	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Transparencia en la comunicación			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
Acción social			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Comportamiento ético y cumplimiento, Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad y Nuestro enfoque fiscal	 
GRI 413: Comunidades locales 2016			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	      
Organización del trabajo			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 401: Empleo 2016			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	La plantilla en cifras	 
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Seguridad, Salud y Bienestar	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza 2016			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	El mejor talento	 
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	El mejor talento	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	La plantilla en cifras	
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestro talento humano y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	La plantilla en cifras	 
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La plantilla en cifras y Diversidad e inclusión	
GRI 406: No discriminación			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Respeto de los derechos humanos	 
Gobierno corporativo y transparencia			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestra gestión ejemplar	
207-1	Enfoque fiscal	Nuestro enfoque fiscal	
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Comportamiento ético y cumplimiento, Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad y Nuestro enfoque fiscal	 

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016			
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Nuestra cadena de compras responsable	  
GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores 2016			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Nuestra cadena de compras responsable	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Nuestra cadena de compras responsable	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Nuestra cadena de compras responsable	 
Seguridad y salud laboral			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar	 
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad, Salud y Bienestar	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad, Salud y Bienestar	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Asesoramiento técnico a clientes			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Experiencia y seguridad y salud del cliente	 
Gestión de riesgos			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos y Protegemos el entorno laboral	 
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
Código ético			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestra gestión ejemplar	
Anticorrupción y soborno			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Comportamiento ético y cumplimiento	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Información ambiental de producto			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
Innovación tecnológica y de producto			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Comportamiento ético y cumplimiento	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Comportamiento ético y cumplimiento	

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" incluidos en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

-  Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
-  Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el “Anexo 10.2. Matriz de materialidad”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
-  Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
-  Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
-  Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
-  Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/08255

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

13 de abril de 2026



TOM  FITTO  TFS  SAN  COR  FR  EVAC+  adequa

www.molecor.com